

ASAMBLEA

"NADA TENEMOS QUE ESPERAR SINO DE NOSOTROS MISMOS"

ARTIGAS A GÜEMES, 5/2/1816.



ORIENTALES

AL FRENTE.



Reportajes:

Semproni Lorenzo Couriel

Blanca Paris Viglietti

28 ago.- —Es prohibido un festival juvenil en el Palacio Peñarol. Miles de jóvenes comunistas desfilan por 18 de julio en conmemoración del aniversario de la UJC.

29 ago.- —Juan M. Posadas es exonerado por la Iglesia Católica a fin de que siga desarrollando actividad partidaria.

—Renuncia el Dr. Maeso Sueiro a su alto cargo en la intendencia a raíz de denuncias efectuadas por "Tiempo de Cambio".

—El embajador de EEUU, Thomas Aranda se muestra interesado en la situación de Ferreira.

30 ago.- —Se suman las fuerzas empresariales a la Concertación Nacional Programática.

—Los obreros ocupan la planta de CINOCA.

—La Agrupación Universitaria rechaza el decreto del 22/8 relativo a la Universidad.

—Se lleva a cabo una marcha reclamando la aparición con vida de los desaparecidos. Miles de personas desfilan por el centro de Montevideo.

31 ago.- —Se lleva a cabo en Buenos Aires un homenaje al Dr. José P. Cardoso.

—Se concentran masas de casa frente al Ministerio de Economía reclamando subsidio a la canasta familiar.

—FUCVAM decide el no pago del reajuste del 40% al BHU.

—Se conocen las renuncias de 6 decanos: Arquitectura, Humanidades, Agronomía, Ciencias Económicas, Ingeniería, Química.

—Son designados 5 intendentes interventores ante las renuncias planteadas.

—Declaraciones de Aranda que aluden a Ferreira provocan airadas reacciones en los nacionalistas.

—Es liberado el dirigente comunista Jaime Pérez. Cientos de simpatizantes se concentran en su domicilio para saludarlo.

—Se lleva a cabo un festival de solidaridad con Nicaragua, organizado por el Comité Uruguayo.

1 set.- —Regresan al país Viglietti y A. del Cioppo. Viglietti ofrece en el Franzini un recital ante 30.000 personas que repetirá mañana.

—La Corte Electoral anuncia la

En resumen

Política y Sociedad



El futuro inmediato del país parece jugarse definitivamente en los próximos meses, tal vez semanas. Los planos de definición se superponen y complementan, chocando incluso en forma contradictoria. Confrontación electoral, Concertación Nacional Programática, clima de amedrentamiento desde el poder, conflictividad social, etc., suman y restan esfuerzos en la compleja tarea de hacer un Uruguay de todos. La multitud de hechos en las últimas dos semanas lo evidencian.

postergación de las elecciones universitarias.

—Renuncia el decano de Veterinaria.

2 set.- —Es realizado un homenaje a "El Galpón" y A. del Cioppo en el teatro C. Brussa.

—El Plenario de FUCVAM decide no pagar el BHU ni el reajuste ni las cuotas ante la medida tomada contra la cooperativa BANREP.

—El Cr. Cernichiaro (CEDU) prevé la presentación de una ola de escritos ante los juzgados a raíz de una sentencia judicial aplicando la "teoría de la imprevisión" a las deudas en dólares.

3 set.- —Rapela anuncia que no habrá desproscripciones.

—Llega a nuestro país una delega-

4 set.- —Se reúne por primera vez la Mesa Ejecutiva de la Concertación Nacional Programática. La Multipartidaria califica de "histórica" a esta reunión.

—Se conocen declaraciones de Medina en el sentido que su destino futuro será decidido por el gobierno electo. A su vez, Rapela se manifiesta contrario a la propuesta nacionalista, la que califica de "un atraso".

—Juan C. Paysé inicia acción judicial contra "Tiempo de Cambio".

—Se lleva a cabo manifestación blanca frente a la embajada de EEUU repudiando las declaraciones de Aranda.

—La delegación de la IS se reúne con dirigentes frenteamplistas antes de dejar el país.

5 set.- —El CONAE por cadena de radio y TV se dirige a la población alertando sobre movilizaciones estudiantiles. AS-CEEP considera la posibilidad de tomar medidas judiciales ante afirmaciones allí vertidas.

—Altos dirigentes blancos se pronuncian por la necesidad de la renuncia de Rapela por no considerarlo "imparcial".

—Son sumariados 5 docentes del IAVA por participar en un acto estudiantil.

6 set.- —Rapela se manifiesta "agraviado" ante la declaración de dirigentes blancos.

—Los responsables de "Tiempo de Cambio" radican denuncia penal contra el intendente Paysé y el semanario "El Debate".

7 set.- —Se reúnen delegados políticos y los Comandantes tratando entre otros puntos la libertad de los presos políticos.

—Cenan en la embajada de EEUU Aranda y dirigentes nacionalistas.

8 set.- —Se lleva a cabo la jornada de proclamación de los candidatos frentistas incluyendo una caravana que recorre Montevideo, acto en el Palacio Peñarol y en todos los Comités en todo el país.

—Se reúnen el Rector, Dr. Lapidó Díaz y representantes de las tres gremias universitarias.

9 set.- —Edison Rijo (P. Col.) se suma a quienes solicitan la renuncia de Rapela.

10 set.- —Más de 5.000 cooperativistas se concentran frente al BHU en manifestación de protesta y marchan hasta la Suprema Corte donde presentan un recurso de inconstitucionalidad.

—Finaliza el ayuno llevado a cabo por militantes nacionalistas.

—Sesiona la COMASPO evaluando la respuesta a dar al planteamiento de los partidos políticos.

—La mayoría nacionalista vuelve a plantear la renuncia de Rapela ante una serie de prohibiciones de realizar actos públicos en el interior del país.

11 set.- —Se lleva a cabo un acto del Frente Amplio por Chile a 11 años del golpe militar en aquel país.

ULTIMO MOMENTO: CASO CELLIBERTI - RODRIGUEZ

El pasado 23 de febrero de 1984 Lilián Celliberti y Universindo Rodríguez presentaron ante el juzgado de 1ra. instancia en lo penal la denuncia de su secuestro en Brasil (Porto Alegre) por un comando de militares uruguayo-brasileño. A partir de aquel momento el juez que recibió la denuncia, el Dr. Borges, comenzó a trabajar sobre el caso. Es en este sentido que se pidió una copia del documento expedido por la Comisión de Derechos Humanos de la O.N.U. el 29 de julio de 1981. Al mismo tiempo se envió al gobierno brasileño un exhorto solicitando copia autenticada de la causa tramitada ante el juzgado de Porto Alegre, referido al secuestro de los dos ciudadanos uruguayos, por el que fueron juzgados varios militares brasileños.

Por causas que no se conocen dichos pedidos no han llegado a nuestro país.

En otro orden de cosas ASAMBLEA pudo confirmar en las últimas horas que de manera inesperada el Dr. Borges que era el juez que actuaba en el caso fue ascendido en el escalafón judicial y los abogados de los denunciantes esperaban que la justicia nombrara un nuevo juez para ocupar el lugar que quedó vacante debido al ascenso del Dr. Borges.

OPINAR: EL SUFRIMIENTO Y LA ETICA

En la portada del semanario Opinar de la semana pasada, lucía a media página de tamaño, una cruda fotografía sobre los lamentables sucesos que acontecieron en Chile apenas unos días atrás. Lo que uno podía llegar a pensar era un homenaje o cobertura de la heroica lucha que el pueblo chileno viene liberando contra el despotismo, se veía inmediatamente disipado al leer la leyenda con que los redactores explicaban la imagen.

En ella se contraponía la realidad chilena con la "pacífica" transición uruguaya, y se vanagloriaba a las dirigencias partidarias por haber evitado al pueblo uruguayo el dolor de vivir tales enfrentamientos.

Más allá de las valoraciones que pueda suscitar esta última afirmación, y en especial la labor desempeñada por las dirigencias políticas, no parece ético que un medio de prensa busque sustentar determinadas posiciones partidarias en propagandísticas y efectistas imágenes sobre las dramáticas horas de un pueblo que si algo merece de nosotros es nuestra solidaridad y no su utilización con finalidades políticas. Que conste.

DOS FECHAS HISTORICAS

11 de setiembre:

¡VIVA CHILE, MIERDA!

A 11 años del golpe, derrocamiento y asesinato de Allende y su gobierno de la Unidad Popular, el pueblo chileno se encuentra movilizado contra la férrea dictadura impuesta con la complicidad del imperialismo norteamericano. A 11 años de esa luctuosa fecha, el pueblo uruguayo se encuentra movilizado también en la búsqueda de la democracia y plenamente solidarizado con nuestros hermanos chilenos y de toda latinoamérica sabiendo como sabía Allende que "más temprano que tarde, se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre para construir una sociedad mejor".

12 de setiembre

¡FUERA FASCISTAS DE LA UNIVERSIDAD!

También hace 11 años, los universitarios demostraron inequívocamente su repudio a todo autoritarismo respaldando en las últimas elecciones universitarias en forma abrumadora a las opciones democráticas y dentro de éstas, en forma mayoritaria a las expresiones gremiales. Hoy, 11 años después el mismo espíritu anima a la comunidad universitaria que busca recuperar ya la universidad para el país.

TIEMPO DE CAMBIO

El domingo próximo pasado (9/9) el matutino "Tiempo de Cambio" anunció a sus lectores el cierre temporal de su publicación. Lamentamos la interrupción de dicha publicación ya que la consideráramos un valeroso esfuerzo en la dura tarea de desarrollar una actividad periodística al servicio del esclarecimiento de la opinión pública. Esperamos que prontamente "Tiempo de Cambio" vuelva a estar en la calle.

ASAMBLEA

Año I. No. 24. 13 de setiembre de 1984

Redacción y Administración: Cerrito 617, apto. 501. Consejo de Redacción: Gabriel Adriasola, Germán Lezama, Marcelo Pereira, Daniel Porteiro, Hoenir Sarthou, Alexis Schol. Trabajo y Sindicatos: Helios Sarthou. Redactor Responsable: Salvador Schelotto (Thiebaud 1664). Economía: Danilo Astori. Cine: José Wainer. Teatro: Santiago Introiñi, Luis Vidal. Música Popular: Jorge Lazarroff. Equipo Gráfico: Carlos Velázquez, Enrique Pereira, Ricardo Pisano, Pablo Uribe, Juan Pablo Gil. Fotografía: Ricardo Rebollo, Carlos Velázquez.

Autorización del Ministerio de Educación y Cultura registrada en el tomo VII, folio 146 del Registro de Ley de Imprentas, según expediente 110-83-6002. Trámite en la Dirección de la Industria según expediente 12.385. Compuesto en Signo Ltda. Impreso en Polo Ltda. D.L. 190850/83.

Intereses populares y nueva elección

Un artículo publicado dos ediciones atrás en el semanario "Aquí", unido a la polémica despertada en torno al tema y la importancia que adjudicamos al mismo, con las causas que nos llevan a las presentes precisiones y reflexiones sobre la propuesta de segunda convocatoria a elecciones en 1986. El artículo referido incurre en alguna omisión y, por lo menos, en una inexactitud de importancia. La omisión consiste en manejar la propuesta de nueva elección como si fuera un planteamiento del Partido Nacional, cuando en realidad el primer grupo político en adoptar posición sobre el tema y lanzar públicamente la idea fue la IDI, que lo hizo en su Asamblea Nacional de Delegados de los días 11 y 12 de agosto.

La inexactitud se produce cuando el autor del artículo describe lo que él entiende como la posición de la IDI comparándola con la del Partido Demócrata Cristiano. Según el artículo citado, mientras el PDC condiciona la aprobación de la nueva elección a la aprobación de "un plan de emergencia plenamente concertado", la IDI entendería que el problema consiste en "simplemente salvar esta instancia y rápidamente convocar a elecciones libres, en un planteo muy similar al de los blancos".

En tanto ASAMBLEA ha adherido a la propuesta de IDI sobre este tema pensamos que es indispensable clarificar la correcta interpretación del punto: No es cierto que para la IDI la propuesta de nueva elección, acortando el próximo mandato, pueda ser considerada fuera de un marco de concertación. Y este punto ya ha sido expuesto desde páginas de ASAMBLEA. La propuesta de nueva elección adquiere verdadero sentido en el marco de la concertación de acuerdos multipartidarios e intersectoriales que superan ampliamente el tema electoral e institucional.

Cuatro son los temas que nos parece indispensable concertar para superar realmente los condicionamientos que la dictadura pretende dejarnos: un plan de emergencia nacional que deberá adoptarse, sea cual sea el partido que resulte electo, para salir de la crisis en que vivimos; la derogación de las disposiciones transitorias establecidas por el acto 19 así como el compromiso de no aplicar los instrumentos represivos que éste contempla (este punto incluye la desproscripción total de hombres y de partidos); también será necesario acordar los términos en que se dispondrá la amnistía general e irrestricta necesaria para reparar tanto atropello e injusticia cometidos. He ahí expuestos tres de esos puntos de concertación. El cuarto, que a nuestro juicio es el de la necesidad de llamar a una segunda elección, pensamos que es un complemento indispensable de los tres primeros.

Dos son las razones fundamentales por las cuales entendemos indispensa-

ble este cuarto punto. En primer lugar, porque lograr el clima de estabilidad que requerirá el próximo gobierno, implicará un grado incuestionable de legitimidad. Y esa estabilidad y legitimidad serán imposibles en la medida que el gobierno resultante de la elección será elegido en un marco de proscripciones que sin duda —aunque el articulista sostenga que el PDC no lo ve de esa foma— afectarán su legitimidad.

Pero hay además otra razón. Todos conocemos la fragilidad de los compromisos pre-electorales de ciertos sectores políticos. Un período más breve de gobierno serviría para asegurar que el gobierno que asuma en marzo del 85 no podrá dejar de cumplir las medidas más urgentes que se hayan definido por medio de la concertación. Si las primeras medidas de gobierno no se ajustaran a los acuerdos establecidos existiría la posibilidad de revisar lo actuado al producirse la nueva elección. Vista de esta manera, la segunda elección, lejos de constituir un obstáculo para la adopción de medidas de emergencia —como lo sostiene el Partido Colorado— es una garantía de que las medidas a las que se llegue por medio de la concertación serán cumplidos, porque de ser incumplidos, el partido gobernante tendría nulas posibilidades de ser reelecto para un período definitivo.

Legitimidad y seguridad de la adopción de medidas de gobierno convenientes a los sectores populares, tales son los objetivos de esta propuesta. Propuesta que, por otra parte, es inseparable del concepto de concertación. Por estas razones pensamos que el Frente Amplio deberá apoyar la iniciativa de IDI. Porque es la actitud más consecuente con los intereses del pueblo uruguayo.

¿Y quién es el más firme enemigo de esta propuesta? El Partido Colorado, claro. Y es natural puesto que es el sector que más se beneficia con las condiciones en que se realizarán las elecciones. Podrán llevar su candidato natural al frente y tienen a todos sus sectores desprocriptos.

Revisar el resultado de la elección, suprimida la ventaja que proporcionan al Partido Colorado las proscripciones, es una medida que, naturalmente, no cuenta con las simpatías coloradas. Pero faltan sólidos argumentos en contra. Sanguinetti, cuando se ve urgido, asegura que la propuesta es inviable porque ellos se encargarán de votarla en contra en el parlamento. Como argumento parece poco serio.

El tema está a discusión en todos los niveles. Y sin duda deberá integrarse a los temas "concertables". Lo que no puede ponerse en duda es que, de no adoptarse este camino, las limitaciones impuestas por la dictadura a nuestra salida democrática se extenderían por cinco años más.

A poco tiempo de las elecciones nacionales, y a menos tiempo aún de finalizado el no tan claro pre-diálogo entre políticos y militares, el tema de los presos políticos ha tomado aristas inquietantes.

Una sucesión de fallecimientos en las cárceles, acerca de las cuales no se han deslindado las responsabilidades pertinentes; la certeza fidedigna acerca de que el trato dispensado a los reclusos ha recrudecido tanto en irregularidades como en apremios físicos y síquicos; y el bajo número de libertades otorgadas en relación al número de detenidos pasibles de beneficiarse con el instituto de la libertad anticipada, son datos que avalan y justifican la preocupación de la ciudadanía sobre tan importante tema.

De tal situación, informamos en otras páginas de la presente edición; no obstante, conviene clarificar algunos puntos y tentar algunas posibles soluciones.

Se ha dicho hasta el cansancio que con las dictaduras no se discute en lo jurídico, se discute en lo político. Lógico es, por cierto, ante quienes nunca han tenido el más mínimo respeto por lo que el orden jurídico significa. Así seguramente lo entendieron quienes concurrieron a dialogar con los comandantes en jefe; y más allá de valorar positiva o negativamente el Acto 19 que ése no es el tema, demostraron no haberse equivocado, aún cuando el derecho lejos está de habérselo agradecido.

Sin embargo, en lo relativo a la salida de los presos políticos, requisito previo de una negociación que se inició a los pocos días sin que hasta ese momento hubiera salido un solo preso, todo parece haber girado en torno a un diálogo de sordos.

En primer lugar, los comandantes concedieron la aplicación del instituto de la libertad anticipada; instituto al cual los reclusos con más de media pena cumplida te-

Amnistía: antes de noviembre

nían derecho, y que si no se les apliaba, era por estrictas razones políticas, que se decidió aplicarlo en una mesa de negociación política-militar. Si estuviésemos hablando de la Justicia Militar, su tan pregonada independencia quedaría muy maltrecha ante el peso de ese argumento.

Pero estamos hablando de otro tema, y continuemos con él.

Poco a poco comenzaron a decretarse las libertades a través del Supremo Tribunal Militar. Sin embargo, del número de detenidos que hubieran podido beneficiarse con el instituto mencionado líneas atrás, fueron más los que quedaron que los que salieron. Esta vez, la excusa fue la conducta. Otros, perdieron para siempre su oportunidad; la muerte oscura en las cárceles, tan fácilmente evitable cuando así lo quiere, hizo su trabajo, penoso saldo de una situación que pudo ser diferente.

No era un problema jurídico; los militares se comportaron como si lo fuera, y no por coherencia con acciones anteriores, sus intereses así se lo exigían. Los políticos en tanto, quizás creyeron en la buena fe de los militares, quizás entendieron que esa abstracción que ellos llaman permanente "el país" tampoco en este caso podía esperar. Lo cierto es que el requisito previo se comenzó a cumplir luego de iniciada y culminada la negociación de fondo; y así se cumplió por cierto. Si se hubiera exigido su

cumplimiento previo como medida política que era, reservando el arma de hacer depender la negociación de él, quizás hoy no estaríamos escribiendo este editorial.

Pocos lo entendieron así, que al fin de cuentas no importa demasiado; importan, y mucho, los presos, los muertos, los muchos que están quedando.

Días atrás, una delegación de políticos visitó a los comandantes para abogar por una solución política al tema de los presos. Sin duda todos esperamos que esa gestión haya tenido éxito, aunque pocos elementos para presionar tienen los partidos una vez firmado el acuerdo que, como se dijo, versaba sobre el fondo del asunto.

Sin embargo, y como es difícil curar un cáncer con aspirinas, resulta urgente abogar por soluciones, éstas también de fondo, al tema de los presos políticos en Uruguay.

Paralelamente a la brega por acrecentar el número de libertades otorgadas, de mejorar las condiciones de reclusión y el trato dispensado, de terminar con las muertes, se hace necesario definir en torno al punto en el marco de la tan mentada Concertación Programática Nacional, que tantas declaraciones ha emitido en los últimos días.

La AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA es sin duda uno de los tantos problemas inmediatos a conquistar en el

marco de la concertación. Que no necesariamente debe agotarse en una mera declaración programática, sino que, por el contrario, bueno sería ir elaborando un proyecto de ley, tal y como lo han hecho los destituidos.

No se nos oculta que en cuanto a este tema hay diferencias —en muchos casos profundas— entre los partidos políticos concertantes. Sería bueno también que las expusieran clara y públicamente, en lugar de agregar adjetivos confusos al término, lo que muy mal nos puede hacer pensar debido a la cercanía de las elecciones. Sabemos que poco eco tendrán nuestras palabras, pero así sabríamos quién es quién en este tema de la amnistía, a estas alturas bandera popular de la gran mayoría de la población.

Dictar una amnistía general e irrestricta es nuestra posición. No es éste el momento de argumentarla; sólo diremos que es la mejor garantía para una verdadera pacificación. De nada ayudaría a la justicia la revisión de las causas cuando otros que han cometido serios delitos ni siquiera tendrán causa en su contra.

Acordar desde ya una AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA, que comprenda la extinción de los delitos políticos y de los delitos comunes conexos a delitos políticos, es la obligación de todos aquéllos que, de una y otra forma, han luchado por la libertad durante esta larga y oscura "década infame" que ha sufrido el país.

De no acordarse tal punto, nos perderemos en estériles discursos parlamentarios, y en tiempos de democracia, seguiremos teniendo presos políticos. Y de no concertar tal punto, conviene que se sepan los motivos y las causas de quienes niegan la conveniencia de una amnistía de ese tipo; ahora, antes de las elecciones, y no en el futuro parlamento.

Setiembre, 5 de 1984

Cartas a la ASAMBLEA



Sr. Redactor responsable de ASAMBLEA
Dn. Salvador Schelotto
Pte.

Solicito a Ud. la publicación de la presente carta abierta, proporcionando al mismo tiempo mis señas personales.

CARLOS O. CALO - C.I. 584.281-3 - Uruguay
1740 ap. 1 - Tel.: 40 28 37

En la secuencia del domingo 2/9/84, el staff periodístico de "PRIORIDAD" (Canal 10 - hora 22), entrevistó a los candidatos del F. Amplio (Crottogini, D'Elía, Arana), y a su proscrito líder Seregni. Sin embretarnos en minimizar lo malintencionado de algunas preguntas (que los periodistas están para eso, aunque no tanto), nos detenemos en una en concreto, formulada agresiva y sarcásticamente por un Sr. periodista que se caracteriza por su ostensible virulencia interpellante, en tanto se trate de entrevistar a personalidades de manifiesta postura progresista.

La pregunta en cuestión fué, la de que "si para la dirigencia del F. Amplio LECH WALESA significaba ser un líder sindical, o tan sólo un agente del imperialismo yanqui. Formulada ello, reitero, en una actitud agresivamente imperativa, que no dejaba lugar a dudas de lo tendencioso de su contenido.

La cauta, mesurada y táctica respuesta del Gral. Seregni fué la de que "sí, está considerado como líder sindical en su país".

Claro, desde luego, que está considerado como tal "en su país". Más allá de la expresa definición del ámbito natural en que se mueve Walesa, a nadie escapa lo notorio de la exhaustiva promoción que de éste han hecho todos los medios de comunicación e información del mundo capitalista. La misma información que no han hecho, ni hacen, ni harán, de tantos líderes sindicales que obviamente la están pasando mucho peor que el susodicho. Por lo tanto, y haciéndonos eco del pensamiento de la mayoría, trataremos de redondear una respuesta que no dió (o no quiso dar), la mesa del F. Amplio.

La misma es la afirmación de que lo cortés no quita lo valiente. O, para más claros, que una cosa no quita la otra.

Que el doble juego no es nuevo, y que los ejemplos huelgan en todas partes. Aquí, allá y acullá. Antes y ahora.

Desde que el imperialismo es imperialismo, y maneja los hilos.

Sin detenernos en analizar el hecho de que no sabemos nada de lo que y por qué realmente sucede en Polonia; de que los filtros informativos de las agencias internacionales atomizan, deforman y tergiversan toda información objetiva, y de que ha existido y existe una promoción permanente de una sola de las caras de la moneda, preguntamos humildemente al Sr. De Feo, periodista en cuestión, y a través de él, a todos los "periodistas" que en este país acostumbran a embretar permanentemente, con preguntas de filo y punta, a todo aquel que manifieste estar dispuesto a salir de esta oscuridad 11 años reinante con el esfuerzo de todo el pueblo (aunque nunca hayan hecho los mismos con los que apagaron la luz), lo siguiente:

1) Hace poco tiempo atrás, los telex reprodujeron una imagen de Walesa cómodamente instalado, pescando a orillas de una corriente, en el marco de un evidente día de sol.

Pregunta: el lugar de confinamiento, sería quizá alguno similar a los que se conocen en estas tierras y en toda Latinoamérica?

2) A Walesa se le confirió pomposa y promocionadamente el Premio NOBEL de La Paz.

Pregunta: Por qué motivos? Y a nuestros dirigentes sindicales perseguidos, destituidos, detenidos, torturados, desaparecidos, muertos, QUE? Y a los dirigentes sindicales, mártires de nuestro tiempo en todo el continente y el resto del mundo subdesarrollado, QUE?

3) Nunca se informó del mínimo maltrato a Walesa (vaya delito de lesa información cometido) que sepamos, jamás se le tocó un solo pelo de sus enormes mostachos.

Pregunta: Y a Cuestas, Toledo, Sassano, Lanza, Jaime Pérez, León Duarte, Walter Pérez, Vilaró, etc., QUE?

Reitero la pregunta: Qué les sucedió a nuestros líderes sindicales, en tanto el Sr. De Feo y los "periodistas" como él jamás se ocuparon de ellos, ni antes ni ahora?

4) Para terminar, planteo dos preguntas directas, con sus correspondientes respuestas, pues tengo la impresión de que puedo esperar sentido alguna respuesta fundamentada del Sr. De Feo o de algún "periodista" de su laya.

A quién o a quienes ha servido la promoción de la supuesta situación de Walesa?

Respuesta: a la reacción internacional y a sus acólitos.

De quién se han servido la reacción internacional y sus acólitos?

Respuesta: de Lech Walesa.

Por ahora, nada más hasta que puedan responder.

Fernando Schreiber

C.O.C.

DEMOCRACIA SOCIALISMO Y FFAA.

POR UN NUEVO ENFOQUE

Estamos saliendo de estos 10 años de autoritarismo y el problema del Ejército como institución está más presente que nunca.

Despacho y sin esquemas.

Para abordar el tema generalmente en la izquierda se cita al Estado y la Revolución, que fue escrito por un gran revolucionario ruso, hace 67 años (¡cuántos!) y antes de que hubiera una experiencia práctica duradera de su teoría en lo que respecta al estado socialista. Yo creo que hoy ya no se puede repetir acríticamente, al menos en la izquierda independiente, esas "verdades inmutables". En particular algunas de ese libro. Ya no alcanza con decir "los destacamentos de hombres armados" defienden a clases.

Las fuerzas armadas regulares son siempre (tal vez con la excepción China en un período) un cuerpo social disciplinado, jerárquico, autoritario. Suelen tener a su vez un poder militar suficiente para imponerse sobre el conjunto de la sociedad.

Pueden permanecer compartimentadas (como en Europa) del resto del cuerpo social en períodos de calma. Pero en momentos de crisis y necesidad de reajustes, si el modelo político anterior no es apto pueden aparecer como un instrumento de remodelación (Cono Sur, Portugal) o conservador del orden social anterior (Salvador, Guatemala, Polonia). Tienen además, como todo el resto del cuerpo social y reitero, en cualquier tipo de sociedad intereses propios.

Por tanto el problema, supera tanto la etapa de lucha contra la dictadura, como aun la lucha anticapitalista y es más arduo de lo que parece. Hay un "militarismo de izquierda" que no me gusta, menos aún, por supuesto el de derecha. Puede haber o no necesidad de un ejército regular, eso lo veremos en concreto, pero no veo ninguna virtud en ello.

La particularidad de Uruguay.

Si vemos el problema de nuestro país salta a la vista su especificidad. Sin problemas fronterizos (como la mayoría de los estados sudamericanos) pequeño rodeado de gigantes, desguarnecido geográficamente para defender su territorio frente a una guerra clásica, etc. Un ejército regular es absolutamente inútil, sea socialista o capitalista salvo que sea para enfrentar pequeñas fuerzas irregulares (en este caso muchas de las desventajas devienen privilegios). Una política de "buena vecindad" también se impone en cualquier caso.

El Ejército en su versión moderna data de la época del militarismo, con posterior desarrollo y profesionalización por parte de Batlle y Ordóñez. Gracias a ello para bien o para mal, el país dejó el período de guerras civiles y se convirtió en el Uruguay moderno. Las contradicciones sociales y políticas pasaron en general a dirimirse en el marco de la democracia parlamentaria. Y el ejército quedó durante 60 años compartiendo y "tomando mate en los cuarteles".

Frente a esta situación anómala (de financiamiento por parte de la sociedad de un ente parasitario) el Uruguay no se inmutó. Era un lujo más que nos pagábamos. Pero frente a la crisis todos nos acordamos de él. Los que queríamos cambiar el orden vigente en beneficio del pueblo, los que soñaban con mantenerlo y los que querían "remodelar" a su favor.

Y el Ejército irrumpirá para cumplir este último deseo respondiendo al llamado casi unánime de la burguesía a stada. Cursos de Panamá de por medio había sido adiestrado por el imperio. El voto de la Ley de Seguridad, los 4 y 7, la actitud frente a ellos, Vasconcellos, Tarigo, etc. reflejan, contradictorios, con idas y vueltas las reacciones de la sociedad frente al problema.

La izquierda y el problema del Ejército.

En nuestras filas hubo quienes basados en la experiencia del Perú y posteriormente Portugal, consideraron que el Ejército podía cumplir un rol positivo. Ahora bien, a los "militares progresistas" todavía los estamos esperando y la experiencia peruana se acabó sin pena ni gloria.

Para otros fue claro que a la corta o a la larga todo cambio social chocaría con el ejército. Algunos creímos en la vía cubana u hoy nicaragüense (destrucción militar del enemigo, sustitución por un Ejército Revolucionario de carácter regular). Pero Uruguay no es Nicaragua (montaña y vecinos comparables) ni Cuba (montaña e isla) ambos con condiciones favorables para la guerrilla y con necesidad de un Ejército regular.

En nuestro país un intento de este tipo se enfrentó con trabas políticas evidentes (opciones le-

gales de lucha, etc.). Pero si analizamos esa experiencia en términos militares debemos concluir, al menos, en las enormes facilidades que posee el ejército regular. No se trata, como plantea un brillante análisis del 72 de esta experiencia, de hostigar a un ejército de tal manera de llevar tan alto el costo de la guerra que el enemigo decida retirarse. Eso pasó en Argelia o en Vietnam pero se trataba de ejércitos de ocupación. Un ejército interno no puede irse.

La disolución del Ejército

Tarigo hace algún tiempo y la Convención Departamental de Tacuarembó del P. Nacional, bajaron esta fórmula, uno postergándola a 30 años, es decir nunca, la otra a plebiscitar a partir de Marzo. El tema constitucional está de todas maneras al orden del día.

Yo creo que la izquierda debe rever su postura anterior y hacer propio este concepto por varias razones:

1) Aspiramos a un cambio social al que tarde o temprano las FFAA se opondrán.

2) Nosotros no las llamamos nunca ni creo que las necesitamos jamás.

3) Aspiramos a un socialismo no autoritario, democrático que no ve ninguna virtud en tenef ejército, al que solo aceptaría por necesidad.

4) Los uruguayos somos natural y profundamente antimilitaristas.

5) Las FFAA son en el mejor de los casos costosas, parasitarias e ineficaces para defender la soberanía territorial (que por otro lado nadie amenaza hoy), en el peor ya lo vimos estos 10 años...

6) No veo otra bandera alternativa hoy, sin embargo no la veo excluyente de ninguna otra vía en el futuro.

7) Aunque todo el pueblo la levante o plebiscite, no creo que se imponga. Aun así hará mucha mella.

8) Sería más natural que fuéramos nosotros, izquierda independiente, que blancos o colorados quienes la levantarán.

9) Este concepto, integrado con otros como neutralismo, no alineamiento, latinoamericanismo, democracia, nacionalizaciones, etc. forman un todo coherente en lo que yo creo que debería ser un proyecto de izquierda independiente pensado por uruguayos para uruguayos.

SERGIO CAMPOREALE

Montevideo, 10 de setiembre de 1984

Señor Redactor Responsable de ASAMBLEA
Salvador Schelotto
Presente.-

Primeramente deseo expresar mis felicitaciones por vuestra publicación seria y responsable.

El motivo de la presente es hacer una reflexión respecto de algunas declaraciones que se han hecho públicas a través de las muchas audiciones políticas que se emiten. Concretamente en el último programa de "En Vivo y en Directo" conducido por el Sr. Neber Araújo, éste le formuló una última pregunta al Gral. Liber Seregni. La misma se refería a que la "imagen" de las Fuerzas Castrenses se había deteriorado en muy buena parte, a juicio de algunos observadores políticos, debido a que no supieron encarar el retorno a la democracia mucho antes, reuniendo a los representantes legítimos del pueblo y planteando un estudio conjunto para una salida democrática; y a la "imagen" que en las actuales circunstancias, una vez planteada una salida por los integrantes del proceso, presentaban los dirigentes de los Partidos Políticos frente a la opinión pública con divergencias y desencuentros, que en definitiva desgastaban y deterioraban también a éstos. En respuesta a ello el Gral. Seregni dijo que no era así, que existían posiciones acordes y que se estaba trabajando en conjunto, pero que lógicamente el pasaje por el próximo Acto Electoral llevaba a decir o asumir públicamente, por parte de los dirigentes, algunas cosas o posturas que terminaban indefectiblemente en una imagen de poca coherencia, poca responsabilidad y de gran deterioro de algunos dirigentes y Partidos Políticos.

Acá cabe hacer varias aclaraciones a una pregunta que abarca varios puntos muy importantes:

1.- Las Fuerzas Armadas y los civiles que las acompañaron a lo largo de todo este proceso vieron deteriorada su "imagen" no por no haber iniciado la etapa de reinstitucionalización mucho antes, sino desde el mismo día que dieron el golpe de estado, desde que su plan frío y calculado de mucho antes, se empezaba a ejecutar matando, torturando y encarcelando a los opositores, revolucionarios, luchadores y trabajadores que se ponían en su camino. Deteriorados por una prédica permanente de

mentiras, de injusticias y de arbitrariedades apoyadas en la fuerza de las armas.

2.- Por supuesto que las Fuerzas Armadas podrían haber iniciado un proceso de reinstitucionalización mucho antes, pues las condiciones sociales del país así lo permitían y las condiciones económicas y la voluntad popular lo requerían ya hace muchos años. Pero no sucedió, pues era necesario saciar las ambiciones de todos los integrantes del proceso, pues existían sectores de la sociedad que directa o indirectamente también se beneficiaban con el proceso y no les disgustaba que éste siguiera durante todos estos años.

3.- Todo lo que los militares le han devuelto parcialmente al Pueblo y/o han permitido en estos dos o tres últimos meses, no ha sido un mérito de ellos o un motivo de orgullo, como ha manifestado el Ministro Rapela, sino que ha sido el deber de aquellos que usurparon, violaron y desconocieron desde los principios básicos de la convivencia democrática hasta la Constitución misma de nuestro país.

4.- Respecto a la segunda parte de la pregunta del Sr. Neber Araújo y que contestara el Gral. Seregni, quisiera precisar que los Partidos Políticos, parte viva de la realidad del país, no escapan a los intereses de los diferentes sectores de la sociedad uruguaya que se alinean bajo diferentes banderas.

Por lo tanto las posiciones que asumen los dirigentes de los distintos partidos no son simplemente dichos o posturas para un acto electoral, sino el reflejo de su pensamiento ideológico y en definitiva de los intereses de uno o más sectores de la sociedad.

Por eso es que el Pueblo, gran protagonista, se ha sentido siempre engañado, postergado y usado, pues siempre se le prometió mucho y luego se le dió nada.

Por eso frente a una reclamación tan justa como lo es la AMNISTIA, hay varias posiciones diferentes según los intereses que se defienden. Pues los que están presos, sea por delitos de pensamiento, sea por delitos mayores, por haber defendido los derechos e intereses de la mayoría, con metodologías compartidas o no, son hijos de éste Pueblo luchador. Y éste Pueblo ha dicho muchas veces que quiere AMNISTIA GENERAL E IRRETRICTA además de que se liberen a los presos políticos. Pero no todos los Partidos ni todos los dirigentes recogen esta reclamación y como ésta otras tantas.

Por lo tanto las posiciones asumidas y en muchos casos encontradas de los distintos dirigentes políticos no son causa de la campaña electoral, sino de sus ideologías e intereses.

Hoy vemos como diferentes sectores del Partido Nacional y del Partido Colorado se encuentran, inclusive en la financiación de sus respectivas campañas electorales. Y mañana veremos como, los intereses de los sectores a los cuales representan, los unen en sus votos en las Cámaras Parlamentarias.

El Frente Amplio siempre tuvo, desde su aparición, una posición muy clara al respecto, es más el Frente Amplio surge en gran medida para enfrentar a la alineación tradicional de los grandes intereses sectoriales incrustados en los Partidos Colorado y Blanco.

Debería profundizarse más en este tema, pues obviamente se lo pasó por alto: Se podrá decir que éste es momento de concertación y no de reproches. Pero una Concertación con mayúscula debe pasar forzosamente por una postura clara y definida sin tapujos ni mentiras. Concertar es encontrar los puntos de acuerdo y sobre ellos trabajar sin dejar de lado los principios y los puntos y las ideas con las que no existe acuerdo.

Es hora de hablar con firmeza pero por sobre todas las cosas con mucha claridad. Ya hemos vivido muchísimos años en el engaño y en el oscurantismo. La demagogia de los partidos políticos ha sido el principal elemento que éstos manejaron en los últimos años de la vida democrática del país antes de la dictadura.

Y lo que ha caracterizado siempre al frente-amplista fue y es estar ahí, codo con codo, trabajando, definiendo al necesitado, hablando de frente, sin rodeos, sin promesas y movilizándose. Y pienso que así se debe seguir.

Uno de los más frecuentes vicios de ciertos sectores intelectuales de este país, es, sin duda, ensayar la explicación de determinados fenómenos a través de sociologismos, generalmente importados, y que tanto nos han alejado de nuestra particular e intransferible realidad. Una situación es la resultante de largos y complicados procesos históricos, dinámicos, cambiantes, y es precisamente allí donde la ratio historicista viene a jugar su papel fundamental.

En este sentido, el Frente Amplio como instrumento de cambio que se han dado determinados sectores de la sociedad uruguaya, hunde sus raíces y su génesis bastante más atrás de 1971. Y conviene, pues, tenerlo presente y claro, bajo el riesgo de concebirlo como un fenómeno estático, y con el fin de analizar su potencialidad actual y sus perspectivas futuras.

Quizás el Uruguay actual, este de las vacas flacas y la deuda gorda, comience a gestarse allá por la década del 50. El modelo neo-batllista había empezado a dar crudos síntomas de agotamiento; impulsado al viento de los términos favorables del intercambio internacional, producto de la segunda conflagración imperialista en suelo europeo, el Uruguay había conocido épocas de bonanza. Sin embargo, y como siempre a lo largo de nuestra historia, la causa de la gordura de nuestras vacas había sido un factor externo. Detrás de él, las estructuras productivas internas, vetustas desde principios de siglo, comenzarían a demostrar su incapacidad para viabilizar la economía del país sin necesidad de conflictos armados en el norte.

Por otro lado, el proyecto industrializador de Luis Batlle demostraba ser inviable en un país de las características del nuestro; quizás fue ese el último remedo de esa república europea o suiza trasplantada que había crecido en este rincón de América. Paralelamente, el coloradismo hallábase desgastado tras su largo monopolio del gobierno, y la ciudadanía comenzaba a sentirlo. La mano paternalista del batllismo, agotada y desgastada, carecía de propuesta ante las nacientes de la crisis social, política y económica que desembarcaba en las jornadas de junio del 73.

Así llegaron los comicios de 1958, y el pueblo, a la busca de nuevas alternativas, ungió gobernante al tradicional opositor. Se buscó en el nacionalismo una opción diferente, quizás el gran movimiento de liberación que el país estaba necesitando, aunque ello no constituyera más que una intuición. Las expectativas fueron defraudadas;

El Frente Amplio

Una respuesta al desconcierto

Nardone traiciona a Herrera —esa suerte de contradicción nacional— y traiciona también la causa nacional. Los primeros acuerdos con el FMI se suscriben, comienza la liberalización de la oferta y la demanda y se descuida la industria sustitutiva de bienes de importación. Entre muchos otros factores, las vinculaciones del viejo Partido Nacional con la clase terrateniente, invalidaron la opción desde su génesis.

Si pretendiéramos buscar comparaciones en el vasto campo de la literatura, ninguna mejor que la de aquella famosa obra de Pirandello. Luego del agotamiento del modelo neo-batllista, el Uruguay se convierte en un país en busca de autor. Se salta del tranco rutinario de medio siglo de arcadia batllista sin horizonte alguno a la vista; huérfanos de un nuevo modelo socio-económico acorde a los tiempos que se avecinaban.

La izquierda uruguaya, entre tanto, carecía del arraigo popular que la convirtiera en alternativa. Sin embargo, comienzan a surgir instrumentos que hoy diríamos premonitorios de algo mayor. La Unión Popular y el FIDEL y el Congreso del Pueblo parecen ser nuevas y primigenias herramientas que algunos sectores de la población comienzan a crear a modo de ensayar respuestas a la crisis. No obstante, su importancia cuantitativa no coincidió con el avance cualitativo que significaron.

Pero la historia es exigente y a veces esa exigencia es comprendida. En 1971 se conforma el Frente Amplio, unión de prácticamente todos los grupos y partidos de la izquierda uruguaya, a modo de respuesta ante esa exigencia de la historia. El Frente Amplio es sin duda, hijo de la crisis económica, producto de la necesidad impostergable de instrumentos de cambio que el país tenía. Y surge en el convencimiento de que lo que la nación requiere es un profundo cambio estructural, con

el objetivo de echar las bases de una sociedad diferente, políticamente soberana, económicamente independiente, justa e igualitaria. La liberación nacional encamaba en su forma más precisa a lo largo de nuestra historia, y también la más temible al imperio y sus aliados nativos.

Pero el imperio y las oligarquías también saben darse sus instrumentos; y así el Frente, como bien lo señaló Líber Seregni, tuvo tres años de vida y once de martirologio. Sin embargo, lejos de desaparecer, el Frente Amplio surge fortalecido de la dictadura. En 1971 quiebra el bipartidismo en Montevideo; y todo hace pensar que en 1984 sucederá igual. Por otro lado, once años de persecución, muerte, exilio y sufrimiento le han dado una suerte de carga emotiva, un mayor grado de adhesión emocional, de los que prácticamente carecía antes de la dictadura. Y no de otra forma se gestan los grandes movimientos; la prueba está en que hoy la bandera de Otorgués provoca en los frenteamplistas la misma e inexplicable sensación que producen en sus adherentes las divisas blanca y colorada.

Sin duda, con el Frente Amplio la izquierda uruguaya ha salido de su tradicional aislamiento, ha adquirido arraigo en vastos sectores de la población, lo que significa, esencialmente, que a la adhesión racionalista e intelectual ha sumado la adhesión emotiva. Sin embargo, parecería aventurado decir hoy que el Frente Amplio forma ya parte indisoluble del ser nacional, como sin duda son parte importante del mismo el Partido Nacional y el Partido Colorado. Formar parte definitiva, y decisiva, de ese ser nacional, dependerá sin duda de la propia capacidad del Frente Amplio para arraigarse en las particularidades de este país y en la idiosincrasia de su gente, fundamentalmente. Esa capacidad de lo que llamaríamos formulación en nacional, que obviamente implicaría un crecimiento cuantitativo, nos lleva nece-

sariamente a plantear ciertos puntos cuyo desarrollo excedería los límites de este artículo. Entre ellos, ocupa primordial lugar el abandono del excesivo intelectualismo en el discurso político (paso que se ha iniciado si analizamos la evolución del Frente del 73 a la fecha), en este sentido, la popularización del análisis haría sin duda mucho más accesible a vastos sectores de la población una propuesta política. Sin embargo, en estos casos, se halla siempre presente el riesgo de confundir popularización con pauperización; cuidarse de ello es tan vital como cuidarse de una factible "tradicionalización" del Frente, porque como bien lo señalaba el ensayista argentino Hernández Arregui, una cosa es la tradición, veta ineludible a recurrir por todo movimiento que pretenda la masividad, y otra muy diferente es el tradicionalismo, forma cultural de perpetuar un determinado orden social.

Todo parece indicar que, a pesar del largo proceso que va desde la gestación del Frente hasta hoy en día, aún hay mucho por hacer. El Frente Amplio es una respuesta al desconcierto, a la orfandad de una nación en crisis, es el instrumento necesario para intentar esa respuesta en un determinado tiempo histórico. Pero para que esa respuesta pueda en definitiva desembocar en la liberación nacional y en el socialismo uruguayo que ambicionamos, menester es abogar por su más firme encarnación en nuestro ser nacional. Y para ello nada mejor que acostumbrarse a pensar en nacional, desterrar esquemas y concepciones trasplantadas que si bien pueden resultar de cultivo intelectual para selectas minorías, de poco servirán para analizar un país completamente atípico en Latinoamérica, forjado hasta la médula en la ideología liberal, cargado con el legado rutinario del batllismo y acostumbrado a moverse con esquemas culturales transatlánticos. Y quizás ese sea el gran desafío al que deberá enfrentarse el Frente Amplio; concitar a las grandes mayorías nacionales tras una opción de izquierda, sin renunciar a las necesidades de un hondo y revolucionario cambio de estructuras, en un país pobre, dependiente, subdesarrollado, pero con una conformación cultural particularísima, escasamente proletariado, carente de campesinado, y sumamente receptivo para con los espejismos y estilos políticos y culturales de los "civilizados" países del Viejo Mundo.

GABRIEL ADRIASOLA

Las oportunidades perdidas

El Uruguay va a volver, a partir del primero de marzo de 1985, a ejercitar el juego y la convivencia democrática. Entumecida tras once años de dictadura militar, la sociedad civil volverá a tomar las riendas del país, y con ella los partidos políticos, aún cuando la puerta de salida no sea todo lo amplia que fuera de desear.

Doblemente difícil, entonces, la tarea. Porque detrás de esa elección restringida que tendremos en noviembre, donde la opción del coloradismo corre con amplias ventajas otorgadas por el régimen, nos espera un país prácticamente a reconstruir; pero también un país completamente diferente al que se cerrara en 1973; con requerimientos más urgentes, con sus lazos de dependencia recrudescidos hasta el paroxismo, con una desnacionalización alarmante, y lo que es más grave aún, carente de un proyecto nacional capaz de torcer el rumbo que estamos siguiendo hacia nuestra inviabilidad como nación.

Las exigencias históricas que habrá de imponer la Reconstrucción nacional necesitarán de un cambio en el viejo estilo político que conoció el Uruguay desde principios de siglo. Los personeros, civiles y militares, del actual régimen, prácticamente han acuñado la frase, justificación o consejo "para no volver atrás". Tampoco nosotros deseamos volver atrás, pero sin duda que no nos referimos a ese atrás propagandístico con que las cadenas de radio y televisión de la DINAR subestiman periódicamente al pueblo. Nos referimos a ese atrás de la poliquería y el engaño, del perdernos en consecuencias sin analizar las causas. En este sentido, a lo largo de nuestra historia la receta más frecuente para los graves proble-

mas que debió sufrir el país fue la reforma constitucional permanente, al punto que seis cartas fundamentales hemos tenido en casi 160 años de vida independiente. Al carro de la reforma acudieron prestos los partidos tradicionales en cada ocasión en que se vivieron crisis políticas o económicas, y así, cada cinco, seis o siete años, florecían cíclicamente las Asambleas Legislativas constitucionalistas, aluviones de proyectos de los estudiosos y los discursos parlamentarios constitucionalistas; mientras en las carpetas de esos mismos legisladores dormían su sueño eterno proyectos de reformas agrarias o justicia social.

"Es un juego en el que estamos desde hace un siglo —decía Carlos Quijano— ¿Qué le vamos a hacer? En algo hay que emplear las energías. El juego permite deslumbrantes discursos y como en él se hace participar a las masas, se les da a éstas distracción y se evita que piensen en las tristes, prosaicas y mezquinas cosas de la realidad cotidiana: en la vivienda miserable, en los niños analfabetos y desnutridos, en los salarios de hambre, en los pueblos de ratas que se asfixian cercados por los latifundios..." etc. etc. Y esto lo señalaba Quijano hace más de 40 años. Nada cambió en ese lapso; que colegiado, que no al colegiado; que coparticipación, que no a la coparticipación; y de vuelta, etc. y etc.

También ésta fue la realidad de los últimos meses, y todo hace prever que seguirá siéndolo. Se pensó que la salida de la dictadura giraba en torno a la reforma o no reforma de la carta del 67, se discutieron institutos y enmiendas, se criticaron o se apoyaron esos institutos o enmiendas; y así nuevamente surgieron los deslumbrantes discursos doctorales. No se comprendió

que el punto era tentar la derrota política del régimen; que el Acto 19 no fue otra cosa que la manifestación de esa imposibilidad.

Y todo hace prever también, que los deslumbrantes discursos habrán de florecer nuevamente en el flamante parlamento, con la discusión, entre otras cosas, de la normativa transitoria y el provisorio. Y no nos oponemos a la derogación del Acto 19 ni al llamado a nuevas elecciones; es más, desde estas mismas páginas hemos promovido fervientemente ambas cosas.

Lo que pretendemos sí, es que paralelamente comiencen a atenderse las más urgentes necesidades de nuestra postergada gente. Que no nos sigamos encañando en reformas constitucionales bajo el riesgo de soslayar las verdaderas causas de nuestra miseria y nuestra dependencia.

Porque pase lo que pase, venga lo que venga en materia constitucional, debemos ser conscientes de que ello es un aspecto apenas de la problemática nacional, y no de los esenciales por cierto. No resolveremos nuestros problemas con hermosos articulados y flamantes ediciones. Que conste.

Lo cierto es que desde ya habrá que ir formulando un gran plan de emergencia, que por lo menos sea capaz de encaminar al país por otras vías que no sean las del neoliberalismo ni las de crear condiciones internas para recibir a esas aves de paso que son los capitales extranjeros. Habrá que concertar medidas mínimas, como el control de cambios, el aumento del salario real, el control de precios, etc.

Si no fuéramos desconfiados por naturaleza, diríamos que la tan mentada concertación social podría ser el paradigma del nuevo Uruguay. Preferimos depositar en

ella una cautelosa esperanza; porque la idílica visión de las clases sociales conciliadas en un proyecto común nunca pasó de ser el sueño de algunos y el caballito de batalla de otros, sin perjuicio de ligar la concertación a un plan de emergencia.

De todos modos, aún cuando determinados esfuerzos concertados logren echar a andar nuevamente al país, el ya centenario problema estructural del Uruguay nos destinará sin duda cíclicas crisis. La formulación de un modelo de país que ataque precisamente las raíces del mal uruguayo es lo que andamos necesitando desde hace varias décadas. Un proyecto o modelo acorde a nuestra realidad y nuestros requerimientos. Porque no otra cosa que no comprendernos a nosotros mismos fue la aplicación de leyes liberales en nuestra economía, las mismas leyes que en el norte acumulan capital y propician el desarrollo científico y que en Latinoamérica favorecen la extracción de capital y refuerzan la dependencia; lo mismo para la actualmente tan en boga social-democracia, que favorece el reparto en las potencias europeas gracias a los excedentes coloniales de nuestros castigados territorios. No caer en espejismos importados es, pues, la primer premisa. Pero cuidarse también de no importar realidades de la propia América Latina para construir nuestras opciones. Formamos parte de lo que Darcy Ribeiro denominaba la América europea. Conviene entonces tener en cuenta particularidades y posibilidades propias, ineludibles para formular un proyecto de país que apunte a los cambios profundos que señalábamos. Sin tentarnos con falsos espejismos europeos, pero concientes también de las diferencias que nos separan del resto de América Latina, aunque teniendo en cuenta que es allí donde están nuestros aliados naturales, y no en las voraces multinacionales del norte.

G. A.

NELSON LORENZO

LAS BASES DEBEN SER DUEÑAS DEL FRENTE

"Asamblea" tuvo una charla con Nelson Lorenzo, primer candidato a la Cámara de Representantes de la Izquierda Democrática Independiente.

Lorenzo, de 48 años y de profesión agricultor, según se define él mismo, es un hombre poco amigo de la publicidad que suele acompañar la actividad política. No obstante debemos destacar que posee una muy larga actividad política como militante de Patria Grande, donde se desempeñó como Secretario del ex-senador Enrique Erro y como coordinador de la Secretaría del Interior de dicho movimiento. Lo que sigue es un resumen de la conversación mantenida.

¿Cómo surge la idea de convocar a una nueva elección en noviembre de 1986?

La idea nace en la IDI con la absoluta coincidencia y unanimidad de todos los sectores que la integran y de todos los militantes de IDI independientes de esos grupos. Es importante destacar la forma natural y unánime con que hemos asumido posición sobre un tema tan complejo.

¿Cuál es el objetivo de efectuar la nueva elección?

Para nosotros es necesario convocar a una nueva elección porque la que se va a realizar en noviembre de este año será una elección irregular, en la que varios partidos estarán proscritos, importantes grupos del Frente Amplio, y dos de los principales candidatos estarán imposibilitados de participar. Como es notorio uno de ellos es L'ber Seregni, quien debería poder encabezar al Frente Amplio. En estas condiciones, aunque ya haya sido dicho es necesario reiterarlo, el gobierno electo podrá ser cuestionado en su legitimidad. La forma de subsanar el problema es convocar a una elección en que el pueblo pueda elegir en forma libre. Por su trascendencia este es un tema que va mucho más allá del simple problema electoral, tiene que ver con el futuro del país.

¿Cuál es la posición del Frente Amplio sobre el tema?

El Frente aún no ha asumido una definición sobre el punto. La IDI mantiene su posición y su fundamentación de la misma. No sabemos si la dinámica electoral permitirá que se asuma posición oficial pero la IDI está dispuesta a mantener su postura.

¿Cómo ve la IDI el tema de la concertación?

Antes que nada quiero recordar que esta es una idea, una propuesta, que se ha concretado, en gran medida, por mérito del Gral. Seregni y del Frente Amplio. Nunca antes en el Uruguay se había vivido un fenómeno como éste, posiblemente porque nunca atravesamos una crisis económica y política como la actual. Por eso es que estamos todos abocados a lograr la concertación con la participación de todos los sectores políticos y sociales. Sobre esto quiero hacer un pequeño llamado de atención. El movimiento popular debe ir a la concertación con una muy clara y firme definición de sus intereses y sus objetivos. Porque sería muy grave para el pueblo uruguayo que perdiera su identidad, cosa que podría ocurrir si algunos sectores políticos o sociales, cuyos intereses son contrapuestos con los intereses populares, lograra capitalizar la concertación al servicio de sus objetivos políticos o económicos. La concertación no puede ni debe borrar la diferencia de intereses entre el pueblo y quienes lo explotan.

¿Cuáles deben ser los objetivos más importantes de la concertación?

Los dos objetivos fundamentales son: la superación de la situación de miseria que se vive en el Uruguay; y la defensa del sistema democrático y de las autoridades que surjan de la voluntad popular. Porque no hay que olvidar que las "fuerzas de ocupación" que han controlado el país por años no se irán el 1o. de marzo, lamentablemente coexistirán con el régimen democrático.

Hay otros temas que son también fundamentales. Por ejemplo la necesidad de una amnistía, y de las desproscripciones totales. Es interesante destacar que en el tema de la amnistía el Frente Amplio es el único sector político que puede asegurar el voto de absolutamente todos sus legisladores.

Es en el marco de la concertación que nosotros entendemos que debe darse y aprobarse el tema de la segunda elección. Importa decirlo para aclarar posibles malos entendidos.

Nos habla de la situación de miseria en que se vive. ¿Cómo se manifiesta eso en el plano de su actividad como agricultores?

Pienso que el mantenimiento de las quintas y chacras en el cinturón de Montevideo y en Canelones que es donde más cantidad de quintas hay es algo que podríamos llamar un milagro ances-

tral. Solo se explica por el profundo enraizamiento a la tierra que viene por tradición familiar. Porque la situación es muy grave. Han desaparecido enormes áreas de producción vitícola y frutícola. Se venden los productos a precios inferiores al costo de producción con la consiguiente descapitalización. Los intermediarios son los únicos verdaderos beneficiarios de la diferencia entre esos precios ridículos que se pagan al productor y el precio al público. Hay situaciones intolerables como las que suelen ocurrir en las medianerías, donde muchas veces un hombre debe trabajar hasta medio día para el dueño de la tierra y solo el resto de la jornada para su subsistencia. Y todo en la mayor falta de sensibilidad del Estado. Porque esto solo puede solucionarse con asistencia crediticia del Estado. Cuando veo este panorama no puedo dejar de pensar en como se olvida a Artigas y aquello de "la tierra para quien la trabaja".

¿Cómo ve al Frente Amplio al acercarse la elección?

Creo que el Frente asume una gran responsabilidad. Todo su accionar político debe hacerse recordando que está comprometido con los intereses y los programas del pueblo. La verdad es que al Frente se lo ve distinto después de estos once años. Su forma de actuar ha obligado a los otros partidos a superar o intentar superar el estilo de la política tradicional. Hay pequeños detalles, por ejemplo el uso de la palabra compañero, que antes era propio de la izquierda y hoy todos lo usan. Sin embargo pienso que es más una imitación de la forma que un auténtico cambio en la sustancia. Por eso creo que el Frente tiene mucho para hacer y para dar a nuestro país.

En otro orden de cosas creo que las elecciones van a permitir en lo interno tener una visión más realista respecto de la real integración del Frente. Porque los actuales criterios organizativos están basados en datos de hace trece años, cuando la última elección. Y hoy el panorama interno se ha modificado, como lo demuestra el número y la integración de las listas frentistas. Eso deberá llevar a una revisión de la organización interna.

¿Cómo ve el funcionamiento interno del Frente?

Para nosotros los comités de base son los dueños del Frente, deben ser los dueños del Frente. Y esto lo digo siempre cuando recorro comités de base o agrupaciones de la IDI porque lo creo muy a fondo. Creo que las bases deben conocer toda la información y poder participar en las decisiones.

A propósito del tema de la participación quiero recordar que la consulta a la base más grande que se haya realizado en el país en los últimos años fue la 1a. Asamblea Nacional de Delegados de la IDI, con más de 350 delegados y esto marca no un hecho casual sino lo que será el estilo político permanente de la IDI.

La etapa electoral seguramente contribuye a dificultar la reorganización del Frente después de once años de persecución.

¿La IDI se transformará en partido?

Durante el tiempo que venimos actuando como IDI hemos tenido una enorme coincidencia. Coincidencia en lo programático e ideológico y también, lo que es muy importante en los temas coyunturales y en la acción práctica. Toda esta experiencia en común en un clima de coincidencia está avalando la posibilidad y viabilidad de transformarnos en partido. Con esto continuaríamos un proceso que arranca con la corriente. Esta es también la postura de alguien que es para mí una importante opinión sobre el tema, Enrique Erro, quien es posible que pronto esté entre nosotros, y que por su correspondencia apoya a la IDI y su evolución y posiciones. Y nombrar a Erro nos lleva también a recordar la ausencia de Michellini que fue puntal en la experiencia de la Corriente y por tanto antecedente de la IDI.

Proclamación Frentista

La jornada del sábado 8, ampliamente cubierta por la prensa frentista, constituyó algo más que una renovación de la presencia popular en las calles, algo más que la proclamación formal de los candidatos, fue sin dudas una instancia de reafirmación de la unidad frenteamplista expresada sin lugar a dudas en la militancia de base organizada en los Comités.

Caravana, acto en el Palacio, cientos de actos a lo largo y ancho del país, confirmaron que éste debe ser el estilo frenteamplista, único e intransferible, el que quiso la dictadura borrar de nuestra geografía, para lo cual no hubiera alcanzado como dijera Crottogini "matarnos a todos", el que quisieron apropiarse otros confiando en que nunca volveríamos como al fin volvimos a la luz pública.

A más del entusiasmo, de la masiva participación, queda el contenido enriquecedor de la oratoria desplegada por nuestros candidatos comunes. En primer lugar el informe de Seregni, exponiendo a la militancia los porqués de algunas situaciones duras de asumir entre ellas la de su proscripción, reafirmado la validez y la vigencia de los Comités de Base, encendiéndose hasta la emoción al mencionarlo. Las ajustadas intervenciones de D'Elfa y Crottogini, éste concitando el cariño y el respaldo de la militancia, aquél refiriéndose a las soluciones económicas y sociales que el pueblo reclama y que se están trabajando en la mesa de concertación, merecieron la aprobación de los presentes, que interrumpieron reiteradamente sus alocuciones aplaudiendo o coreando consignas. Finalmente, y como estaba previsto, la alocución de Arana fue la más extensa y reflexiva. No dudamos en decir que "se robó" a la audiencia, con la que desplegó una comunicación infrecuente en los actos políticos, inclusive los de nuestro Frente. Siendo aún para muchos aún un "tapado" hasta el día 8, para todos es ya hoy el futuro intendente de Montevideo, el que tiene un gran cariño por su gente y por su medio ambiente, el que dispone de herramientas para defenderlos y mejorarlos, Arana también dedicó largos tramos de su oratoria —una oratoria pausada, sin estridencias, casi un dialogado— a reivindicar y valorar a los Comités frentistas, a soñar nuevas tareas, nuevas responsabilidades para ellos en la futura administración municipal, que como afirmó será para todos.

Después de esta jornada de reafirmación militante, que no fue de un triunfalismo fácil ni de adhesión acrítica, el Frente sale renovado y alimentado políticamente para esa gigantesca movilización de masas que es la campaña electoral, donde su tarea será la de comunicarse cada vez más con nuestro pueblo y mostrarse como lo que es: su herramienta política para alcanzar la definitiva independencia.

SIMÓN

Sara Rita Méndez, madre del niño desaparecido Simón Antonio Riquelme, viajó a Bs. As. para continuar la búsqueda de su hijo. Antes de viajar inició los trámites tendientes a obtener la autorización de las autoridades militares de nuestro país para realizar su traslado a dicha ciudad. Luego de un mes de dilatorias a su solicitud, se vio obligada a viajar sin poder esperar por más tiempo una respuesta positiva a su pedido.

Simón, de veinte días de edad, fue secuestrado junto con su madre en la noche del 13 de julio de 1976 en Bs. As. en su domicilio de Juana Azurduy 3163.

Su madre, quien también permaneció desaparecida en Bs. As., apareció en Montevideo junto a otros ciudadanos uruguayos también detenidos en el vecino país. Durante todo ese período nada pudo saber del niño, como tampoco durante los cuatro años que estuvo presa en el Penal de Punta de Rieles.

A su salida del penal encaró, desde Montevideo, la búsqueda de su hijo, estableciendo contacto con las Abuelas de Plaza de Mayo. En su limitado desarrollo de esa búsqueda se hizo impres-

cindible su presencia en Bs. As. para continuar la investigación que haga posible el esclarecimiento de la situación de Simón.

A esos efectos dirigió una solicitud de permiso al Batallón correspondiente. Luego de transcurrido un mes sin respuesta, y dada la urgencia que requiere la investigación sobre el paradero de Simón, se vio obligada a viajar sin más demora.

La carta, entregada el 9 de julio de 1984 al Jefe del Batallón de Infantería No. 3 "25 de Abril", expresa lo siguiente:

"Solicito la autorización para viajar a la ciudad de Buenos Aires, por el período de 6 meses, con posibilidad de modificar ese plazo, en caso de no ser necesaria mi estancia en ese país.

El motivo del viaje es la necesidad de hacer una serie de trámites y proseguir la investigación de datos tendientes a la ubicación de mi hijo Simón Antonio, desaparecido en la República Argentina. Para ambos gestiones es indispensable mi presencia allí.

En la actualidad no puedo fijar domicilio permanente, lo que haré en el momento de llegar a ese país. Solicito la salida del país para el día 10 de agosto del corriente año. El medio de locomoción que emplearé será Aliscafo; saliendo de Montevideo por ONDA a las 9 horas.

Sin otro motivo, saluda a usted la solicitante, Sara Méndez."

¿Un "test" de democracia?

La pasada semana, en una entrevista realizada con el Comandante en Jefe del Ejército, en el Interior del país, una vez más (nunca falta un periodista bien mandado), se le preguntó cual sería la reacción de las Fuerzas Armadas, frente a determinadas actitudes de los Partidos Políticos y del Gobierno a instalarse el 1o. de marzo de 1985.

Si bien, rectificando declaraciones anteriores, aceptó que podría ser sustituido en su cargo, por el próximo gobierno civil, no fue tan claro en otros temas menos hipotéticos. Declaró, en esa oportunidad, que según fueran las actitudes de los Partidos Políticos y del Gobierno, se analizaría la reacción de las Fuerzas Armadas.

Cabe preguntarse, entonces, si no valdría la pena ahora, o más adelante, realizar un "test" que demuestre si efectivamente vamos a recuperar la democracia en el año 1985.

Me pregunto, ¿qué sucedería si la mayoría de los partidos aseguraran públicamente que, además de acordar los lineamientos generales que habrá de seguir el próximo gobierno, se comprometen a llamar a nuevas

elecciones sin proscritos?

Si esa medida no está dentro de las posibilidades del nuevo gobierno y si eso no va a ser permitido por las Fuerzas Armadas, vendría quedando claro que su tutela se mantiene y que la Democracia es real y efectiva, siempre que las medidas que tomé el Gobierno no se opongan a los criterios predominantes entre los detentadores de la fuerza.

No se trata de un gratuito desafío a esa fuerza, sino, nada menos, que de responder a un clamor popular que exige una liberalización total de hombres y partidos.

Si eso no está dentro de nuestras facultades como pueblo y como gobierno, estaríamos dando por fracasado el "test" y concluyendo que aún debemos seguir luchando para recuperar la democracia.

Si por el contrario, ni el anuncio ni la puesta en práctica de la medida son impedidos por la fuerza el "test" sería positivo y deberíamos concluir que la dictadura ha terminado efectivamente.

Germán Lezama

FRENTE Y PERFIL

(No, no se trata de las fotos para la credencial). El tema del Frente y de su "perfil" político es uno de los que más preocupa a su militancia. Aún asumiendo lo ambiguo del término, la preocupación por el "perfil" tiene que ver y mucho con la identidad política, con la imagen pública, con la personalidad de sus candidatos y más en profundidad con el modelo de país propiciado. Es constatable en algunos círculos militantes, y preocupación sobre ese "perfil" (o la falta del mismo), faltando tan poco para el acto electoral propiamente dicho. No es ajena a esta preocupación la aparición de algunos candidatos frentistas en ciertos debates televisivos integrando —conjuntamente con colorados y cívicos— una supuesta "bandada acuerdista", como tampoco lo es la integración —raleada por las proscripciones aún vigentes— de las listas frentistas. Ambos elementos, y eventualmente otros, si bien atendibles y de gran peso en términos de imágenes, creemos no hacen a la esencia del problema. En primer lugar porque el primero es relativamente factible de subsanar, (y de hecho ya se ha superado en parte), y el segundo —las proscripciones y exilios— si bien constituyen un "handicap" evidente, sabemos que tienen un efecto "boomerang" sobre quien las impone, y en el contexto de una campaña pueden ser elementos de fuerza moral volcados a la causa frentista.

Queda en pie el modelo de país propiciado y la identidad política de el Frente Amplio. No es necesario repetir aquí conceptos ya vertidos en el sentido de que hoy el Frente se presenta más claramente como una fuerza "pacífica y pacificadora", de un peso moral y político inquestionable. Esta conjunción de imágenes han dado pie a la interpretación de que el Frente es "otro" que el del '71, con un lenguaje más atemperado y un programa menos "radical". Pese a que algunos de los indicadores que dan pie a esta interpretación son ciertos, la afirmación es discutible, ya que no debemos buscar en los elementos del discurso o del programa explícito su comprobación. Es más, si consideramos punto a punto las Bases Programáticas de la Unidad recientemente aprobadas encontramos significativas coincidencias con algunos sectores del tradicionalismo y tan sólo discordancias puntuales en términos programáticos propiamente dichos.

Frente Amplio y elecciones

Luego del acto de proclamación oficial de sus candidaturas en el Palacio Peñarol, el Frente encara el último tramo de su movilización electoral, sin duda el más intenso, difícil y desgastante. En esta etapa recién abierta se plantean algunos problemas y algunas incertidumbres que es bueno poner sobre la mesa.

Y estas significativas "coincidencias" —que no son de hoy pues ya las vimos desde las "internas"— van desde aspectos socioeconómicos hasta culturales o en el plano de las libertades que han sido bandera tradicional de la izquierda como la libertad de los presos, la amnistía.

No es aquí, en el terreno de las meras palabras donde deberá buscarse el "perfil" frentista. En primer lugar porque un programa es antes que nada una estrategia para impulsarlo y una organización para llevar esa estrategia adelante. Las fuerzas frentistas, el Frente en su conjunto, tienen "algo" para ofrecer, "algo" para convencer que difiere sustancialmente de la propuesta tradicional —por más remozada que ésta sea—, y es el dinamismo de su militancia de base. Cuando se egni hace referencia a los 100.000 militantes que se cundarán al arq. Arana en su gestión municipal, no exagera. No exagera porque los Comités de Base del Frente aportan ese caudal, numerosos pero también cualitativamente impresionantes. No hemos hecho conciencia de lo que significa el tener la más alta proporción entre militantes y votantes que cualquier fuerza política en el país. Ahora bien, ambos términos de la ecuación —las imágenes públicas por una parte y la militancia por otra— no deben conjugarse aisladamente a riesgo de fracasar. Los límites del mero esfuerzo militante los vimos en el '71 los otros son evidentes en la medida que es el terreno "natural" del tradicionalismo.

Hoy día, una urgencia democrática recorre los Comités frentistas, los que no quieren transformarse en meros ejecutores de lineamientos propagandísticos o recolectores de fondos. Nues-

tros insustituibles órganos de base deben profundizar su iniciativa política, constituirse en auténticos gérmenes de un poder popular en su zona de influencia, crear, discutir políticamente, y así sí consolidar su perfil, un perfil político único en el país, un estilo desconocido hasta que surgiera el Frente. Somos firmes convencidos de que pese a las dificultades en términos organizativos y a que la estructura de Comités aún no haya alcanzado su óptimo (probablemente esto recién se logre luego de el 25 de noviembre), esa "urgencia democrática" dará sus frutos, no sólo en términos de votantes sino también de línea política.

¿CANIBALES?

Elementos de crecimiento y madurez política se conjugan también ¿por qué no? con viejos vicios de nuestra izquierda que debemos erradicar. Uno de ellos hoy por demás evidente es el de competir ferozmente por los mismos espacios, por la misma gente. Si el Frente debe constituirse pronto en alternativa de poder, si en gran medida ya lo es, debe ponerse el acento en el crecimiento: crecimiento de la militancia y del apoyo popular. No todos los compañeros lo ven así, y es entonces que "con mentalidad de cuadro chico", se preocupa más de la distribución interna entre las distintas tendencias y listas de los ya convencidos que de captación de nuevas voluntades. Se traduce así en términos electorales un viejo vicio de algunos frentes estudiantiles o sindicales en una fórmula que combina aspectos de "eficacia" militante con un divorcio con la masa.

Hoy el Frente presenta un espectro electoral bastante más simplificado que en 1971 sin desme-

dro de una importante riqueza de matices y opciones. Debemos aprovechar este hecho, este sí novedoso, y no confundir aún más con sutiles subdivisiones y diferenciaciones que atiendan a satisfacer el narcisismo militante. El Frente debe crecer para todos lados, es decir: todas sus opciones deberán votar muy bien en beneficio de la totalidad. Quizás en la izquierda no hemos aprendido aún de la "sabiduría" electoral del tradicionalismo y nos refugiamos en la intransigencia de los débiles. Si hoy el Frente presenta cuatro fuertes sublemas con cinco grandes listas al Senado, es un elemento de avance político, que combina coherencia —una coherencia que no tienen los lemas tradicionales— y diversidad, aspectos ambos que son eficientes a un buen resultado electoral.

Hay que desterrar entonces las tendencias al canibalismo tan caras a alguna militancia. El esfuerzo dedicado a disputarse a la militancia independiente frentista no compensa los resultados obtenidos y sí obstruye la sana confrontación ideológica y el trabajo frentista en su conjunto.

LAS OTRAS OPCIONES

Aherrojado entre las claras estrategias blanca y colorada, debe moverse entonces el Frente. Con un Partido Nacional que aún sin despreciar su ala derecha es conducido por un "radicalizado" sinonimo que hace bandera del rechazo al Club Naval y un gobierno provisorio como antesala de la presidencia de Ferreira, con un coloradismo presentado como la "derecha razonable", ejemplo de la mesura y la transición sin traumas pero quizás sin justicia, la alternativa es clara. El tradicionalismo se ha renovado, pero no cambió su visión del país, no ha comprendido estos años de dictadura y los ha asumido como un "lamentable error", quizás un exceso, nunca la lógica consecuencia de una crisis estructural a la que no supo dar respuesta. Frente a esto, sin renunciar a la concertación, es más, profundizándola, el Frente Amplio, la izquierda de este país, expresión de sus mayorías, ofrecen una alternativa de lucha, con el respaldo de su militancia, de extracción sindical, estudiantil, barrial, esa entusiasta militancia que hizo posible memorables jornadas populares.

S. Schelotto

Los dilemas de la concertación

¿Es posible recuperar las libertades políticas sin efectuar profundos cambios económicos? Pienso que un análisis riguroso de la situación del país conduce a una respuesta negativa. No quiero hacer afirmaciones temerarias ni transitar por terrenos resbaladizos. Pero tampoco deseo pecar de tonto en una hora en la cual las libertades penden de hilos tan escasos como delgados.

En realidad, nadie cree en la posibilidad de una salida política sin salida económica. Para decirlo del pique y de una buena vez, el continuismo económico, en caso de darse, traerá, a la muy corta, un nuevo autoritarismo político. ¿Tremendismo? No, realismo. En el Uruguay actual no hay margen para la maniobra política. Por una razón muy sencilla: la economía está postrada. Nunca tuvimos un consenso mayor acerca de la necesidad de los cambios económicos profundos. Pero un consenso mucho más amplio debería existir en relación con las consecuencias políticas que se derivarán de una parálisis económica prolongada. Si el neoliberalismo sólo se pudo aplicar sobre la base de un modelo político autoritario, algo similar sucederá con cualquier continuismo económico. En otros términos, si no cambiamos la economía subiremos en la calesita: del autoritarismo a la apertura y de ésta al autoritarismo. Sería triste. Los dilemas de la política de concertación se dan en estos cruces de calles. Con ocultarlo no lograremos nada. La mistificación nunca fue una buena amiga de los pueblos.

La relación concertación política —concertación económica puede ser formulada de esta manera: si la concertación política tiene por objeto la recuperación de las libertades, sólo la concertación económica, como vía para el cambio, puede crear los fundamentos de esa recuperación. Pero, ¿es viable la concertación económica? ¿puede

haber acuerdo económico sin concertación social? Con esta pregunta llegamos —estimo— al extremo de la madeja, situamos los temas y los dilemas allí donde se deciden realmente las cosas.

La viabilidad de la salida política depende de la concertación económica y la viabilidad de esta última depende de la concertación social. Pero, ¿es posible el acuerdo social?

Fuerzas sociales diferentes, con intereses contrapuestos en campos fundamentales, pueden tener un área de coincidencias, en la medida en que compartan coyunturalmente alguna suerte de situación común. Hoy, por ejemplo, los obreros uruguayos y una buena parte de los empresarios con raíces e intereses nacionales, pueden compartir un área de coincidencias, que no excluye ni elimina la clásica área de divergencias en la que han contrapuesto sus fuerzas desde siempre.

De esta área de coincidencias —base de una política de concertación económica— no participan, sin embargo, todos los capitales que operan en el país o en relación con el país. Estimamos decididamente impracticable una política de concertación que incluya al capital financiero y a una buena parte de los agentes económicos que actúan en otras áreas en directa relación con el mismo o, simplemente, en los esquemas transnacionales. Una política económica de "unidad nacional" puede ser viable si por ella se entiende una política de unidad en torno a los intereses nacionales. Esa unidad supone, por consiguiente, cortes horizontales y verticales inevitables en relación con la clase en el poder: la exclusión del capital financiero —de la "patria financiera"— y del gran capital transnacionalizado que opera en el agro, la industria y el comercio. Nadie cree que el país inicie el camino

de la recuperación económica sin lesionar intereses. Porque esa salida supone, a la vez el incremento de la producción —que la torta sea más grande— y la redistribución de la riqueza —que la torta se divida en forma más igualitaria—. Una política de crecimiento y redistribución entra en abierta colisión con el complejo transnacional responsable de la miseria económica y de la dictadura política.

El empuje popular puede operar la fractura horizontal y vertical señalada y rearticulada de esa manera a un conjunto de sectores sociales heterogéneos en torno a un proyecto nacional de salidas económicas y políticas. Pero esta rearticulación, o concertación, no será fácil. Las dificultades se manifiestan con claridad cuando saltamos del análisis social al político. En torno a la mesa de Concertación Programática se sientan hoy algunas organizaciones gremiales que incluyen en su seno a sectores sociales que no tienen el menor interés en la confrontación con la "patria financiera". Tam-

bién se sientan organizaciones políticas que integran hombres, grupos y movimientos que siempre han estado ligados al complejo transnacional.

Una política de concertación programática con sentido nacional crea, por consiguiente, un conjunto de tensiones, de acuerdos y de rupturas sociales que se proyectan en el interior de una buena parte de los gremios empresariales y de los partidos tradicionales que participan de la mesa de negociaciones.

Si nuestro análisis es correcto, si la concertación política depende de la economía y ésta de la social, si la bifurcación de los senderos se originan en la cuestión programática, entonces cualquier discusión desligada de estos problemas es mero diversionismo, oportunismo preelectoral liso y llano. Desde este punto de vista, tanto el anti-pactismo de los ferreiristas que postulan el gobierno provisorio, como el seudo "estabilismo" de los sanguinettistas que rechazan "categóricamente" dicha iniciativa, tienen todas las características de las cortinas de humo.

Enrique Rubio.

Amenazas, rumores, atentados. "A río revuelto..."

Que el "proceso" no se conforma es cosa clara. Cuando ya acostumbrados a olvidar algunos hechos, algunos procedimientos represivos, algunas prohibiciones, nos sentimos seguros, "alguien" se encarga de recordarnos que vive y lucha. El terror de las cárceles para los presos del pueblo, las muertes en prisión, nos recuerdan que aún están ahí los mismos métodos, los mismos represores. Cuando el CONAE, por boca de Ramiro Mata, y por orden de ya sabemos quien sale a amenazar y a calumniar, no hace sino resumir con coherencia toda su trayectoria desde su gestación en el despacho de un hoy "amnésico" Sanguinetti. Cuando vemos las bombas de alquitrán en las fachadas de ADEOM, del Comité "A Redoblar", del Comité "El Ombú", del Comité "Tomás Gómez" y

quizás de otros que aún no sabemos, recordamos al '71 y nos preguntamos si no las seguirán los "juapos", las balas, las otras bombas. Cuando hay robos en escuelas, incendios en liceos, rumores de accidentes que no se aclaran satisfactoriamente, nuestra indignación aumenta al saber que de fuentes oficiales se intenta vincularlo a la actividad gremial de maestros y estudiantes en vez de buscar a los auténticos responsables.

Hemos perdido gran parte de nuestro miedo, pero no la memoria. Sabemos de sobra qué significan estos hechos, cuál es su motivación y qué intereses respaldan a sus responsables. En esta "primavera" uruguaya, los riesgos son aún muchos, pero que se va a acabar, se va a acabar.

ENTRE FRENTISTAS: NI "PACTO" NI "PROVISORIATO"

El lenguaje político de los últimos tiempos ha ido cargando de significados términos que en sí mismo, y fuera del contexto de la política uruguaya adquirirían connotaciones diferentes. En particular, los partidos asumen categorizaciones no ya teóricas, sino más bien de tipo masivo, y puede decirse que en el discurso de cada uno se encuentra un repertorio de términos que representan un concepto ya sea peyorativo, o bien laudatorio, pero nunca neutral. En este sentido, los partidos "hacen suyas" ciertas palabras y las cargan de significación. Más aún en estos electorales tiempos.

Un caso notorio es el del Partido Nacional. Con singular habilidad política salió de inmediato a calificar a los acuerdos del Club Naval de "pacto", término que a partir de entonces asume una connotación peyorativa. Simétricamente, el Partido Colorado descalificó rápidamente la iniciativa de convocar a elecciones anticipadas y la motejó "provisorio" con intención igualmente clara.

En este contexto, dos realidades políticas del país; los acuerdos y la iniciativa de convocar a elecciones anticipadas son caricaturizadas y reducidas a banderas políticas por los sectores tradicionales. Y no es porque estos términos en sí mismos sean agravantes, sino por su uso reiterado a nivel público en un contexto de áspera polémica. No ha sido esta la actitud del Frente Amplio y

de los sectores que lo integran. En medios frentistas —aún en los discrepantes con los acuerdos— no ha sido bien vista la calificación de "pacto" o de "partidos pactistas", y es consenso que en el discurso frentista no debe asumirse esa terminología claramente asociada a una estrategia electoral nacionalista.

De igual forma cabe razonar con respecto a la iniciativa de acortar el próximo período de gobierno, calificada de "provisorio". Sabido es el hecho de que el Frente aún no ha tomado posición oficial al respecto, si bien hay algunos sectores definidos por el tema. En esta perspectiva parece poco acertado desde una óptica frentista asumir una calificación que es usada insistentemente desde tiendas coloradas.

Estas reflexiones no son ociosas en la medida que el Frente, tal cual fuera expresado hace un tiempo en un boletín interno, tiene una línea política propia, independiente y fundada en sus propios objetivos. Sorprende pues la calificación de "provisorio" usada en algún medio frentista, fruto tal vez de esa penetración subliminal que todos padecemos. Ahora bien debemos mantenernos alerta y construir nuestro propio lenguaje político, el que sin dudas debe ser el más honesto, el más ajustado, el menos atado a estrategias menores e intereses sectoriales. Tarea para todos los frentistas.

Del Dr. Adolfo Aguirre Gonzalez

Recibimos del Dr. Adolfo Aguirre González la siguiente comunicación que reproducimos íntegramente:

Montevideo, 7 de septiembre de 1984

Señor Vicepresidente del Frente Izquierda de Liberación
Gral. Dr. ARTURO J. BALIÑAS
Presente.

Distinguido compañero y amigo:

Cumplo con el deber de comunicarle que he renunciado a mi doble condición de presidente y miembro del Frente Izquierda de Liberación.

Los hechos y las circunstancias que han incidido durante el corriente año en el funcionamiento y destino de la organización política que integro desde su fundación y presidido desde hace trece años —hechos y circunstancias que, usted y yo, junto a los demás compañeros hemos analizado exhaustivamente a lo largo de los últimos meses— imponen dicha decisión, por cuanto me considero ajeno y extraño a sus actuales cometidos y

funciones y a la orientación dispuesta con vistas a sus futuras actividades.

Es posible que las definiciones de principios que propuse y logré fueran aceptadas por la dirección de nuestro Frente durante el último decenio, no hayan estado acordes con los requerimientos del realismo exigido por las condiciones históricas para el éxito de la empresa común. Es posible, también, que las concepciones estratégicas y tácticas que impulsé y logré hacer compartir por el Comité Ejecutivo durante el mismo lapso, no hayan sido las adecuadas a las circunstancias políticas más necesarias y convenientes para el triunfo del mencionado realismo. No obstante, lo seguro es que todo lo pensado, sentido y actuado durante ese tiempo oscuro sirvió, sin duda, a la causa antifascista y antilimperialista y que, aún cuando ninguno de quienes participamos en la empresa lo hicimos pensando en el juicio de la posteridad, confiamos en que la vida no nos condenará.

Acepte usted el testimonio de mi más alta consideración y estima.

Adolfo Aguirre González

El coloradismo y sus mañas

Ya en plena campaña electoral, subsisten a nivel público algunas dudas sobre el punto de llegada de la construcción democrática en nuestro país. Para tener un panorama conviene saber hasta qué punto acompañarán las reivindicaciones democráticas sectores políticos de indudable peso en el futuro institucional de la República. Por ejemplo: causó notoria inquietud la manifestación pública del Dr. Lacalle en un debate televisivo de ciertas reticencias con respecto a la Amnistía General (de la que se definió contrario), de la que es partidario su partido, el blanco. Pero las incertidumbres desde filas coloradas son mayores: una amnistía "amplia, generosa o la que el pueblo quiere" puede o no ser irrestricta, y de eso aún no sabemos nada. Mutis por el foro.

Con respecto a la intransigencia democrática en filas coloradas, esta brilla por su ausencia. Su rechazo al "provisorio", a más de sustentarse en endeble argumentos, queda poco elegante y su oportunismo refuerza la imagen de que juegan con el caballo del comisario. Recientemente hemos escuchado de boca de militantes frentistas que si el Frente se pronunciaba ya por un gobierno provisorio, voceros colorados habrían anunciado que se retirarían de la Concertación Programática; y que por tanto el Frente no debía asumir esa responsabilidad. Queda claro que si este planteo tiene fundamento, todos somos "rehenes" de una opción política y no podemos asumir opciones con independencia a riesgo de que sean saboteadas instancias fundamentales para el país como la de la concertación.

Pero si todo lo anterior pertenece al campo de la especulación, hay otros elementos que entran en el orden de las certezas. Conviene esporádicamente leer algún periódico vocero del coloradismo

para aquilatar estos. En este caso se trata del "Opinar" del día jueves 6 de setiembre. Este ejemplar tiene indudables atractivos como su impar editorial donde usufructuando la desgraciada experiencia del terror desatado por la dictadura chilena se nos instruye paternalmente sobre la medida y la prudencia. No es aquí sin embargo donde se instala el gato debajo de la piedra, sino en la contratapa, donde en un "racconto" de los acuerdos del Club Naval, Tarigo desliza algo que ya sospechábamos pero de lo que ahora estamos seguros: no tiene la más mínima intención de derogar las disposiciones "transitorias" allí estipuladas. A Tarigo le parece perfecto el establecimiento de un nuevo estado de excepción, instituto que un parlamento representativo administrará ecuanimemente. Claro, no recuerda que en gobiernos colorados, el instituto de las Medidas Prontas (que parece destinado a niños de pecho si analizamos éste de la "insurrección") bastó para mantener ilegalmente presos a cientos de orientales, para matar a estudiantes en las calles, cerrar diarios y hasta fijar niveles de precios, (todo con parlamento representativo, "dueño" de las medidas, pero que no hacía quórum cuando debía).

Este toque de alarma debe servir para subsanar ahora lo que no pudo acordarse antes: el compromiso público de todos los sectores políticos para derogar todas las disposiciones represivas contenidas en el acta 19 (algo que a los frentistas nos parece natural, pero que como ya vemos lleva a que los colorados se hagan los zonzos), y sancionar una amnistía general, irrestricta e inmediata. Y este compromiso público debe lograrse antes del 25 de noviembre, porque si no con los votos ya en las urnas ¿quién le pondrá el cascabel al gato? (colorado).

DERECHOS HUMANOS

Las condiciones de reclusión de los presos políticos son aún más duras. Los liberados han sido mayoritariamente quienes ya casi tenían su pena cumplida. Muchos de los que pasaron la media pena no han sido incluidos en la vista de causas. Otros fueron reprocessados imputándoseles más años. Reclusos en delicado estado de salud física o mental no sólo siguen en prisión, sino que no están atendidos adecuadamente.

En Punta de Rieles el trato ha empeorado de manera preocupante. En los últimos días no sólo han habido muertes por afecciones físicas, sino también producto del acosamiento psicológico; lo que evidencia la aplicación de métodos de desgaste psico-físico que tienden a la destrucción y el desequilibrio.

La situación de los rehenes, al haber sido trasladados al Penal de Libertad, comparativamente ha mejorado. Pueden tener luz natural, recreos, visitas periódicas y "mejor comida". Aunque estén en el 1er. piso en malas condiciones ambientales, continúan aislados del resto y sin otra actividad que la corta caminata del recreo. En fin.

Carta de familiares a la Multipartidaria

Montevideo, 21 de agosto de 1984

Sres. Representantes de los Partidos Políticos
Integrantes de la Multipartidaria

Presente

Las Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar y Familiares de uruguayos desaparecidos en Uruguay, Argentina y Paraguay nuevamente nos dirigimos a Uds. en relación con los temas que les planteáramos en nuestra entrevista del 6 de agosto. Estos puntos, sobre los cuales esperábamos que Uds. asumieran una acción comprometida son:

- 1) Liberación de los presos que se encuentran en las situaciones que se indican a continuación:
 - enfermos graves, no comprometidos en el régimen de libertad anticipada.
 - quienes han cumplido media pena y tienen medidas de seguridad.
 - los presos que no han cumplido la media pena por haber sido detenidos entre 1978 y 1984.
 - aquellos que tienen varias causas aún no unificadas o que no han recibido sentencia del Supremo Tribunal Militar.
 - quienes han cumplido más de la mitad de la pena, pero fueron reprocessados estando detenidos.
- 2) No asumir ningún compromiso que obstaculice o impida la futura investigación y castigo de los delitos de lesa humanidad cometidos desde 1972 a la fecha.
- 3) Aparición con vida de los uruguayos desaparecidos en Uruguay, Argentina y Paraguay,
 - (La formulación de este reclamo implica el rechazo de la muerte presunta y la exigencia de verdad y justicia en cada uno de los casos).
- 4) garantías para el retorno de todos los exiliados.

En relación con el primer punto han ocurrido en estos 15 días algunos hechos que nos merecen comentarios:

- 1) Fueron liberados bajo el régimen de libertad anticipada o por gracia del Supremo Tribunal Militar 85 presos; lo cual es un índice indudablemente positivo, no obstante es importante señalar que un 40 por ciento de los liberados tenían la pena cumplida o la cumplían en los próximos seis meses, un 60 por ciento hubiese cumplido la pena en un año y sólo a un 3 por ciento se le anticipó la libertad en más de dos años, lo que indica que la anticipación de la que se habla no deja de ser relativa y hasta falsa en los casos de personas que tenían la totalidad de su condena cumplida.
- 2) Por otra parte nos parece grave el hecho de que han sido denegadas alrededor de 200 libertades anticipadas. Como se trata de personas que tienen cumplida la mitad de su pena, se puede afirmar que jurídicamente, la única razón de esta negativa es el informe de conducta elaborado por las autoridades de los establecimientos militares de reclusión.

Por esto cabe señalar que:

- a) las libertades anticipadas son concedidas o denegadas por funcionarios de la Justicia Militar que ejercen su competencia, en todos los casos con un margen de discrecionalidad amplísimo; no se han establecido pautas objetivas y generales que fundamenten estas decisiones.

b) las razones de una denegatoria no pueden nunca derivar de un informe de conducta que es elaborado fuera de la órbita judicial, por funcionarios de los establecimientos de reclusión, en base a criterios que todos sabemos, carecen de objetividad y validez. No sólo porque basta conocer el reglamento disciplinario de los penales militares para saber que todo detenido ha sido sancionado en varias oportunidades, sino también porque la buena o mala conducta de un detenido no está determinada en realidad por el cumplimiento del reglamento carcelario sino fundamentalmente por su "potencialidad de recuperación" en el plano ideológico. Esto significa que se puede ser estricto observador de la disciplina carcelaria y aún así tener un grado de "peligrosidad ideológica" que determine un informe negativo de conducta. Sabemos positivamente que esa ha sido el elemento decisivo para denegar muchas libertades anticipadas.

c) parecería afirmarse el criterio de denegar las libertades anticipadas de los detenidos que a pesar de haber cumplido la mitad de la pena tienen condenas mayores de 12 años o de los que recién han cumplido la mitad de la condena.

Solamente a modo de ejemplo señalamos que el Supremo Tribunal ha denegado el pedido de libertad anticipada de Cristina FYNN (a quien le resta 1 año para cumplir la totalidad de la condena), Washington RODRIGUEZ BELETTI (preso desde hace 12 años, condenado a 18 años), María Rosa ANTENUCCI (detenida en 1973 y condenada a 14 años), Edith CASTILLO (detenida en 1972 y condenada a 15 años), Aníbal RONDEAU (condenado a 20 años y en prisión desde hace 12), Raúl CARIBONI (detenido en 1973, condenado a 15 años y gravemente enfermo del corazón, con peligro de muerte súbita), Ricardo COHEN (detenido en 1977 condenado a 12 años, quien padece problemas psiquiátricos agudos a consecuencia de las torturas que sufrió, tiene largos períodos de mutismo y ha sido tratado con Calmancial. En su caso la libertad fue denegada por mala conducta), Tomás Antonio GONZALEZ (detenido en 1975 y condenado a 10 años), Guillermo DERMITT BARBATO (detenido en 1980. En la circunstancia de su detención fue muerto a consecuencias de las torturas recibidas su hermano Hugo quien ya había cumplido su pena y se encontraba en Jefatura de Policía próximo a recobrar su libertad) y Vladimir TURIANSKY (detenido en 1975 y condenado a 14 años).

3) Otro tema que sigue preocupándonos y en el cual no dejaremos de insistir es el de los presos enfermos. Si bien se anunció en algún momento que serían liberados algunos de ellos, se trata de personas que tienen la mitad de la pena cumplida, lo cual indica que no se estaría haciendo ninguna excepción con los enfermos.

De la lista de los 12 enfermos graves y en peligro de muerte por los que los familiares reclamamos desde hace tiempo, sólo fueron liberados Humberto PEREZ PEREZ, y Germán MOLINA, quienes precisamente tenían el 90 por ciento de su condena cumplida.

Mientras tanto, Adolfo WASEM y Oscar BERNATTI, desahuciados por cáncer agonizan en el Hospital Militar sin que se les haya otorgado la

(sigue en la página siguiente)



libertad para estar con sus familiares en sus últimos días de vida.

Daymán CABRERA, Nélica FONTORA, Antonio MAS MAS, Alberto CIA y Juan ACUÑA continúan detenidos sin posibilidades de ser beneficiados con el régimen de media pena, no obstante podría otorgárseles la libertad por razones estrictamente humanitarias.

Estas personas tienen sus vidas en un riesgo permanente: no podemos esperar al 1o. de marzo para atender sus casos porque puede que entonces sea demasiado tarde.

Para ratificar la veracidad de esta afirmación nos remitimos a las pruebas elocuentes:

El 3 de agosto en el Hospital Militar, a los 38 años, murió Jorge LEIVAS. Su muerte podría haber sido evitada si hubiera recibido una correcta atención médica y las autoridades militares no hubieran desconocido la opinión del cardiólogo del Instituto del Corazón de la Asociación Española de que debía permanecer internado allí.

El 16 de agosto murió Angel YOLDI, también de 38 años, enfermo de cáncer desde 1981 e internado en el Hospital Militar desde diciembre de 1983. En el proceso y desenlace de su enfermedad influyó también la omisión de asistencia ya que estuvo sin recibir ningún tipo de atención médica por períodos de 8 y 9 meses.

Ambos estaban incluidos en la lista de 12 enfermos graves.

Ayer, 20 de agosto murió en el Penal de Libertad Ruben MARTINEZ ADDIEGO de 30 años. Como tantos presos sometidos a un sistema carcelario que busca la destrucción planificada de los detenidos, Ruben Martínez padecía serios trastornos síquicos con crisis depresiva y delirios de persecución, que finalmente lo llevaron al suicidio. Las autoridades del Penal, a pesar de conocer su estado síquico no autorizaron a sus compañeros a estar con él en la celda. Ruben Martínez había firmado la libertad pocos días antes.

Su nombre se suma a la larga lista de más de 70 muertos en prisión.

Mientras se siguen discutiendo las condiciones de la democratización del país, continúan mu-

riendo nuestros presos en las cárceles militares. Esto no puede seguir ocurriendo.

- 4) Queremos también expresar —tal como ustedes lo manifestaron recientemente— nuestra preocupación por la lentitud creciente con que se están produciendo las liberaciones. Son más las expectativas que se han creado en torno a este tema que las colmadas, con la consiguiente angustia que esta situación genera en cientos de familias y la confusión que provoca en la opinión pública. Esto se agrava ante la negativa de las autoridades a dar información clara y precisa.
- 5) Por último, reafirmamos que no puede de ninguna manera confundirse estas liberaciones —que no pasarán, en el mejor de los casos, de 200, lo que implica que quedarían aún más de 400 presos políticos— con nuestro reclamo permanente de AMNISTIA GENERAL, IRRESTRICTA E INMEDIATA.

En consecuencia, exigimos de los representantes de los partidos políticos:

- * un pronunciamiento público respecto a los temas aquí expuestos.
- * una gestión decidida frente a las autoridades militares en relación a ellos.

Pensamos que el ritmo con que se están desenvolviendo los acontecimientos exige definiciones rápidas y claras que no pueden postergarse. Está en juego no sólo la vida de nuestros familiares sino también la posibilidad de reconstruir una auténtica convivencia nacional.

Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar; Madres y Familiares de Desaparecidos en Uruguay; Argentina y Paraguay

Ahíeren: PIT - ASCEEP - FUCVAM
SERPAJ

Siguen siendo rehenes

Entre los días 12 y 15 de Abril, Henry Engler Golovchenko, Eleuterio Fernández Huidobro, Jorge Manera Lluberas, Julio Marenales Sáenz, José Mujica Cordano, Mauricio Rosencoff Silvermann, Raúl Sendic Antonaccio, Adolfo Wasem Alaniz y Jorge Zabalza Waksman, fueron trasladados al EMRI "Libertad".

Durante dos meses estuvieron reclusos en los calabozos de castigo del penal: "Isla", con poca o casi nula iluminación (negándoseles la autorización para poseer una bombilla eléctrica), y expuestos a muy bajas temperaturas pues la "Isla" se encuentra separada del celdario y en un bajo del terreno. La luz y el agua son controlados desde afuera y por las características de su construcción son extremadamente fríos y húmedos en invierno y calurosos en verano.

Durante el primer mes las visitas fueron individuales, en días y horas distintas del resto de los presos, impidiéndoseles todo tipo de contacto con los otros detenidos. Posteriormente las visitas fueron fijadas de a tres rehenes.

Comenzaron a tener recreo, aunque sin poder hablar entre ellos.

Actualmente se encuentran en el primer piso del penal, destinado exclusivamente a los rehenes. Continúan aislados y sin poder hablar con otro preso.

El 29.5.84, Adolfo Wasem Alaniz fue inter-

nado en el Hospital Militar, donde se le detectaron 3 tumores en el hígado y 2 en los pulmones, que son metástasis del anterior.

Actualmente sigue internado y aislado en un calabozo del hospital y aunque se encuentra desahuciado no se le ha otorgado la libertad.

En el mes de Julio, por primera vez en 12 años, la Cruz Roja Internacional visitó a los rehenes, constatando que Alberto Mujica Cordano, debido a las descriptas condiciones de reclusión padecidas, sufre actualmente trastornos síquicos.

El traslado de los 9 rehenes al penal de Libertad fue sin duda un hecho positivo, pues genera una serie de "garantías" que aparecían más remotas en el anterior deambular por diferentes cuarteles, es necesario insistir en que su situación discriminatoria no ha variado por lo cual nuestra exigencia sobre el cese del prolongado aislamiento y la incomunicación se mantiene vigente.

Nuestra denuncia y reclamo porque sean reintegrados al conjunto de los restantes presos del penal no debe cesar ni tampoco separarse de la más incansable exigencia de AMNISTIA GENERAL, IRRESTRICTA E INMEDIATA.

Setiembre de 1984.

Madres y Familiares de procesados por la Justicia Militar.

Punta de Rieles

Testimonio de una liberada

Montevideo, 30 de agosto de 1984

Estimados compañero/s:

Me dirijo a ud./s con el fin de dar a conocer la situación actual del penal de Punta Rieles. Yo, como persona recientemente liberada de allí entiendo que debe saberse en que condiciones estamos, para que la exigencia popular logre abrir las puertas a todos los presos políticos.

No puedo tomar un aspecto parcial, aunque sea reciente y grave, sin con ello alterar la dimensión del conjunto de la realidad. Intentaré darla aunque resulte más extenso.

I - ¿Quiénes somos los que estamos presos? Somos luchadores sociales arrancados de nuestro lugar natural: organizaciones, gremios, lugares de trabajo, barrios, familia.

El esfuerzo mayor nuestro siempre ha sido por sentirnos cerca de él, procurando saber y comprender lo que sucede en la calle y acompañar, de alguna forma, la lucha de nuestro pueblo.

El ataque principal de las autoridades ha sido a nuestra condición de seres políticos. Todas las medidas llevadas a cabo apuntan directa o indirectamente a destruir nuestra capacidad política, de pensar y hacer, personal y colectivamente. Han intentado desmoralizarnos, aislarnos, dividirnos.

Han habido miles de formas en todos estos años. Voy a referirme a las actuales.

II - La cárcel no está apartada del proceso que vive el país, en el cual el acontecer político y social ha cobrado cada vez más un ritmo vertiginoso en cantidad y calidad.

¿Cómo se siente allí uno? Cuantas más cosas suceden y se definen en la calle, más presos nos sentimos, más rebotan contra las paredes nuestras ansias de sumarnos. Cuanto más libertad se gana en la calle, los presos estamos más presos.

III - El acceso a la información es fundamental para sentirnos cerca de lo que más nos importa.

Las vías actuales son: las visitas familiares, el diario y/o el informativo que las autoridades dispongan. ¿Cómo son?

* Las visitas, están sometidas al riesgo de pérdida por sanciones sorpresivas y arbitrarias. Aún teniendo, son insuficientes en relación a las necesidades.

* El diario —del cual recién disponemos desde marzo de este año— no viene todos los días, ni viene completo. La información está digitada en cantidad y contenido. En las últimas semanas aumentó la irregularidad de la entrega: una o dos veces por semana, no filias.

* El informativo radial, que es una grabación, no constituye un medio de información, ni siquiera parcial. Lo pasan muy especialmente y en general consta de titulares o anuncios de noticias que después no son emitidas. Sirve sí para crear una expectativa estéril.

En síntesis, se trata de desinformación, que tiende a la confusión política y a aumentar la ansiedad y la inestabilidad con que naturalmente vivimos esta etapa.

IV - La situación política cuestiona la existencia misma de la cárcel. ¿Cómo vivimos esto?

Partimos de ser grupos donde se dan simultáneamente las más diferentes situaciones, tanto para atrás como para adelante: hay compañeras con 45 años de pena, otras con dos o tres, quién hace 12 años que está presa, quién hace uno, quién está enferma, quién está sana, quién tiene familia, quién no, etc. Esto implica tener que vivir lo propio y lo de cada una de las demás, grandes dolores y grandes alegrías, la espera incierta y la salida en el mismo momento.

A partir del anuncio de las posibles libertades anticipadas nuestra situación se vuelve más incierta, inestable y tensa. Primero, porque esa posibilidad no significa seguridad de cumplimiento: la prueba está en todos los casos que están en condiciones de "media pena" cumplida y que han quedado postergados. Segundo, porque hemos tenido información inexacta acerca de las libertades otorgadas y negadas y la distancia que hay entre irse y quedarse es tan brutal que puede significar costos muy altos, particularmente para las compañeras enfermas. Para todas implica, sin lugar a dudas, un estado de salud más afectado, un equilibrio psíquico-emocional más expuesto, energías más agotadas.

V - Ahora voy a referirme a otros aspectos del régimen actual que contribuyen a aumentar la tensión y por ende, el peligro de no poder continuar resistiendo bien la situación.

¡Atención!, que la supresión de cualquiera de ellos no significará una solución.

En primer lugar, porque suele ser sustituido por otro que sirve al mismo fin. Pero sobre todo

porque el problema es la existencia misma de la cárcel y no sus condiciones.

A) - En el aspecto de la atención médica, a la inseguridad habitual respecto al diagnóstico, se da desde hace meses, la falta de medicamentos específicos que constituyen un tratamiento. Han faltado reguladores neurovegetativos, reguladores de la presión, de la circulación, entre tantos otros. Por lo tanto, los tratamientos no se realizan o se descompensan.

B) - En cuanto a la alimentación, ha sufrido, desde principios de agosto, un grave empeoramiento: es menos y peor. La mayoría de nosotras tiene asignada comida especial por problemas de salud. Esta consta de un pedazo de carne, verdura, arroz, a veces huevo. La carne viene seca, dura, fría, grasosa, a veces descompuesta. El complemento es escaso: hubo días en que yo conté 4 papas y 2 platos de arroz para 20 personas. Los huevos vienen en este último mes todos los días en mal estado, con algo que parece hongos.

Lo que entra en paquetes, de las familias, como ser fruta y queso, sirve solamente de complemento: no sustituye la comida.

C) - Los recreos son irregulares. Es el único tiempo en que podemos respirar aire puro, caminar, entrar en calor, distendernos. De 5 recreos semanales pocas veces se tienen todos, a veces se tiene uno, otras ninguno y no por razones meteorológicas que lo determinen.

D) - Los calabozos, después de estar dos meses desocupados, vuelven a inaugurarse el 17 de agosto con Ana María Díaz. Al día de hoy ya hay 8 compañeras allí confinadas: son Ana Díaz Ivone Klingler, Miria Rodríguez, Adhela Vaz, Beatriz Martínez, Ivone Trías, Cecilia Duffau y Julia Armando Ugon.

El grado de agresión, física y psicológica es de los más altos: poca comida y helada, frío, humedad, falta de higiene, dificultades de acceso al baño, descanso perturbado por fuertes ruidos, luz prendida, intervención permanente directa de la guardia, insultando, empujando, tirando agua encima de la persona o de su ropa de cama.

E) - Desalojo de celdas y baños. Desde abril comenzaron a desalojar las celdas y el baño que dan a las alas norte y oeste del edificio. Nos evacúan al rato de levantarnos, cierran con candado y recién podemos volver caída la noche. Esto sucede los sábados, domingos y miércoles. Puede darse sorpresivamente cualquier otro día, a cualquier hora y con variada duración.

Esto significa disponer de 2/3 o de la mitad (según el sector) del espacio vital de celdas y de un sólo baño, para 20 personas.

El lugar que queda disponible es el de las alas donde no da el sol, más oscuras y más frías. Se trata de un factor de perturbación importante que multiplica la tensión.

F) - Clausura de ventanas y banderolas. Hace más de 4 años que colocaron mamparas del lado de afuera de las aberturas para impedir la visión, disminuyendo la ventilación y la luz.

Hasta el 6 de agosto podíamos abrir desde adentro las banderolas y ventanas. Ese día comenzaron a clausurar las banderolas de las alas ya mencionadas, sumándose la del corredor.

A esto siguió la colocación de una pieza de hierro con candado que impide el accionar de las fallebas con que se abren las ventanas. El día 15 de agosto se cerró definitivamente la ventana del corredor que da al este. El día 18 se cerraron a primera hora las ventanas de las celdas cuyas banderolas ya estaban clausuradas. Los baños, a pesar de tener las banderolas en ese estado, continúan cerrándose impidiendo su uso. También insisten en cerrar las celdas.

El reclamo natural de las compañeras, ha costado, por ahora pérdidas masivas de visitas y calabozos.

Esto sería aproximadamente el panorama general.

Sólo me resta decir que nosotras vivimos con profunda alegría todos los triunfos que va obteniendo nuestro pueblo en la lucha por la libertad, que tenemos plena confianza en que la movilización terminará abriendo las puertas para todos. Pero esto no alcanza para estar bien.

Cada día de cárcel cuesta más que el anterior y es un riesgo mayor. Hemos pagado en estos días con varias muertes de compañeros. También de familiares. Desequilibrios y enfermedades agravadas. Por eso gritamos ¡AMNISTIA GENERAL YA!

UNA PRESA POR LUCHAR

Alberto Couriel habla de Nicaragua (2ª parte)



TRAS CUARENTA AÑOS DE DICTADURA SEGURAMENTE NO SE PUEDEN LOGRAR RESULTADOS OPTIMOS EN CUATRO O CINCO AÑOS...

COURIEL. Efectivamente, todavía existen problemas económicos sustantivos, por ejemplo en términos de empleo, por las limitantes de crecimiento económico heredadas del régimen anterior, productos de la lucha por la liberación o consecuencia de las actuales presiones económicas.

Hay un elemento que hay que destacar con nitidez: el salario real urbano no ha crecido en Nicaragua. El gobierno no se considera populista y estima que todos los sectores sociales, incluidos los trabajadores, deben hacer un aporte sustantivo al proceso de cambio. Entonces, desde este punto de vista, por la vía de los salarios no ha mejorado la redistribución del ingreso, mejoró sí la vía de los cambios de propiedad, los subsidios, las tarifas, el empleo, etc.

Existe un grado de conciencia importante y el gobierno aspira a lograr un incremento en este plano. Esto se conjuga con las características muy especiales de un movimiento sindical que vivió 40 años de dictadura y que muestra cierto grado de debilidad.

ASAMBLEA: Alberto, contanos algo del panorama político. Según los medios de comunicación la opinión pública se ha formado una idea sobre Nicaragua. ¿Qué puede aportar alguien que vivió ahí?

COURIEL. En términos de elementos políticos hay una cosa que es muy importante. El hecho de que el conjunto de la sociedad civil haya enfrentado al estado derivó tras la victoria en una economía mixta y un pluralismo político y se buscaron las más diversas formas de avanzar en este camino. Había representantes empresariales en la Junta de Gobierno, en el gabinete ministerial e incluso en el Consejo de Estado. Este Consejo de Estado es una cosa propia del movimiento sandinista, hay representantes de los partidos políticos, de los gremios patronales, de los gremios obreros, de las Fuerzas Armadas, representantes de la Iglesia, de las mujeres y de los jóvenes. Es decir, es un caso muy especial de Nicaragua. El Consejo de Estado tiene efectivamente funciones legislativas.

ASAMBLEA: ¿ES ESE EL PILAR DEL DIALOGO NACIONAL QUE DA VIABILIDAD AL GOBIERNO SANDINISTA?

COURIEL. Efectivamente, pero también se buscaron y se continúan buscando otras formas de

diálogo y yo diría otras formas de concertación de significativa importancia por tratarse de una sociedad que no tenía tradición democrática. Por ejemplo, en un momento determinado se hizo un foro de Partidos políticos con representantes de la oposición y del gobierno que se transmitía en directo por radio, y ahí se discutía públicamente el concepto de democracia, qué formas de democracia iba a tener Nicaragua, que forma iba a tener la participación del Estado, los distintos poderes, etc. Y esto se discutía con la mayor libertad en un régimen que estaba recién iniciándose.

Después había otras formas de diálogo, el gobierno por ejemplo, llamaba a los principales empresarios y entonces se reunían durante un fin de semana los 60 empresarios mayores con el gobierno a discutir, a dialogar, a concertar, sobre la política de créditos, de precios y de producción, porque lo que interesaba era que hubiera un aumento sustantivo de la producción para poder asegurar los logros y objetivos del proceso de cambio.

Siguen existiendo en Nicaragua audiciones semanales, televisadas en directo, que se hacen en los barrios de Managua o ciudades del interior, donde van los representantes del gobierno, ministros o miembros de la Junta y donde cualquier vecino de la zona va y pregunta lo que quiere. Uno se interroga, ¿en qué país del mundo un gobernante se sienta y recibe preguntas de la masa de población? Y reciben las preguntas más insólitas y deben contestarlas. Esto se transmite en directo por televisión en la Nicaragua de hoy, de 1984.

Este proceso requiere y logra cierto grado de creatividad e imaginación.

Lo cierto es que las relaciones con los sectores de la burguesía al principio fueron relativamente muy sencillas. Hay que partir de la base de que estos sectores empresariales son muy débiles en lo económico y también son débiles en lo político; básicamente nunca conformaron partidos políticos fuertes y se expresaron a través de los gremios empresariales.

Y por otra parte, los países centroamericanos son países que están muy cerca de Estados Unidos. A las clases dominantes les llega la cultura de Estados Unidos, la presión de Estados Unidos, las ideas de Estados Unidos; están acostumbrados a que sus hijos estudien en Estados Unidos, a que ellos estudiaron en Estados Unidos, a que buena parte de sus fines de semana los pasan en Miami o Nueva Orleans.

Entonces el vínculo con EE.UU. es muy grande y eso determinó que exactamente con el triunfo de Reagan la burguesía cambió completamente su actitud con respecto al gobierno sandinista. No es una actitud interna, no es propia, no es una decisión de los sectores empresariales nicaragüense sino que vino de afuera. Cambió la actitud del gobierno de EE.UU. a partir del triunfo de Reagan, quien decidió por sí mismo que una sociedad que estaba haciendo grandes esfuerzos por decidir su propio destino fuera presentada ante el mundo como una sociedad comunista ligada a la URSS. Y a partir de ese momento los sectores empresariales comenzaron a hacer demandas, por ejemplo el hecho de afirmar que se estaba formando un ejército que consideraban innecesario porque según ellos no iba a haber ninguna invasión, hoy día esa afirmación quedó sin efecto, desmentida por los hechos; plantearon la necesidad de apolitarizar las FF.AA. a la vez que se vincularon con grupos armados del exterior, financiados por Estados Unidos, ayudados materialmente y en todas las formas por el régimen de Estados Unidos. Esto es un hecho probado.

Es interesante recordar que hubo una declaración del Consejo de la Empresa Privada que abarca al conjunto de las organizaciones empresariales, que hace un análisis en el que afirma que el país tenía un problema de crisis económica, de balanza de pagos y de deuda externa, que el objetivo fundamental era fomentar las exportaciones y curiosamente las medidas que plantearon para atender esos objetivos eran la participación privada en sectores estatales, la existencia de un estado de derecho y elecciones libres con voto secreto.

El gobierno sandinista está contestando con nitidez a la formulación de un estado de derecho y de elecciones libres, reclamado por los sectores empresariales. En esencia estos sectores son ex-

traordinariamente débiles; y son tan débiles que ni ellos mismos dudan que van a tener un porcentaje extraordinariamente bajo en las elecciones y ésta es la causa fundamental por la que se niegan a participar.

En el fondo son sectores que están deseando que hubiese una invasión directa de Estados Unidos.

ASAMBLEA: HABLAME UN POCO DE LA IGLESIA. ¿ES CIERTO QUE EL PAPA QUEBRO UNA LANZA POR EL IMPERIALISMO? **COURIEL.** Es uno de los temas más difíciles. Es una sociedad muy católica, pero es nítido que existen diferencias importantes dentro de la Iglesia. Por un lado está Ovando y Bravo con los obispos y por otro lado una gran cantidad de sacerdotes entre ellos algunos que participan en el propio gobierno.

La iglesia no es apolítica sino que asume una posición política hostil. El cambio de la actitud de la iglesia coincide con el cambio experimentado por los sectores empresariales y ambos coinciden con el cambio de gobierno en EE.UU. La relación es clara.

Tal vez lo más significativo fue la presencia del Papa, la sensación es muy nítida de la actitud del Papa en América Central.

El Papa llevó exactamente las mismas consignas y la misma posición que el gobierno de Reagan tiene para centroamérica.

En Nicaragua se molestó porque la masa de fieles simplemente le solicitaba en su misa "queremos paz" y el Papa se enojó porque sus fieles le piden paz. Y éste es el elemento central por el cual los medios de comunicación inventaron y contaron al mundo que el Papa había sido agraviado.

El agravio consistió en que el pueblo le pidió paz porque estaba cansado de la guerra, le pidió que influyera para que Estados Unidos dejara de hostigar política, militar y económicamente a un pequeño país que aspira a decidir por sí mismo su propio destino.

ASAMBLEA: RESULTA ENTONCES QUE FUE EL PUEBLO NICARAGUENSE EL AGRAVIADO, PERO FUE LA MENTIRA DEL PAPA LA QUE RECORRIÓ EL MUNDO.

COURIEL. Por eso es que las relaciones internacionales son el centro de lo que pasa en Nicaragua. Es mucho más importante la problemática internacional que la propia problemática económica, política o ideológica interna. Desde este punto de vista el proceso revolucionario tenía objetivos lógicos de no alineación, de soberanía nacional, de autodeterminación y de independencia político-económica. Podemos poner por ejemplo que las relaciones exteriores de Nicaragua las que sostiene con México y con EE.UU.

Con Estados Unidos, Nicaragua ha tenido una búsqueda permanente de continuidad en las relaciones económicas y políticas. Aceptó la deuda externa que Somoza había generado para comprar armas. Hizo los acuerdos habidos y por haber con las empresas transnacionales para que se mantuvieran en Nicaragua. Busco un diálogo permanente con EE.UU. y el mantenimiento de las relaciones comerciales. A Nicaragua puede ir cualquier estadounidense y en cambio el gobierno de Estados Unidos no permite a algunos nicaragüenses llegar a EE.UU. Por ejemplo, la Universidad de Harvard invitó a Tomás Borge a dar conferencias y el gobierno de EE.UU. no le permite entrar, no le da visa. Entonces uno se pregunta: ¿cuál es el temor del gobierno de EE.UU.? ¿qué podrá contar Tomás Borge en EE.UU. para que Reagan no le permita entrar?, ¿qué clase y qué estilo de democracia tiene EE.UU.? o, ¿qué habrán hecho los medios de comunicación de masas sobre Nicaragua para que el gobierno de EE.UU. no le permita a Borge dar una conferencia en la Universidad de Harvard?, ¿es esa la democracia que le quieren imponer a Nicaragua?

En realidad la actitud de EE.UU. a partir del triunfo de Reagan es de hostigamiento, de hostigamiento comercial cortándole la cuota de azúcar, suspendiendo la compra de carne. De hostigamiento suspendiendo créditos. Aunque hay que destacar por ejemplo que cuando EE.UU. deja de darle crédito para la compra de trigo, Nicaragua denuncia internacionalmente la ruptura del acuerdo crediticio y recibe donaciones de Canadá, Suecia, Cuba, México, Francia y los países socia-

listas, que donaron el consumo de trigo no ya para un año sino para dos.

Reagan ha hecho una campaña política y diplomática ubicando a Centroamérica como su patio trasero y dándole preeminencia a su política de seguridad nacional y a su estrategia militar sobre lo político, lo económico y lo ideológico.

Desde este punto de vista es muy nítida la ayuda militar tanto a los grupos somocistas como al propio Pastora, buscando paralelamente el mayor aislamiento internacional posible de Nicaragua, al punto tal que cuando uno recorre el mundo encuentra que los medios de comunicación de masas cuando se refieren a Nicaragua inventan un país que nada tiene que ver con el real. Esto sucede en Europa, en Europa Occidental, uno llega a España y lee los diarios y no puede creer realmente lo que está leyendo sobre Nicaragua, porque inventaron otro país, no tiene nada que ver con el mundo real de Nicaragua.

En cambio, y para dar los dos ejemplos, las relaciones con México son totalmente diferentes. López Portillo, presidente mexicano cuando el triunfo sandinista, le da mucho apoyo al gobierno de Nicaragua. Llega a Managua en 1980 y hace el planteo de que todo proceso revolucionario tiene que alcanzar dos objetivos simultáneos: libertad y justicia. Y dice "el proceso revolucionario mexicano por preocuparse con la libertad tiene muy serios problemas con la justicia, el proceso revolucionario cubano por preocuparse de la justicia tiene algunos problemas con la libertad, esperamos que el proceso nicaragüense sea capaz de conjugar estos dos objetivos de todo proceso revolucionario". Lo cual se traduce en un gran apoyo de México a Nicaragua, apoyo que no es demagógico ni ideológico sino político y económico. Le ayuda a refinanciar la deuda externa y le otorga créditos en el petróleo, a la vez que López Portillo primero y De la Madrid después hacen todos los esfuerzos para —a través del grupo Contadora— conseguir la paz mediante negociaciones para toda el área centroamericana. El papel de México en esta gestión es relevante.

ASAMBLEA: ALBERTO, DOS FRASES SOBRE EL FRENTE SANDINISTA....

COURIEL. Aparece con un elevadísimo grado de unidad, proviene históricamente de tres corrientes distintas dándose un vital paso de unidad en 1979, meses antes del triunfo.

Si bien pueden haber formulaciones distintas, por ejemplo en la política económica, es propio de cualquier sociedad democrática que ello ocurra. El FSLN se encuentra con un altísimo grado de unidad, sin fisuras de ninguna especie. Es difícil decir que el sandinismo sea una ideología, pero se nutre de un conjunto de ideologías y llega a generar su pensamiento propio a la luz de lo que son las especificidades propias de la realidad de Nicaragua.

Hay una necesidad de nacionalismo por dos vías. Es un pueblo agredido por un lado militarmente y por otro económica, política y diplomáticamente. Por un lado se plantea la defensa de la soberanía territorial y por otro el derecho a la autodeterminación y a decidir su propio destino. Y el pueblo está totalmente decidido a enfrentar cualquier tipo de agresión incluso con sus vidas.

Hace poco en España le preguntaron a Sergio Ramírez si era cierto que el pueblo estaba a favor del gobierno sandinista y el contestó que "el pueblo está armado, las armas las tienen ellos, si estuvieran en contra ya se habrían levantado, porque el pueblo está totalmente armado".

ASAMBLEA: ¿QUE MOTIVA EL APARENTE CAMBIO DE ACTITUD DE PASTORA?

COURIEL. Todo parece indicar que Pastora tenía más aspiraciones de poder que el poder que hubiera alcanzado en el propio proceso revolucionario.

Hay una dirección nacional del FSLN integrada por 9 comandantes y designada durante la lucha, antes del triunfo, de la cual Pastora no participa, no está y nunca estuvo en esa dirección nacional. Y pretendía estar, por lo que se empezaban a generar diferencias entre él y el Frente Sandinista.

Cuando uno mira sus declaraciones aparece con bajo nivel político y con bajo nivel ideológico con respecto al resto de los comandantes sandinistas.

Y decide irse al exterior. Es interesante señ-

Estados Unidos contra los pueblos del tercer mundo

Iglesia contra iglesia

Una de las expresiones visibles de la lucha de clases es la lucha política, y en esa lucha política toman posición todos los elementos y estructuras de la sociedad de una forma u otra, mediante la militancia o el inmovilismo, mediante la actividad o la "neutralidad apolítica".

Absolutamente nadie, en cuanto persona integrante de la sociedad, y por tanto ninguna estructura u organización, deja de tomar posición en esta lucha. Hace casi dos milenios un grupo de personas se organizó en torno a un hombre que les dió elementos válidos para que lo consideraran el hijo de Dios. Esos elementos continúan siendo válidos para gran parte de la población de este planeta.

Esa organización, surgida a partir de una antigua religión monoteísta se desarrolló primero como una sociedad secreta, como una verdadera logia, que subsistió y creció pese a las enormes dificultades iniciales.

Fue perseguida por los poderes terrenales, y esa persecución le valió el apoyo de quienes se oponían al orden establecido.

Universal por definición, se extendió y creció, influyendo sobre gobiernos y estructuras sociales.

Y se convirtió en un poder superior al de los estados.

Y continuó creciendo y consolidándose, a veces mediante la doctrina y a veces mediante la explotación y persecución de infieles, la inquisición y la quema de brujas.

Los proyectos de aquel hombre, Jesús, tenían tal vez poco que ver con lo que sucesivos, y generalmente obesos papas, habían construído.

La consolidación de ese poder llevó a esa estructura a armonizar muchas veces sus dichos y sus hechos con el poder terrenal vigente.

Esa estructura, integrada por multitudes de hombres de buena voluntad en lo individual es

hoy una iglesia.

Es la Iglesia que prohíbe a los sacerdotes actuar en política, si su actuación los lleva a un enfrentamiento con el poder mundial que admite y se apoya en la Iglesia como centro de poder. Es la Iglesia que pregona oficialmente la misma posición que Estados Unidos, y es cómplice de sus matanzas y sus agresiones en América Central.

Es la Iglesia que calla cuando en Argentina un sacerdote participa en las torturas, o en Honduras otro sacerdote bendice, e incluso acompaña, a quienes matan indiscriminadamente a hombres, mujeres y niños.

Una Iglesia que condena, como si con eso dejara de existir, la lucha de clases, y predica la resignación y el sometimiento, apelando a la buena voluntad de los explotadores para mejorar las condiciones de vida de los explotados.

Es la Iglesia que a través de su propio banco es cómplice del endeudamiento de los países subdesarrollados.

Pero hay otra Iglesia, mucho más próxima a aquel buen hombre Jesús, es la que hace una opción por los pobres y los oprimidos, la que adquiere su perfil en Medellín y su identidad con la "teología de la liberación".

Esta otra Iglesia sostiene que los explotados tienen derecho a luchar por lo que les pertenece y se sitúa junto a ellos.

Esta otra Iglesia eligió vivir junto a los pobres, y no del trabajo de ellos, y su lucha no era una mera formulación teórica.

Creció y dió sus frutos, y a tal punto creció que comenzó a preocupar a Estados Unidos.

Y entonces el Vaticano convoca al sacerdote y teólogo Leonardo Boff, uno de los autores de la teología de la liberación, y lo somete a proceso. Tras haber amenazado infructuosamente a los sacerdotes sandinistas, el Vaticano decide atacar

el origen del problema quizá para luego volver nuevamente sus armas hacia Nicaragua. El señor Reagan, agradecido.

Pero la Iglesia de los pobres no se someterá fácilmente, y tal vez que el autoritarismo deba terminar también en quienes desde el Vaticano predicán amor y paz, mientras defienden los intereses de los señores de la guerra.

El Fraile Boff recordó que cuando Reagan asumió la presidencia de los Estados Unidos, un documento elaborado por sus asesores proponía, entre las estrategias de acción respecto a América Latina, el combate a la teología de la liberación.

Con todo, Fray Boff no cree que haya una alianza intencional del Vaticano con los gobiernos contrarios a la teología de la liberación, aunque admite que eso acabe ocurriendo "a nivel estructural". "No podemos negar que decisiones del campo religioso nunca quedan solo en ese campo", añadió el teólogo, prosiguiendo "las mismas incidencias en los campos político, económico e ideológico".

Fray Boff teme que el Vaticano, enfrentando de esa forma a la teología de la liberación, acabe "haciendo el juego de las fuerzas que combaten a la iglesia, desprecian a los pobres, intentan desmantelar a los movimientos populares y difaman a las comunidades de base".

"Desde el punto de vista del pobre, eso significaría que la Iglesia nuevamente los abandona y vuelve a su vieja alianza con los aliados tradicionales, que son las clases dominantes".

Marcelo Otero

lar que se lleva con él al que era entonces el viceministro del Interior, que vuelve meses después a Nicaragua a denunciar que Pastora estaba en convivencia con EEUU, que Pastora no creía más en el sandinismo, que Pastora ya no creía más en la posibilidad de procesos de cambio en Centroamérica si no eran con la ayuda de lo que podemos considerar el enemigo número uno de lo que ocurre en Centroamérica, que es la política de EEUU. Entonces es tal vez su bajo nivel político e ideológico y su ambición de poder lo que hace cambiar a Pastora.

ASAMBLEA.- YA HEMOS HABLADO DEL FRENTE SANDINISTA, ¿QUE PAPEL JUGO EL PARTIDO COMUNISTA NICARAGÜENSE EN EL PROCESO REVOLUCIONARIO?

COURIEL.- El Partido Comunista se dividió antes del triunfo, un grupo se integró al FSLN y otro grupo se mantuvo al margen como el PCN. Lo cierto es que a los 8 meses del triunfo sandinista el PCN decide efectuar una huelga solicitando un aumento del 100 por ciento en los salarios del sector de la construcción. El gobierno consideró que era una actitud política más que una reivindicación económica y decidió enfrentarlo con toda dureza, y lo enfrentó de tal manera que decidió apresarse a los dirigentes del PCN que estuvieron varios meses detenidos.

Eso marca un perfil absolutamente inédito, una especificidad propia del proceso.

Estos dirigentes del PCN, que por supuesto fueron correctamente tratados, se integraron posteriormente a lo que se denomina el Frente Patriótico integrado por varios grupos además del FSLN.

ASAMBLEA.- SI BIEN MUCHOS QUIEREN ROTULAR AL PROCESO NICARAGÜENSE YA SEA PARA ELOGIARLO O PARA ATACARLO CON MAYOR COMODIDAD, COINCIDIMOS EN QUE TIENE CARACTERISTICAS PROPIAS E INEDITAS. EN ESTE MARCO, ¿HACIA DONDE VA NICARAGUA?

COURIEL.- Nicaragua apuesta antes que nada a un proceso que atienda fundamentalmente las necesidades de los sectores populares, de los sectores campesinos, de los trabajadores, de los marginados y de la juventud.

ASAMBLEA.- ¿LA JUVENTUD?...

COURIEL.- Es interesante, la sociedad nicaragüense es totalmente distinta a la nuestra y en ella la juventud tuvo un peso muy importante en la lucha contra Somoza, al punto tal que algunos ensayistas al analizar la lucha contra Somoza presentan a la juventud dándole características casi de clase, la separaban del resto de la sociedad, porque fueron niños los que enfrentaron la dictadura, niños que hacían secundaria, de 12, 11 y 13 años, que participaron directamente en el alzamiento contra Somoza.

Se genera un nuevo tipo de sociedad a la que se le pueden señalar matices, pero donde todavía la empresa privada sigue funcionando, incluso estimulada por el gobierno.

ASAMBLEA.- BUENO, REGRESAS A URUGUAY EN 1984 DESPUES DE ESA EXPERIENCIA DE TRABAJO JUNTO A LOS NICARAGÜENSES Y SEGURAMENTE HAS TENIDO SORPRESAS ¿QUE DESTACARIAS DEL REENCUENTRO?

COURIEL.- Encuentro al país con un gran dinamismo, con un gran despertar de la sociedad, con un dinamismo que muestra un grado de esperanza sobre el futuro extraordinariamente elevado.

Y encontré cosas completamente novedosas, como el Frente Amplio jugando en primera división, saliendo del "getto", participando decisivamente en las grandes instancias nacionales. Y esto se debe fundamentalmente y sin ninguna duda a la presencia, fortaleza y liderazgo del General Liber Seregni.

MARCELO OTERO

La autopsia del sistema

La tendencia generalizada a ver sólo lo que se desea, parcializando la realidad, y la generosa contribución de los medios de comunicación de masas y las agencias internacionales a mantener una única visión de las cosas, motivan esta breve nota sobre el telón de acero visto desde adentro.

La administración Reagan se ha lanzado a investigar las visitas hechas a Cuba por periodistas, abogados, académicos y otros profesionales, a quienes amenaza con sanciones que van desde 50.000 dólares a 10 años de cárcel.

Reagan estableció severas sanciones para quienes viajen a Cuba, restricciones consideradas legales por la Suprema Corte de EEUU.

El Departamento del Tesoro está acosando a una empresa de viajes para lograr determinar si unos 2.000 estadounidenses, que fueron a Cuba este año, lo hicieron con el "siniestro" propósito de realizar algún negocio o por motivos turísticos, ambas cosas consideradas ilegales por la democracia del norte.

Hace dos años, según informa el New York Times, una agencia de viaje de Texas fue cerrada al descubrirse que organizaba clandestinas excursiones de... pesca.

Las sanciones antes mencionadas no sólo son aplicables a los encargados de la agencia de viajes, sino también a los pescadores.

No se trata de que los cubanos no puedan salir de Cuba, tantos han salido que Estados Unidos presiona a Fidel para que acepte algunos miles de devoluciones. De lo que se trata es de que los estadounidenses no puedan salir libremente de Estados Unidos.

Como todo esto puede parecer irreal, basta decir que la totalidad de los datos pertenece a la edición del 2 de setiembre de este año del New York Times. Que lo explique Quincy, si puede.

M.O.

El capital japonés en Brasil

La penetración del capital japonés en Brasil comenzó en los años 50, pero sólo adquirió un fuerte impulso durante el período del "milagro económico". Concentrándose al principio en actividades comerciales y financieras, se expandió notablemente después en los sectores agropecuario e industrial, alcanzando proporciones gigantescas al establecer consorcios ("joint ventures") con empresas estatales.

En total, existen 686 emprendimientos controlados o asociados al capital japonés en Brasil, actuando en los siguientes sectores: agricultura, pecuaria y productos alimenticios; minería, metalurgia y petróleo; industria mecánica y eléctrica; industrias químicas y farmacéuticas; industrias textiles y del calzado; bancos, seguros y finanzas; comercio y servicios.

En 1982, el capital japonés era el cuarto en magnitud de las inversiones directas en el Brasil (1.948 millones de dólares o 9,2%), después de Estados Unidos (6.601 millones o 31,2%), Alemania Federal (2.932 millones o 13,8%) y Suiza (1.993 millones o 9,4%). Entre 1976 y 1982, las inversiones directas japonesas crecieron menos rápidamente (62%) que las alemanas (162,2%), norteamericanas (127%) y suizas (103,4%).

La presencia japonesa en la agropecuaria todavía es regionalizada, situándose preferentemente en los estados del sur de Brasil. Cubre una gama de actividades productivas y comerciales, en los sectores de alimentos (donde las principales son las transnacionales Ajinomoto, Fuji, Yakult, Nippon Reizo), de la carne (Jusco), lácteos (Snow Brand), bebidas (Kirin y Suntory), maderas (Eidal, Shin Asahigawa) y en la pesca (Taiyo).

La presencia del capital japonés en la minería es significativa, particularmente en la siderurgia (Kawasaki Steel, Nippon Steel, Sumitomo, Kobe)

y en la metalurgia (Mitsubishi Corp., C. Itoh, Hitachi Shipbuilding, Aikoh, Koyo Seiko y Fujikura). En estos sectores son frecuentes las asociaciones del capital japonés con empresas nacionales, estatales y privadas, tales como CVRD, BNDESPART, el grupo Antunes y el grupo Bueno Vidigal.

En Brasil están instalados algunos de los mayores bancos y financieras del mundo con capital japonés. En estos sectores es donde la presencia del capital japonés se hace más fuerte. Estas instituciones no operan sólo con depósitos y préstamos, sino también con transacciones de divisas extranjeras, corretajes, arrendamientos, créditos y seguros. Sobresalen el Bank of Tokio, el Dai-ichi Kangyo Bank, el Daiwa Ban y Daiwa Securities, el Fuyo (que controla la red América do Sul), el Industrial Bank of Japan, la Yoei Mutual Fire Marine Insurance, el Kiowa Bank (uno de los accionistas extranjeros del Banco Itaú de Inversiones), la Nikko Securities, el Nippon Credit Bank, la Nomura Securities (otra accionista del Banco Bozano Simonsen), el Sumitomo Bank y el Tokai Bank.

La presencia del capital y del gobierno japonés es fundamental en, por lo menos, dos grandes proyectos patrocinados por el gobierno brasileño, los proyectos Carajás y Cerrados, prácticamente concebidos por las transnacionales japonesas a través de una agencia gubernamental, la Japan International Cooperation Agency (JICA).

Carajás y Cerrados son de hecho dos proyectos de concepción japonesa, implementados bajo la responsabilidad y el riesgo del gobierno brasileño, y no es casual que hayan sido definidos como dos corredores de exportación de minerales y de productos agrícolas destinados al mercado mundial.

En el caso de Carajás, las poblaciones indígenas, los campesinos, la población de San Luis de Marañón y el medio ambiente de la Amazonia serán afectados seriamente. Con el proyecto Cerrados, la estructura agraria de los estados involucrados se "modernizará" sobre la base de grandes empresas agrícolas, que expulsarán de la zona miles de pequeños propietarios, sin tocar los grandes latifundios que, por el contrario, valorizarán sus tierras a partir de las grandes inversiones estatales en la región.

Abarcando un espacio de 66 millones de hectáreas (casi dos veces el tamaño de Japón), Cerrados ha sido considerado como una verdadera prolongación del territorio japonés en el hemisferio sur. Un proyecto que forma parte de la visión estratégica que pretende convertir a Brasil, bajo la tutela del capital japonés, en "granero del mundo" y a la Amazonia, en un futuro no muy distante, en una región transnacionalizada al servicio del mercado mundial y de los que lo controlan.

En los dos casos, el gran capital japonés actúa de forma discreta, a través del Estado brasileño, aliándose al gobierno e ignorando, como es habitual, a la sociedad civil, marginada de todo poder de decisión sobre los rumbos del desarrollo económico y social.

traducción:
Juan Moreira

fuentes: IBASE
(Instituto Brasileño de
Análisis Sociales y Económicos)

EL ESTADO PATRON PIERDE LA MASCARA

Muchas veces hemos leído que esta dictadura "nada entendió", que miró al país a través de un cristal pintado por sus adules, y que malinterpretó lo que muchos han llamado el país "real".

Discrepamos con esta visión, que no por poética es menos equivocada.

Esta pesadilla militar, entendió y muy bien su rol desde el principio. Atacó los pilares de la defensa de los intereses de las grandes mayorías, siguiendo un rumbo perfectamente delineado por los responsables directos de su advenimiento.

Once años después, de las cenizas del Uruguay que arrasaron, se formulan esas vías de expresión y de organización, que por mejor informado que esté el dictador de turno, y por más que se empeñe en desintegrarlas, siguen y seguirán siendo más poderosas que la bala y el garrote.

Es que el régimen hizo lo que pudo y no alcanzó. Cumplió con rigor su papel depre-dador, y no alcanzó. Destrozó generaciones enteras en el destierro, la tortura y la miseria de la desocupación, y no alcanzó. Lo hizo con saña y convencimiento, hasta que la receta impuesta a terror y a sangre, dejó de resultar.

Pero a no engañarse, que la violencia de-ido no comenzó en este país el 27 de junio del 73, ni terminará el 1o. de marzo del 85.

Mientras los representantes de la clase dominante se turnaban en el poder en el Uruguay del "respeto" y la democracia formal, el país se tornaba cada vez más dependiente, los ricos cada vez más ricos, y los pobres cada vez más pobres.

La explicación, que no nos cansaremos de repetir, es tan sencilla que un niño es capaz de comprenderla. Nuestro país ha caminado al son de los intereses de las minorías dueñas del capital, poseedoras del dinero, la tierra y los medios de comunicación. Curiosamente, estos personajes han sido también senadores, ministros y presidentes, y a través de su Estado, han institucionalizado la violencia del hambre, justificado y codificado la injusticia, y legalizado el privilegio de la propiedad y la herencia.

Este Estado "gerente", buen administrador de sus bienes, con hábito de doctor sabio, resultó ineficiente, y no hubo inconvenientes morales, de esos que a veces sobran para enjuiciar al pueblo, en cambiar el traje por el galón, y la olivetti por la repre-

sión. El nuevo Estado solo mostraba el desnudo de las más crudas y viejas características del sistema.

Los dueños del poder se dedicaron a desmantelar cuidadosamente las organizaciones que los trabajadores se habían dado para hacer oír su voz. Nuestros dirigentes marcharon presos, desaparecieron, murieron o debieron exiliarse. Los locales sindicales fueron confiscados, y la Central única ilegalizada.

Esta nueva versión del Estado, no dejó escapar en su diagramada represión a sus propios trabajadores.

Encarcelación de dirigentes, ilegalización de asociaciones, prohibición del derecho inalienable de huelga, destitución sumaria y las más variadas amenazas y persecuciones, fueron algunas de las formas en que se destrozaban los derechos y las conquistas de una importante masa de trabajadores.

Durante los últimos once años, los "privilegios" de la inamovilidad y la estabilidad laboral con que el Estado recompensa y a la vez confunde a sus trabajadores, solo fueron tinta muerta.

El Estado burgués uruguayo se quitaba definitivamente la máscara. No desconocía ni desconoce el Estado Patrón, que los asalariados a su servicio constituían y constituyen una enorme columna, que organizada, conciente de su perfil de clase y desengañada de mentiras tramposas, haría tem-

blar los cimientos del aparato estatal burgués.

El 20 de agosto pasado se cumplían casi treinta días de huelga de más de cien mil trabajadores estatales bolivianos, reclamando inmediatos aumentos de salario al presidente electo H. Siles Suazo. Suazo ilegalizó la medida de fuerza.

Se me dirá que Bolivia entera tiene hambre, que ha soportado más golpes que años de vida institucional tiene, que Siles no es un mal tipo; todo ello es cierto, sin embargo el ejemplo es doblemente útil, por cuanto permite reflexionar acerca de la estructura misma del Estado que ha permitido transformar a Latinoamérica en continente de miseria y sufrimiento, y simultáneamente sobre la independencia de la que goza esta estructura estatal de las buenas intenciones de quienes la administran transitoriamente. Es que la realidad se empeña en demostrar verdades.

Los trabajadores, han soportado leyes constitucionalmente elaboradas, decretos de dictaduras, torturas de gobiernos electos y más torturas de los otros, ordenanzas, por sobre todo continúan soportando la legalidad de la mayor de las injusticias: la propiedad privada.

Como escribía a principios de siglo Rafael Barret, "la ley patea el vientre de las madres".

S. DE LOS SANTOS

Sindicatos

Los Trabajos y los Días

DE LA FEDERACION URUGUAYA DE EMPLEADOS DE COMERCIO E INDUSTRIA

Federación Uruguaya de Empleados de Comercio e Industria denuncia que:

1) Con fecha 16 de agosto, 4 compañeras de la Empresa Créditos S.A., solicitan al Sr. Jaime Caviglia, Gerente General de la firma, el permiso necesario para informar a todos los compañeros de la realización de una Asamblea de dicho personal para tratar la formación de su Sindicato.

2) Con fecha 17 de agosto, no sólo se informa por parte de estas compañeras a todo el personal en forma verbal sino que además se extienden cartas con el objeto de informar al personal de la Empresa que trabaja en el interior del país. Ese mismo día se produce una seria discusión donde interviene la Sra. Aurora Reyes, la cual pretende averiguar el origen de dicha carta.

3) Con fecha 18 de agosto las 4 compañeras son despedidas por el Sr. Jaime Caviglia, quien minutos antes mantuvo una conversación con la Sra. Aurora Reyes argumentándole reestructura del personal. Es importante tener en cuenta que con fecha 21 de agosto son tomadas en la misma Empresa, en el mismo lugar, y para idénticos fines 4 empleadas que cubren entonces los lugares vacantes dejados por las despedidas.

Con fecha 1o. de setiembre es despedida una compañera de Canelones que concurrió a la Asamblea del día 21 de agosto por los mismos motivos.

La Federación Uruguaya de Empleados de Comercio e Industria (FUECI) deja constancia frente a la opinión pública el tenor de las medidas "ejemplificantes" que por parte de Gerente y Encargados se toman en la Empresa Créditos S.A., expresando además su total repudio a los despidos.

Por otro lado, expresa también su preocupación por la intromisión del personal de confianza, en los asuntos de los trabajadores, llegando en algunos casos a desprestigiar a Sindicatos pertenecientes al mismo grupo económico, con argumentaciones en contra de la sindicalización de los empleados de Créditos S.A.

La Federación Uruguaya de Empleados de Comercio e Industria (FUECI), exige por tanto el inmediato reintegro de las compañeras despedidas.

LA COORDINADORA URUGUAYA DE PLANTAS INDUSTRIALIZADORAS DE PESCADO DENUNCIA:

Denuncia ante la opinión pública los despidos por motivos sindicales que se han producido en FRIPUR, FRIOPESCA y ASCER. Los mismos están enmarcados en la política represiva antisindical que vienen llevando a cabo las patronales de estos frigoríficos pesqueros. Ante tales atropellos esta coordinadora expresa su más enérgico repudio a la vez que reafirma más que

nunca su inquebrantable voluntad de continuar en la lucha por la unión de los trabajadores en defensa de sus derechos.

PROCLAMA DE LA FEDERACION DE FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA

Las banderas de lucha que siempre levantamos son las que hoy nos llaman a redoblar esfuerzos, a la unidad y participación que nos asegure con la movilización de todos los compañeros Salud Pública logros concretos de:

- PLENA VIGENCIA DE LA LIBERTAD SINDICAL
- AUMENTO SALARIAL DE N\$ 3.000.-
- PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS
- RESTITUCION DE DESTITUIDOS
- PLENA VIGENCIA DE LA LEY 13.223 (ASIST. INTEGRAL)
- RECLAMOS MINIMOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS.

LIBERTAD, TRABAJO, AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA YA

Esta no es solo nuestra plataforma reivindicativa, es la de toda la clase trabajadora que ha sido la que ha pagado el más alto costo, en tortura, cárcel, muerte, desaparición y exilio.

En el marco de la actual apertura democrática, el auténtico gremio de Salud Pública, denuncia la prisión de los compañeros Ortiz y Oronel exigiendo su liberación, el exilio del compañero Espinosa y cientos de compañeros arbitrariamente destituidos.

Repudiamos las sanciones y traslados aplicados por la adhesión al paro Cívico Nacional, que sintetizó la resistencia del pueblo Uruguayo todo y que marcó el preámbulo de la derrota de la dictadura, demostrando una vez más el aislamiento a la que fue condenada desde su inicio.

Exigimos el inmediato reintegro de lo descontado. Es así que la unidad hermana como necesidad de todos los trabajadores y, por esto planteamos la urgencia de reafirmar lazos de solidaridad con los demás gremios de la Salud.

Se hace imperioso redoblar las movilizaciones y la participación de todos los trabajadores de la Salud Pública.

POR MAS PARTICIPACION POR UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA POR EL FRENTE UNICO DE LOS TRABAJADORES DE LA SALUD

A LOS JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL JOCKEY CLUB

La situación de los JUBILADOS y PENSIONISTAS de las Cajas del Jockey Club son, en la actualidad tal vez, de las peores de nuestro medio. Ya nadie ignora la mala situación en que se

encuentran la totalidad de los jubilados de nuestro país. Es un tema que está todos los días en el tapete de la opinión pública. Nadie lo cuestiona. No se dan soluciones inmediatas, aunque todos entendemos que deben buscárselas, puesto que se trata de un amplio sector de nuestra población.

Pero todos los jubilados del país cobran. Cobran todos los meses. Todas las pasividades, mal o bien, se revalúan. Las que están congeladas desde más tiempo son las del Acto Institucional No. 13, lo están desde menos tiempo que las de las Cajas del Jockey Club.

Los jubilados y pensionistas de las Cajas del Jockey Club, únicas Cajas Privadas de nuestro país y del mundo, nunca saben cuándo cobran (aún hay hoy pasivos que les adeudan siete meses), y, el deterioro de su poder adquisitivo les va haciendo progresivamente cada día desaparecer la razón de ser de este servicio.

Para ello se invita a todos los damnificados a ponerse en contacto con quienes por decisión de una Asamblea convocada al efecto, se están ocupando de este serio problema.

Deberán dirigirse a nuestra Sede Social, sita en Avda. Gral. Rivera No. 2074, Ap. 3, entre Dr. Joaquín de Salterain y Dr. Pablo de María, Teléfono 4 38 83. Informaremos ampliamente de Lunes a Viernes, en el horario de 18.15 a 19.30 horas.

Necesitamos direcciones, números telefónicos, formas de ponerse en contacto y un relevamiento de la situación de los integrantes de este grupo ignorado de pasivos. De ello dependerán las posibles soluciones, dado que las Cajas así constituidas son inoperantes. NO ESPEREMOS UNA TOTAL Y DEFINITIVA CESACION DE PAGOS.

FELIX GALAN - ROLANDO SANCHEZ
HUGO STRAPETTI
GONZALEZ MARTIN

A LOS PODERES PUBLICOS ¿Y AHORA QUIENES SON LOS QUE PIERDEN DIVISAS Y PRODUCEN DESOCUPACION?

Durante el JUSTO CONFLICTO DE LA PESCA, uno de los argumentos más usados por los Armadores y el Gobierno de nuestro País, era el de la enorme pérdida de DIVISAS que la paralización de actividades provocaba al PAIS con la Flota pesquera parada. Pero ahora nos damos el lujo de mantener varios Barcos Pesqueros atracados en los Muelles. Para empezar enumeraremos al CUPESCA 1, atracado en el Puerto de Montevideo desde hace más de 4 meses, y el CUPESCA 3 en el Puerto de La Paloma desde hace más de 20 días, sin que nadie salga a la Prensa y demás medios de difusión a protestar, porque ahora no hay ninguna huelga de por medio a fin de poder culpar a los trabajadores.

En momentos en que los Empresarios han reconocido que la DESOCUPACION llega a un 24o/o (Si bien el Gobierno dice que solo es un 14o/o), en momentos en que el costo de vida ha llegado hasta límites inauditos, en que al traba-

jador le es imposible sostener decorosamente el presupuesto familiar, se condena al hambre a las familias de los tripulantes de estos barcos sin darles siquiera una explicación.

También están sufriendo por esta paralización otros tripulantes que gracias a la solidaridad obrera trabajan en forma rotativa en dichos Barcos, sin contar a aquellos que trabajan en mantenimiento, descarga y arranches de los mismos. Todas estas familias condenadas a la más absoluta indigencia, además de las pérdidas de jornales trabajados en las Fábricas Procesadoras por falta de Materia Prima.

Es preciso resaltar que cada uno de estos Barcos pescaban alrededor de 600 toneladas de las cuales quedaban alrededor de 250 toneladas de Filet pronto para exportar y si tomamos en cuenta que dicho producto se comercializa a un precio aproximado de 1.300 dólares la Ton. y sabiendo que en estos momentos hay Mercados que están absorbiendo la totalidad de nuestra producción pesquera, nos damos cuenta del daño enorme que se le causa al País.

Por eso queremos denunciar este acto de negligencia criminal por parte de quienes tengan la responsabilidad de mantener estos Barcos fuera de servicios.

Denunciamos y llamamos a la solidaridad a las demás Organizaciones Obreras, para que hagan llegar hasta el último rincón del País su voz en la defensa de esta fuente de trabajo condenada por la indiferencia de quienes manejan la Industria Pesquera Nacional.

PERSONAL EMBARCADO EN LOS BARCOS CUPESCA 1 Y CUPESCA 3

P.D.: Dejamos constancia que dichos barcos están en condiciones óptimas para cumplir las tareas a las que estaban asignados.

DESPIDO EN ALPARGATAS

El Congreso Obrero Textil denuncia ante todo el pueblo, el despido ocurrido en la fábrica ALPARGATAS.

El día 3 de setiembre de 1984 despidió al Cro. Aníbal Campos, comunicándole en privado lo que sigue: "usted tiene la ficha de trabajo limpia, es un buen operario, pero por razones de confianza se le despide. La empresa sabe como piensa cada uno de sus trabajadores."

Esta es la demostración, clara y explícita, del carácter ideológico del despido por parte de una empresa integrante del capital financiero internacional vinculado a la Bunge y Born.

El Congreso Obrero Textil con su lucha, y la solidaridad de todo el Movimiento Sindical impedirá la prepotencia de esta empresa, que quiere arrasar con los derechos de sindicalización y pensamiento.

Sean los directores de Alpartatas que están en el Uruguay, país donde la conciencia y la organización del pueblo no se doblegará.

Los capitales que ellos representan son los responsables del dolor, del hambre y la destrucción de nuestra patria. Ellos dicen que le dan trabajo a 1300 trabajadores, pero no dicen que pagan salarios de hambre, que explotan a los 1300 trabajadores.

— Cuando todo el mundo habla de concertación (no sólo en nuestro país sino lo escuchamos también en países vecinos, Argentina, etc.) nos pareció oportuno conversar un poco con Ud. y tratar de recabar sus puntos de vista sobre qué es para Ud. la concertación.

— Bueno, para mí concertación es lo que se estuvo haciendo desde agosto del año 83 en adelante, por parte de los partidos políticos y de las fuerzas sociales, acordando las movilizaciones a llevar adelante como forma de reclamar y luchar por la plataforma que el pueblo había levantado: luchar por libertad, por salario, por trabajo, por amnistía, por democracia, por elecciones libres sin exclusiones. Eso en definitiva fue la concertación en torno a las movilizaciones a impulsar. Hoy día la concertación pretende también ser llevada adelante para encarar un programa común de salida para la difícil situación que vive el país, es decir, buscar un acuerdo entre partidos políticos, fuerzas sociales, sectores empresariales, que nos permita, a partir del 85 la aplicación, por parte de aquella fuerza política que gane la elección y que tenga a su cargo la conducción del gobierno a partir de marzo de ese año, de un programa acordado por todas esas fuerzas y sectores que haga más viable la salida y consolide la situación democrática que empiece a reinar en el país a partir de la instalación del gobierno que surja de la elección.

— ¿Por qué todos los partidos y políticos y las fuerzas sociales hoy hablan de concertación? Antes, nadie la nombraba.

— Bueno, yo no tengo ninguna duda que eso se debe casi exclusivamente a que durante todo este tiempo de movilizaciones y de lucha por una apertura democrática, quienes cumplieron realmente un rol protagónico fueron las fuerzas sociales lideradas o dinamizadas por los trabajadores organizados en el PIT-CNT. Es así entonces que estas fuerzas sociales, y en especial el movimiento obrero, han demostrado movilizar hoy a las más grandes masas. Mueven realmente multitudes impresionantes. Los trabajadores hemos obligado a que se nos respete y se nos escuche. Es por esa razón que hemos sido convocado a los diferentes organismos políticos que se han creado en los últimos tiempos por parte de las fuerzas políticas, justamente en un reconocimiento a lo que es nuestro poder de convocatoria e incidencia en la vida política y social del país. Hemos demostrado además, el respeto que todos los trabajadores tienen por su organización sindical y a su vez también por las demás organizaciones aliadas históricas del movimiento obrero como son los estudiantes, los cooperativistas de Vivienda de ayuda mutua, los luchadores sociales por los derechos humanos. Y es por eso que los partidos políticos hoy —ante esa realidad— son concientes que no van a poder gobernar el Uruguay prescindiendo o desconociendo a esas fuerzas sociales o a esos trabajadores organizados. Es entonces, por esa razón, que ya y de antemano, previendo que pretender gobernar desconociendo a las fuerzas sociales y a los trabaja-

Reportaje: Víctor Semproni

El dirigente sindical Víctor Semproni está actuando en representación del PIT en la Mesa Ejecutiva de Concertación Programática.

dores organizados, es evidentemente una utopía, buscan hoy, y desde ahora, empezar a ubicar un camino en común que habilite a que la salida democrática del país, a partir del 85, se haga por caminos acordados de antemano que supongan una posibilidad mayor de avance y de reconstrucción.

En definitiva, podemos decir que los trabajadores organizados, nucleados con nuestros aliados históricos, hemos impuesto a los partidos políticos y a los sectores empresariales, el sentarse en la mesa de concertación para la búsqueda de un acuerdo del cual son conscientes de que no lograrlo les va a resultar muy difícil gobernar.

— ¿Y cree Ud. en la posibilidad de la concertación?

— Yo creo que la posibilidad de concertar algo evidentemente existe. Tengo muy claro que en torno a esa mesa están sentados intereses totalmente antagónicos. Por un lado los que responden a los explotados y por otro el de los explotadores. No por eso descarto la posibilidad de que algunas cosas se puedan acordar, pero sin ninguna duda —desde ya tenemos que decirlo con mucha claridad— no puede esperarse que la concertación sea el remedio que sane los males que el país tiene. Simplemente podrán hacerse ciertos acuerdos y podremos los trabajadores alcanzar respuestas satisfactorias a nuestras reclamaciones en la medida en que, primero: a través de nuestra movilización y de nuestra lucha logremos que el punto de encuentro sea el que más convenga a nuestros intereses. Y segundo: actuando como activos dirigentes, a partir del 85, en cuanto al estricto cumplimiento de lo que en la mesa de concertación se pueda haber alcanzado. Ahora, si los acuerdos como el que se busca no se alcanzan, por lo menos lo que va a quedar muy claro es, por un lado, cual es la postura y cuáles son los planteos que los trabajadores, en defensa de nuestros intereses de clase, vamos a exponer y presentar a las demás fuerzas políticas y empresariales y por otro va a quedar también, muy claro, cuáles son las respuestas que esas fuerzas políticas daran a nuestros planteos. Evidentemente entonces, nuestras posturas y las respuestas que recibamos servirán, sin ninguna duda, para clarificar a los más grandes sectores de trabajadores, en la medida que todos estemos permanentemente informados de la discusión que a nivel de la concertación se vaya dando y que participemos activamente en el análisis de sus diferentes etapas. Podremos entonces tomar conciencia de quienes son los que defienden realmente nuestros intereses de pueblo trabajador y quienes son los que realmente los

desconocen. Esto, más allá de los logros de la concertación en cuanto a soluciones, es sí un logro en conciencia que podremos hacer los trabajadores que nos parece sumamente importante.

— Ud. habla de los planteos que los trabajadores van a llevar a la concertación ¿cuáles con esos planteos?

— Nosotros como trabajadores tenemos definiciones históricas que evidentemente son las que pautan nuestro camino. Me estoy refiriendo a la declaración de principios de nuestra Central, la Convención Nacional de Trabajadores, y al programa de soluciones a la crisis, que aprobó el Congreso del Pueblo y apoya también la CNT. Esos documentos históricos a los que podrían sumarse hoy los dos documentos que los trabajadores levantamos como reclamo de soluciones en los dos últimos 10. de mayo, que están hechos sobre la base de esa documentación histórica, pero que contienen una cierta adecuación coyuntural de los mismos, son, sin ninguna duda, los documentos básicos que van a ser rectores de nuestras posturas en la concertación. Aquí cabría señalar que dentro del movimiento obrero se impulsó, y lamentablemente no pudimos lograrlo, se concretara lo que se denominó el Precongreso, y que tenía como objetivo fundamental, justamente una discusión de todos los trabajadores del país en torno a esos documentos históricos y a esos dos documentos de los 10. de mayo. Es instancia de discusión hubiera servido para fortalecer a todos los trabajadores en el conocimiento de esa documentación por que, para ser discutida en el pre-congreso suponía que primero fuera distribuida, analizada y discutida en cada uno de los lugares de trabajo. Lamentablemente el Precongreso no fue posible concretarlo. Hubo quienes no estuvieron de acuerdo con él. Se discutió durante mucho tiempo, y después, por la vía de los hechos, más allá de estar resuelto, fue quedando relegado y la realidad dice que hoy no lo hemos realizado. Lamentablemente, entonces, esos documentos que no son de gran manejo de todos los trabajadores del país, porque muchos de nuestros compañeros son gente que ha ingresado al mercado de trabajo en los últimos diez años, donde la actividad sindical era muy difícil, y donde todo ese tipo de documentación era prácticamente imposible difundirla y manejarla. Este es un bache que sin ninguna duda vamos a tener que apuntar a superar. Por eso decía anteriormente, que es sumamente importante que los trabajadores reciban de su dirección, un permanente informe de todo lo que se está planteando en la concertación y de las respuestas que se van

recibiendo. También que se de el movimiento obrero alguna instancia en la cual se pueda discutir toda esa documentación, conocer todas las posturas, todas las respuestas y en definitiva, que los compañeros trabajadores conozcan a fondo todos esos documentos, los integren, los sepan manejar y queden en condiciones de dar lo que nosotros decimos es la lucha ideológica, o sea, confrontar las soluciones que como trabajadores planteamos con las posturas que les pueda ser presentadas por determinados partidos políticos. Ya sea por la dirigencia de esos partidos y por los compañeros trabajadores que se sientan seguidores de esos partidos políticos. Esto nos parece entonces sumamente importante porque ayuda al trabajador se clarifique sobre a quienes realmente puede confiarle su apoyo, en razón de que representan o defienden sus intereses de clase.

— ¿Y qué pasará el año que viene si la concertación no es posible?

— Bueno, sin ninguna duda, si no hay concertación el camino del 85 va a ser bastante más difícil. Pero lo que quiero dejar claro es que el pueblo, los trabajadores organizados, tenemos por delante una tarea muy dura, muy ardua y es en definitiva la de derrotar a la dictadura, y cuando decimos derrotar a la dictadura queremos señalar una diferencia entre lo que es el régimen militar y la dictadura en sí misma. Cuando yo hablo de dictadura me refiero a una concepción económica, a una concepción social, a una concepción política que no es la que irrumpe en el país en el año 73, que viene de mucho antes y sin ninguna duda no va a cesar tampoco con la simple transferencia del gobierno de los militares a los civiles. Ahí habrá cesado el régimen militar, pero nosotros tenemos en definitiva que derrotar una mentalidad que es la que denominamos dictadura y que es la que nos ha impuesto un modelo de sociedad que viene de mucho antes. El régimen militar fue, en definitiva, un recurso utilizado por esa dictadura para poder imponer un cambio a esas concepciones políticas, sociales y económicas. Fundamentalmente en lo económico, posibilitar que a través de una situación generada en el país donde no pudieran manifestarse ni actuar las organizaciones populares, imponer una política económica que de otra manera hubiera sido imposible. Si logramos entonces concertar una salida en común, evidentemente la cosa va a ser bastante más fácil, si no lo logramos, seguramente va a ser muy difícil. Pero en definitiva todo depende de lo que el pueblo organizado, vanguardizado, liderado por los trabajadores organizados, y dinamizado por sus fuerzas sociales, seamos capaces de generar y alcanzar. Y somos profundamente optimistas respecto a sus logros. Sus movilizaciones, sus luchas, su nivel de participación, son el saldo más positivo que nos queda de todos estos años. Hay una actitud nueva en la gente, en nuestro pueblo, es el deseo de participar, el deseo de discutir, el de no ser simplemente espectadores sino protagonistas de su propio destino. Y esto eso, sin ninguna duda, garantía de éxito.

Está claro entonces que éste, como otros, no es un simple despido, es, inequívocamente, UN SIMBOLO DE LO QUE LA CLASE TRABAJADORA Y EL PUEBLO URUGUAYO EN SU CONJUNTO TENEMOS QUE DERROTAR. Y LO HAREMOS.

Congreso Obrero Textil
setiembre 5 de 1984

SINDICATO UNICO NACIONAL DE LA CONSTRUCCION Y ANEXOS

Los obreros de la Sociedad Civil "Los Alces" que giran en el ramo de la Construcción denunciamos ante la opinión pública ante reiteradas irregularidades que nos afectan de tiempo atrás, siendo los principales responsables "Sociedad Civil y Empresa Constructora Tical S.R.L." a los cuales reclamamos una plataforma reivindicativa de nuestros verdaderos derechos que son:

- 1) El reajuste del 150/o (sobre el jornal percibido al 30 de abril de 1984), aumento aprobado por la Cámara de la Construcción retroactivo al 10. de Mayo de 1984.
- 2) Regularización de planillas.

- 3) Regularización de aportes a la D.G.S.S.
- 4) Tarjetas diarias con el control de los trabajadores, ya que existen solo en poder del sobrestante, originándose confusiones.
- 5) Adecuación de un vestuario para el personal.

Los obreros de esta obra organizados en su comité de base afiliados al SUNCA, hacen responsable a la patronal intransigente, de la situación de conflicto en que se encuentran.

Señalamos que no somos nosotros los culpables sino que, quienes de manera obcecada se niegan a dialogar con los obreros y otorgar soluciones a tan justos reclamos.

COMUNICADO DE PRENSA

La Asociación de Maestros del Uruguay (ADEMU), reunida en Asamblea General el día 6 de setiembre aprobó la siguiente moción:

CONSIDERANDO:

- 1) Que la instancia de concertación programática abre para el sindicato un nuevo espacio de confrontación y lucha;
- 2) Que a la mesa de concertación concurrimos

con una propuesta que expresa las pautas fundamentales para el año 85 en el proceso de democratización de la enseñanza;

- 3) Que la derogación de la Ley 14.401 fue y es para los trabajadores de la enseñanza y el conjunto del movimiento popular condición imprescindible para esa democratización;
- 4) Que por lo tanto la derogación inmediata de la ley de Educación es condición previa en la mesa de concertación para la consideración de las otras propuestas contenidas en el plan de emergencia aprobado en esta Asamblea;
- 5) Que ADEMU como representante de los maestros participa en la mesa de concertación a través de sus propuestas aprobadas en esta Asamblea, siendo sus delegados portavoces y defensores de las mismas y sólo el sindicato en sus órganos resolutorios tiene facultades para evaluar o considerar propuestas diferentes.

democratización de la Enseñanza. Por ello los docentes nos sentimos impedidos de concertar otros puntos hasta que no se concerte su derogación. Para ello, desarrollar la movilización de los sindicatos de la enseñanza manteniendo en el seno de la concertación una firme postura.

- 3) Que los representantes sindicales no tienen poder de resolución por sí en tanto son portavoces de las resoluciones emanadas de esta Asamblea.

Por COMISION DIRECTIVA de ADEMU

Raquel Bruschera

Danae Sarthou

RESUELVE:

- 1) Declararse en Asamblea Permanente a fin de evaluar la marcha de los trabajos en la mesa de concertación.
- 2) El gremio entendiendo como imprescindible la derogación de la Ley. 14.401 para una real

La Universidad Privada

1) EL CONCEPTO URUGUAYO DE UNIVERSIDAD

Es muy difícil hacer una valoración crítica de un hecho —en este caso la creación de una Universidad Privada— sin establecer primero una escala de valores objetiva en la que nos basemos para emitir juicios.

Para establecer esa base objetiva, nada mejor que rastrear, en la experiencia universitaria uruguaya, el concepto mismo de Universidad que ha desarrollado el pueblo uruguayo a través de su historia. La Ley Orgánica de 1958 puede, por medio de algunos de sus artículos, darnos la clave de ese concepto.

El art. 2o. dice: "La Universidad tendrá a su cargo la enseñanza pública superior en todos los planos de la cultura, la enseñanza artística, la habilitación para el ejercicio de las demás funciones que la ley le encomienda.

Le incumbe asimismo, a través de todos sus órganos, en sus respectivas competencias acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno".

El art. 3o. dice: "Libertad de opinión. La libertad de cátedra es un derecho inherente a los miembros del personal docente. Se reconoce asimismo a los órdenes universitarios (docentes, estudiantes y egresados) y personalmente a cada uno de sus integrantes, el derecho a la más amplia libertad de opinión y crítica en todos los temas, incluso aquellos que hayan sido objeto de pronunciamientos expresos por las autoridades universitarias.

El art. 5o. dice: "Autonomía. La Universidad se desenvolverá en todos los aspectos de su actividad con la más amplia autonomía".

En lo que respecta al tema del gobierno interno de la Universidad, podemos citar el art. 90. que establece que "El Rector será electo por la Asamblea General del Claustro" y leyendo el art. 17o. veremos que esa Asamblea General del Claustro, que entre otras funciones de primera importancia elige al Rector, está integrada por "tres miembros por el personal docente", "dos miembros por los egresados", y "dos miembros por los estudiantes", con lo que se consagra el cogobierno universitario.

Resumiendo. ¿Cuál es el concepto de Universidad existente en nuestro país y que funciones asignamos los uruguayos a la Universidad?

Parece desprenderse claramente que nuestro concepto de Universidad tiene algunas características particulares —propias de nuestro país y de las universidades latinoamericanas— que nos diferencian de la concepción universitaria del resto del mundo, y es importante destacarlo, nos diferencian favorablemente.

Para nosotros la Universidad tiene, además del rol de formación de profesionales, una enorme responsabilidad social y de compromiso con la problemática nacional. Para cumplir esos fines sociales y nacionales debe ser autónoma, orgánicamente, frente al gobierno y las corrientes ideológicas, políticas, filosóficas y religiosas. Autonomía que no implica prohibir su libre

difusión y análisis dentro de la Universidad, por esa razón se establece el principio de libertad de cátedra y de opinión, entendiendo que el libre juego de todas las ideas —en pie de igualdad— permite el desarrollo de las mejores soluciones para los problemas sociales y nacionales y permite la equilibrada formación de los universitarios.

Y finalmente la universidad es cogobernada, con lo cual se establece una práctica democrática muy apta para la libre manifestación de las ideas y su confrontación, en un marco de autonomía frente a las autoridades políticas a nivel nacional.

2) CARACTERÍSTICAS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA APROBADA.

Veamos ahora que características presenta la Universidad Privada que se implantará para luego poder efectuar relaciones y comparaciones con los conceptos anteriores. Sin duda la Universidad privada no será autónoma. Vale decir, si bien no será directamente dirigida por el Estado, su dependencia estará dada frente a la organización religiosa que la fundó y la dirige. En este caso la dependencia no será frente al gobierno sino frente a una orden religiosa internacional, con la consiguiente pérdida de independencia cultural que ello acarrea al país.

El régimen de cogobierno no funcionará por las mismas razones por las que la Universidad Privada no será autónoma. Las formas de participación estudiantil y aún de docentes solo podrán ocultar —en mayor o menor medida— que las decisiones de fondo se asumen verticalmente y en muchos casos a nivel supranacional.

El darle a una institución universitaria una ideología o religión oficial —como la tendrá la Universidad Privada— no contribuye a garantizar el pluralismo ideológico. Es decir, si se piensa aplicar el pluralismo ideológico ¿para qué se usa la definición de Universidad Católica? Todo lleva a pensar que la intención de los fundadores de esta Universidad es encarar la formación universitaria con una definida orientación religiosa —y por ende filosófica y aún ideológica— orientación que no se sienten con fuerzas para desarrollar en el seno de la Universidad de la República, o de lo contrario no buscarían alejarse de ésta.

Falta analizar la actitud que tendrá esta Universidad ante la problemática social. Todos sabemos que será —ya lo es— una institución paga. Sabemos que las cuotas mensuales se acercan casi al valor de un salario mínimo y que en muchos casos supera los ingresos mensuales reales de algunos trabajadores uruguayos. ¿Podrá ocuparse de algún rol social una institución que por definición está fuera del alcance —y del contacto— con los sectores sociales que realmente sufren la injusticia de la situación social y económica?

¿Es que alguien escuchó o leyó que la Universidad Privada plantee volcar su trabajo "a contribuir al estudio de los problemas de interés general"? ¿Es que alguien vio en estos años —en que la Universidad de la República fue arrasada por el régimen— alguien vio —repito— que las autoridades del Instituto, que se transformará en Universidad, defendieran "la justicia, la libertad, el bienestar social o los derechos de la persona humana"? No, seguramente nadie.

3) ¿HAY DERECHO A PROHIBIR LA UNIVERSIDAD PRIVADA?

Ya vimos que la Universidad Privada contradice frontalmente el concepto tradicional de Universidad que los uruguayos definimos hace más de veinticinco años.

La duda que puede quedar es si debe privarse a quienes, aun siendo la Universidad privada de las características que es, quieran estudiar en ella.

Si la Universidad de la República fuera a tener limitaciones de corte ideológico, o si en ella se fuera a prohibir el libre análisis de todas las teorías o doctrinas filosóficas, religiosas, políticas o ideológicas, la respuesta debería ser no.

Pero la realidad será otra —deberemos hacer que sea otra— una realidad universitaria en que ninguna corriente del pensamiento sea excluida.

En este marco, la existencia de un grupo de jóvenes que asumieran que su educación debería ser distinta de la del resto de la juventud uruguaya, con menos acceso a las diferentes ideas no es conveniente, para el país. Permitir esa forma de enseñanza sería favorecer el surgimiento de una pequeña élite, con mayores prejuicios ideológicos y culturales y alejada de los problemas reales que atraviesa el país.

Esto, como se verá, no puede ser bueno. Si alguien quiere recibir educación religiosa por vía privada resulta muy respetable. Pero si para ello renuncia a una instancia de formación que es conveniente para toda la sociedad ya no lo es tanto. Porque este tipo de aislamiento de la realidad y del intercambio de ideas con todos los sectores ideológicos y todas las clases sociales —que deberán acceder a la Universidad— solo puede concluir en odios y resentimientos socialmente negativos, y negativos también para la propia integración social de esos jóvenes de formación "diferente" al de toda la sociedad.

En resumen sostenemos que la enseñanza universitaria tiene mucha importancia para el futuro de toda la sociedad, y para la formación de los integrantes individuales de esa sociedad. No se nos ha demostrado —no puede hacerse— que esa universidad privada sea positiva para la sociedad. Vemos todo lo contrario, que será un factor de conflicto social y de desintegración para el futuro.

Vemos que limita la independencia cultural de nuestro país por su dirección supranacional. Que violenta los principios democráticos al no ser cogobernada.

Y vemos que todos estos fines se han conseguido en forma legítima y antidemocrática por medio de un gobierno dictatorial.

¿Es demasiado pedir, entonces, que esta decisión sea revisada y discutida por todo el pueblo uruguayo con conocimiento de causa para después ser definitivamente resuelta por un parlamento democrático?

Esto nos parece un derecho elemental de la sociedad uruguaya y de todos nosotros, y porque confiamos en el criterio de nuestro pueblo no tenemos dudas de cual será el resultado de la decisión democrática del tema.

Hoenir Sarthou

Cortitas

CEIPA

El C.E.I.P.A. (Centro de Estudiantes del IPA) se dirige a la opinión pública con el fin de denunciar y expresar su repudio ante las sanciones de que fueron objeto 5 profesores de secundaria la semana pasada, uno de los cuales, la profesora Souto, docente de nuestro instituto.

Como es de pública notoriedad, por encontrarse presentes en un acto estudiantil que se desarrollaba en el liceo mencionado y que había sido autorizado verbalmente por la subdirectora, se les inició un sumario, se les separó de su cargo y se les disminuyó el sueldo en un 50 o/o.

Esta nueva arbitrariedad de las autoridades se inscribe en el cuadro de represión y persecución ideológica al movimiento popular durante esta década de dictadura y a la que los centros de enseñanza no podían —ni debían— escapar así, la separación del cargo a la prof. Souto se suma a la larga, larguísima lista de destituidos, presos, exiliados, desaparecidos, duro precio que nuestro pueblo ha debido pagar en su lucha por un país democrático y auténticamente independiente. No es ésta, por otra parte, la primera vez que nuestro instituto se ve golpeado por acontecimientos de esta índole. Recordamos entre otros, la muerte de Nibia Zabalzaray, estudiante de literatura, asesinada en la tortura de 1974 y la prisión de nuestros compañeros Jorge Moreira, Ana Ma. Barboza, Antonia Yañez, Ana Varela, Sergio Rodríguez, Gabriela Sila, Javier Leibner y Mabel Santos, cuya inmediata liberación reclamamos así como innumerables exiliados y destituidos. Esta dictadura, y su expresión en el área de la enseñanza, la intervención, no puede exhibir a la hora de hacer un balance de su actuación más que estos "méritos", junto al vertiginoso descenso del nivel de nuestra educación, que hace no tantos años se hallaba entre las primeras en el mundo, a la notoria disminución de estudiantes que ingresan y más aún que egresan de los centros de enseñanza en todos sus niveles y al cada vez más acusado divorcio entre el estudio y las posibilidades laborales, dada la profundidad de la crisis que vive nuestro país.

Hoy, nuevamente, la dictadura vuelve a utilizar la represión para intentar detener el avance democrático de nuestro pueblo en la enseñanza. Ante esta situación los estudiantes del IPA hacemos un llamado a todos los compañeros, a docentes y egresados por aunar y redoblar esfuerzos para lograr la restitución de la prof. Souto y de todos los destituidos, el regreso de los exiliados, la amnistía general e irrestricta ya y por la reconstrucción de nuestra educación, para todo lo cual comprometemos hoy como siempre nuestros mayores esfuerzos.

POR LA INMEDIATA RESTITUCION DE LA PROFESORA SOUTO Y DE TODOS LOS DESTITUIDOS!

POR LA AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA YA!
POR EDUCACION POPULAR.

CEIPA-ASCEEP-FEUU

ADES

A.D.E.S. (Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria) ha realizado el domingo 2 de setiembre una Asamblea abierta cuyas principales resoluciones fueron:

- Aprobación de movilización por salario con firma de peticionario hasta el día 11 y presentación del mismo en el Ministerio de Economía y Finanzas, con concentración el día 12.
- Denuncia pública de medidas represivas que se están tomando contra Enseñanza Secundaria.
- Aprobación en general del proyecto de emergencia, elaborado por la Comisión de Proyecto de la Coordinadora de Enseñanza, con mención especial del tema —derogación de la ley de Enseñanza No. 14.101— que se declara innegociable; nombrando delegados a la mesa de Concertación Programática.

— Apoyo a las movilizaciones de la comisión de destituidos, aprobación del informe de la misma comisión, así como su difusión en el gremio.

Reportaje a Blanca Paris de Oddone

ASAMBLEA.- Blanca, ¿qué conceptos le merece el decreto del Poder Ejecutivo del 21 de Agosto sobre el cese de la Intervención en la Universidad?

B. Paris. Pienso, en primer lugar, que es un decreto que anula, en principio, el decreto de intervención de la Universidad de Octubre de 1973. Pero hay una serie de contradicciones entre el primer artículo y los artículos restantes. El art. 1o. decreta el cese de la intervención, pero los restantes creo que la mantienen porque quedan las actuales autoridades interventoras aunque ahora se agrega un Consejo Asesor; en primer término deja expresamente en vigencia el estatuto del personal docente de Octubre de 1975 que cercena totalmente la libertad de cátedra que está expresamente establecida en la Ley Orgánica en su artículo 3ro. que dice: "La libertad de cátedra es un derecho inherente a los miembros del personal docente de la Universidad". Se reconoce asimismo a los órdenes universitarios y personalmente a cada uno de los integrantes, el derecho a la más amplia libertad de opinión y crítica en todos los temas, incluso aquellos que hayan sido objeto de pronunciamientos expresos por las autoridades universitarias. En segundo lugar por este estatuto del docente de 1975, que va contra los principios de la Ley Orgánica, fueron dejados cesantes cientos de docentes, incluso no podían ingresar nuevos docentes si no se comprometían a estar de acuerdo con el cercenamiento de la libertad de cátedra que impone el estatuto.

En tercer lugar, se hace un llamamiento a elecciones universitarias con proscriptos. Hay estudiantes y docentes que fueron dejados cesantes por la intervención, otros renunciaron por no aceptarla y están los que no ingresaron en los años posteriores por rechazar la Universidad intervenida. Además hay altísimos valores de la cultura uruguaya que están distribuidos por Uni-

Licenciada en Historia en la Facultad de Humanidades y Ciencias en 1958. Luego Docente auxiliar hasta titular de la cátedra de Metodología y Técnicas de la Historia, de dicha facultad.

Profesor asistente del Instituto de Investigaciones Históricas (luego Departamento de Historia). Al mismo tiempo es ex-docente del Departamento de Historiología.

Luego de que la Universidad fue intervenida Blanca Paris pasa a residir en México. Allí trabaja como docente de la Universidad Autónoma de México, dictando cursos de Historia Latinoamericana Colonial, Historia de la Historiología Latinoamericana, Metodología de las Ciencias Sociales. También fue encargada de la Revista Universidades de la Unión de Universidades de América Latina.

versidades, por centros, por laboratorios de toda América Latina y de Europa.

Creo que el país debe tratar de reintegrar esos valores, porque ellos deben estar al servicio de la cultura del país y por otro lado la Universidad los requiere para poder repensarla un poco.

La elección de autoridades universitarias supone poner a consideración plataformas, programas, porque no se trata de hacer listas para votar gente. Hay que elegir decanos, rector y miembros del Consejo Central y el Consejo de Facultad y hay que elegir los integrantes de los Claustros y aquí no se eligen personas sino que hay que saber que programa esas personas van a defender en el Claustro.

Tenemos que repensar la Universidad para el futuro, no tratando de restaurar la vieja, sino una Universidad nueva —porque han pasado once años— y en el momento en que a nosotros nos tomó la intervención —entre el 68 y el 73—, la Universidad había quedado un poco congelada, entre la asfíxia económica a que estaba sometida y todos los problemas de ataque externo hacia

sus autoridades. Esta situación había llevado a la autodefensa que insumía un tiempo muy considerable y la Universidad no pudo seguir aquel impulso extraordinario de reformas de los años 60. Hoy estamos prácticamente en el 90. Ya la Universidad tiene otro sentido del que podía tener y se requiere, para las realidades sociales de este momento y para los grandes problemas que hay, otro tipo de planteos que hay que reflexionarlos mucho.

A.- Se debe superar la Ley Orgánica del 58?

B.P.- Bueno, yo no me plantearía de entrada la reforma de la Ley Orgánica del 58. Yo no digo que dicha ley sea intocable porque todo es perfectible, a pesar que la ley significó ocho años de trabajo de comisiones con intensas discusiones, de intervención del Parlamento; es decir que fue una ley muy elaborada. Pero yo no empezaría por reformar la ley porque eso significaría sumar otro problema y creo que hay cuestiones mucho más urgentes como son la restauración del nivel docente, de la investigación. Porque sin investigación no hay Universidades. Si no hay centros de inves-

tigación —que prácticamente han quedado desmantelados en estos años— la Universitario no existe. Creo entonces que lo prioritario para esta etapa es: nivel docente y centros de investigación, planteándose cuales son las necesidades de la Universidad para comprender este país que se democratiza, con todos los problemas socio-económicos que tiene en este momento. La Universidad tiene un programa de estudios tan difícil, tan complejo que creo que con esta ley orgánica puede manejarse eficazmente. Una vez que las cosas se asienten un poco pienso que entonces puede atenderse a la revisión de la Ley Orgánica. No es la ley la que me preocupa sino la propia Universidad porque a fines de la década del 60 estaba revisando sus estructuras aunque no se pudieron concretar los cambios. Había una serie de estudios para cambiar toda la estructura universitaria.

A.- ¿Qué piensa B. Paris con respecto al planteo de ASCEEP-FEUU de conformar los Consejos Interinos Provisorios hasta el llamado a elecciones universitarias libres?

B.P. Con esto yo estoy de acuerdo, es decir, con la instauración de unos Consejos Interinos designados por salas de los tres órdenes para que actúen en la etapa de transición, armando los padrones que no están elaborados, —que no es fácil porque llevan su largo tiempo, sobre todo el padrón estudiantil es difícil— y llamen a elecciones legítimas con la Ley Orgánica. Me parece que ese es el mejor régimen de salida de una Universidad con diez años de intervención que congela y deteriora muchísimas cosas. Creo que es la forma de salir para tener autoridades elegidas con la mayor participación de todos los órdenes.

UNIVERSIDAD: QUE PASA DE AQUI A MARZO?

DE ACA AL PRIMERO DE MARZO

El problema subyacente a todas las discusiones actuales en torno a la Universidad es qué se hace de aquí al primero de marzo.

Estamos todos de acuerdo en elegir autoridades interinas, y estamos también de acuerdo —y hemos concertado con los Partidos Políticos en ese sentido— que las mismas serán investidas por el gobierno que emerja de las elecciones de noviembre.

En donde no estamos todos de acuerdo —y lo resuelto por la Mesa de Concertación no arroja luz sobre el tema— es en qué hacer además de elegir esas autoridades.

Para un sector de la comunidad universitaria la lucha contra la dictadura dentro de la Universidad continúa y en consecuencia se mantiene vigente el objetivo de su derrota definitiva y su sustitución por un gobierno democrático, en los plazos que la propia correlación de fuerzas al interior de la Universidad haga posible. Dentro de este marco, la elección de autoridades electas por los órdenes implica un punto cualitativamente decisivo, en la medida que pueden transformarse en un poder real que se presente ya como alternativa a los interinatos que continúan la intervención y acelere su caída aún antes del primero de marzo del año que viene.

Otros, en cambio, sostienen —explícita o implícitamente— que el verdadero partido se está jugando a nivel político, fundamentalmente en la Concertación, y que en consecuencia la estrategia a desarrollar en la Universidad ha de estar condicionada al acontecer político general.

Tras el unánime rechazo al decreto que puso un falso fin a la Intervención Universitaria, la discusión acerca del futuro inmediato de la enseñanza superior alcanzó un nivel de confusión que no era previsible hasta hace poco tiempo atrás.

Por un lado, la dictadura encontró serias dificultades para implementar su propuesta al no poder formar interinatos en todas las facultades y al verse enfrentada a la renuncia de varios decanos, lo que hizo crecer el rumor de un inminente "cierre de cursos". Por otro lado, la contrapropuesta de los órdenes universitarios no alcanzó consenso con la facilidad prevista, y en algún momento pareció que se podía "pudrir todo".

La resolución de la mesa de Concertación Programática en la cual los Partidos asumen el compromiso de investir a las autoridades interinas electas en este período parece disipar algunas dudas, mientras paralelamente el fantasma del cierre de cursos se aleja, y las cosas se van aclarando. Sin embargo, algunas dudas persisten, y algunos temas siguen sin resolverse.

y a lo que allí se concerte. La solución al "problema universitario" habrá de venir, entonces, por la vía de los acuerdos políticos y no por la lucha gremial, lo que implica poner a los universitarios a "mirar hacia el futuro", pero no hacia el presente, y para las máquinas hasta marzo.

Sin embargo, estas posiciones no siempre son tan claras, y se deducen más bien de las atribuciones que se le asignan a los organismos a elegir y de los plazos manejados.

NO TODO ES CONCERTABLE

Quienes sostienen que el partido se está jugando a nivel político, sostienen también que la es-

trategia para la Universidad se fija realmente (aunque quizá no formalmente) en la Mesa de Concertación y no en las Salas de los órdenes universitarios. Desde este punto de vista la estrategia estaría más condicionada por valoraciones políticas globales y por los intereses de los sectores concertantes que por la realidad concreta de la Universidad y los intereses específicos de los universitarios.

Desde una óptica más global esta postura implica negar la autonomía de los sectores sociales para establecer su propia línea de acción, por lo menos en determinadas coyunturas políticas, y condicionar las desiciones gremiales a posturas tomadas fuera de su ámbito específico.

Sin embargo, y aún admitiendo la necesidad de tener en cuenta el marco más global del país entero, los sectores sociales y los gremios jamás pueden hacer o dejar de hacer algo sino es como consecuencia de su propia realidad y sus propias valoraciones, a riesgo de traicionar los intereses que llevaron a su formación. Desde el punto de vista de los sectores sociales la concertación puede significar una posibilidad de comprometer al futuro gobierno en la aceptación de determinadas reivindicaciones, pero nunca al precio de verse obligado a desmovilizarse. Son los Partidos Políticos quienes deben adaptarse a los diferentes reclamos y a las distintas estrategias de los sectores gremiales, y no a la inversa.

Para la Universidad no parece en absoluto claro que sea malo, pernicioso y ni siquiera inconveniente que los Consejos Directivos caigan cuanto antes y que asuman los Consejos Interinos electos democráticamente en el menor tiempo posible, como tampoco parece claro que la correlación de fuerzas dentro del ámbito universitario haga impensable esa posibilidad.

Es evidente que a la dictadura le importa mucho menos controlar la Universidad que controlar otros sectores, y es también claro que dentro de la Universidad son factibles de obtener triunfos sobre el autoritarismo mucho más netos que en otros ámbitos. ¿Qué sentido tiene, entonces, reiterar en la Universidad el ritmo lento y pausado de la transición a nivel nacional? A esta altura cabe preguntarse, como dudaba Benedetti, "cuándo es más barato, si para mañana o dentro de un rato".

N.R.V

TRABAJADORES DE LA CALLE: "Y...LA OTRA ES ROBAR.."

En invierno trabajamos más bien a la tarde, eso de las 11 a las 5 de la tarde. Es horario de oficina y es cuando sale más gente a la calle. Claro está que nosotros ganamos muy poquito. Trabajamos mucho pero ganamos poquito.

¿Cuánto hace que está en esto?

Yo hace treinta años. Vendedor de todas las índoles. Tanto de enroscarme la víbora al pescuezo como lo que viniera. Y ahora estoy con la máquina del horóscopo.

¿Y qué hace?

Doy el horóscopo, vendo el horóscopo. Trabajé con el Carlitos también, el muñequito bailarín. Y ahora tengo la máquina del horóscopo y tengo que vender pantuflas, chinchés y otras cosas para subsanar el presupuesto.

¿Cuánto saca?

Eso es variable, en la actualidad no se puede hablar de lo que se saca porque es ridículo cómo estamos viviendo actualmente. Da vergüenza. Si llevamos un litro de leche y un pan para los pibes estamos contentos.

Más de veinte años en la calle. Tiene siete hijos y mantiene a tres. "Uno se revuelve en lo que puede". Sale a vender banderas en las manifestaciones:

Ah!, salimos sí. Banderas, escarapelas, hay que revolverse, no es cierto?

¿Cómo es el asunto?

Y bueno, a veces las compramos, a veces las hacemos. No nos da el bolsillo y compramos el material, el nylon, y las hacemos nosotros. Esta semana hubo manifestaciones y no pude salir porque no hice pesos acá, en el puestito.

¿Y se venden?

Tá medio quieta la cosa. Se movió cuando llegó Wilson y cuando el Frente Amplio, ahí se vende algo.

¿En cuáles se vende más?

Las del Frente en las callejeras, y en las caravanas las de Wilson. El viernes hay una grande. Después de estar parado todo el día acá hay que ir a casa y pegar, cortar para el viernes. Hay que aprovechar el fervor de la gente, hay que aprovechar cuando están todos gritando.

AMBIENTE LABORAL

(zona azul) - Lo único que tenés que hacer es quedarte parado como un poste y que los autos que pasan te la compren. Por ejemplo ahora que hace un ratito que estoy hablando contigo no compró nadie. Y de repente te quedás una hora y tampoco. . . si no te piden la boleta, aunque quieras no los podés obligar a que te la compren. Inclusive hay otro problema, que por ejemplo nosotros, prácticamente estamos trabajando para el Municipio, pero a nosotros no nos dan un papel como diciendo: bueno esta cuadra yo hace un año que estoy acá. De repente viene otra persona y le tengo que pelear para demostrar que yo estoy acá. Yo tengo testigos. Yo fui la primera en venir y tengo testigos.

¿Cuando llueve cómo hacés?

Y, cuando llueve, como la precisás la plata tenés que venir. Nunca hay obligación pero la obligación te la hace la necesidad. Así que, cuando llueve, te mojás.

(Caramelero). Bueno mirá, por lo general la gente es toda igual. Por lo general,

La ciudad de Montevideo no puede ocultar una realidad: es necesario sobrevivir. Hay que inventar el trabajo que no existe. Las formas pueden ser variadas, la creatividad (a veces desesperada) ayuda; el objetivo es el mismo, la supervivencia. Lo que sigue es una síntesis de lo conversado con innumerables trabajadores de la calle, vendedores ambulantes, vendedores de la zona azul, puesteros en 18, carameleros, etc., etc.



yo qué sé, te mira por arriba del hombro, como si vos fueras un mendigo, desprecia tu trabajo. Lo desprecian porque no saben lo que es la calle, no? Entonces te tratan mal. Pero yo la justifico a la gente, porque vos ves que estamos pasando por una crítica situación económica, y de repente en el ómnibus no tienen para el boleto de vuelta, y vos le depositás la mercadería en la falda y entonces eso es lo que hace tomar esas actitudes tan violentas, no? Pero con todo yo creo que el público uruguayo no es malo. Porque si con el hambre que hay nosotros vendemos, quiere decir que si acá hubiese trabajo y plata nos llenaríamos de oro. Y eso que encontrás un vendedor por parado. . . Yo tuve un choque grande el otro día. . .

¿Un choque?

Sí, tuve un choque grande con una persona. Ahora, yo creo firmemente que uno como hombre tiene que meterse muchas veces en el trabajo los que te dije en el bolsillo, y el carácter también y tratar de afrontar los problemas de otra forma. Pero yo creo que ese día me hubiese peleado en el ómnibus. Por primera vez en diecisiete años en la calle me hubiese peleado en el ómnibus. Resulta que vengo repartiendo y

viene un muchacho por el medio del ómnibus. Yo voy dejando la mercadería para que el cliente la aprecie. Le dejo el paquete. Lo agarra, lo mira, y usa textuales palabras: "mercadería de mendigo", y la tira al piso. Yo no sabía si pegarle o ponerme a llorar, porque era tan grande la bronca que me dio, que no te podés imaginar. . .

"CUATRO BOTIJAS"

(Otra vendedora de la zona azul). Yo tengo cuatro botijas y los cuatro me trabajan de tarde. Después que salen de la escuela, como no tengo dónde dejarlos hacen el mismo trabajo que hago yo, pero en vez de venderla yo la boleta la venden ellos. Son muy chicos, la nena tiene doce años, el otro tiene trece, el otro catorce y el otro es mucho más chico y vende cuando quiere.

(Caramelero, 17 años). Yo ahora agarraría cualquier trabajo que me dejara un peso. Mi padre trabaja. Pero, yo qué sé, otro trabajo no hay. Con el hambre que se está pasando, yo reconozco, yo veo venir muchos vendedores. . . botijas chicos que dejan la escuela porque la madre los manda o el padre los manda a trabajar porque no hay plata. . .

¿Ese fue tu caso?

Ese fue mi caso. Bueno yo terminé la escuela y estudié dos años en UTU de noche, pero tuve que dejar porque mi padre estaba en seguro de paro y tuve que salir a trabajar yo también.

AL MINISTRO NO LE GUSTA

(Puestero en 18). El lugar cómo lo ha obtenido? Se respeta el hecho de que siempre esté acá?

Por ahora sí, no siendo cuando viene el municipio que hay que disparar. Ahí no le respetan nada. . .

Así hay que levantar las cosas y salir disparando.

Ah sí. Si lo agarran le sacan todo y se acabó el partido.

Ahora parece que se está hablando que esto se regularía, posiblemente a dos por cuadra, qué le parece?

Bueno, la regularización no sirve.

¿Por qué?

Una, que a la manera que la piensan hacer eso no sirve. Serviría en el sentido de que todos tenemos derecho a trabajar. Ahora, a la manera que lo piensan hacer ellos van a quedar el 99o/o afuera. Y a dónde van?

Quedarían dos por cuadra.

Ahí está. Ud. imagínese que ahora es tarde pero si hubiese venido más temprano Ud. va a ver que por lo menos habremos veinticinco por cuadra. Fíjese que los otros están pasando por los mismos problemas que tengo yo. O sea, no vienen por un hobby. Vienen a buscar el pan de cada día. Yo pienso que tendrían que dejar trabajar a la gente. La gente se ve obligada porque no hay otra.

(Caramelero 19 años) - Gente que nunca conoció un caramelo se tiró a vender caramelos yo pienso. Gente desconocida, de cualquier lado, cualquier chiquilín, así nomás, mal vestidos, suben al ómnibus con dos paquetes de caramelos y suben a vender. Ahora me contaba un inspector de COPSA que el ministro había dicho que los vendedores de la calle daban mala presencia al país para los turistas. ¡Qué nos den trabajo entonces!

EL "OFICIO"

(Puestero en 18) - Claro está que ahora en la actualidad vemos muchos vendedores en la calle. Mucha gente que se pone a vender. Pero vendedor-vendedor quedamos los de siempre. Porque vendedor es una cosa y expendedor es otra. Poner un producto y que se lo vengán a comprar: eso lo hace cualquiera. Gente que nunca salió a la calle, obreros de la construcción, mujeres, niños, que salen a ofrecer la mercadería pero no son vendedores. Es decir, venden eso porque no tienen más necesidad, no tienen otra. . . otra. . . Ahora los vendedores, los que hemos vivido toda la vida en la calle, esos ya somos vendedores. Nosotros vendemos lo que queremos vender. Las cosas insólitas, cosas que nadie pensó comprar, nosotros las vendemos, se da cuenta?

(Vendedor de revistas en el ómnibus) . . . date cuenta que depende de la mercadería que laburés la letra que le hacés. Si está laburando revistas y le hablás mal. . . La gente te compra lo que vos le decís. Vos le estás mostrando una revista de jardines, y le estás hablando de moda, y trae un par

de pantalones, un par de polleras y la gente te la está comprando por modas. O sea la gente te compra lo que vos le hablás. Y hace cuarenta años que estamos en la misma y siempre mintiéndole y la gente siempre te compra. Y siempre con el mismo chamuyo. Vender es poder convencer a la gente de que te compre.

(Vendedor de banderas y escarapelas). Hay muchos vendedores. Va en la experiencia. Algunos tienen la modalidad de ponerle a la gente la bandera en la mano, te ponés en el medio de la calle entre los autos y te arrimás a la ventanilla. La escarapela se la ponés ahí (señala la solapa), tenés que estar ofreciendo. Hay gente que se cohíbe y te compra por no decirte que no. A otros sí podés los entusiasmar.

"ACA NO DA PARA MAS"

(Caramelero) - Yo me voy en noviembre.

¿Volverías?

Escuchame. Yo te digo la justa. Yo me voy de acá a China y en China gano para vivir bien. . . No vengo nunca más. Pienso que nabos son los que van a otro país, se revientan cinco, seis años para hacer un peso y cuando vienen con buena plata la quedan. Si acá comprás algo te chupa el Estado. Y si te dan un laburo es para chuparte la sangre. Porque si echan a uno que estaba ganando 140 pesos te toman a vos por 110. Y si voz no lo agarrás hay veinte atrás tuyo que están desesperados por agarrarlo. Y cuando vengan los políticos va a ser lo mismo, porque este país estuvieron diez años para fundirlo y vamos a estar 20 años para levantarlo.

(Caramelero 20 años) - Hace un tiempo atrás varios compañeros míos se han ido ya. Ahora el lunes se van otros más. Yo digo bueno, si está bien la cosa escribime yo quiero irme. Yo acá no soporto más. Mirá yo con la edad que tengo aunque te parezca mentira tengo una nena de tres meses y medio ya. Y yo tengo que luchar para sacarla adelante, y acá qué futuro le puedo dar? Si estoy trabajando en la calle y ganando la justa. . . Mirá que no sé si me alcanzará la plata. Yo mal no la quiero hacer pasar, yo tengo que llevar plata todos los días para comer, todos los días de la semana, lunes, martes, miércoles. . .

"CLARO, SI LE APRETA TANTO. . ."

¿Cuánta gente calculás que hay trabajando en el ómnibus?

Pá, no se puede calcular, porque todos los días aparece gente nueva por el simple motivo de que no hay trabajo. Tenés que salir obligado a vender o a robar. . .

(Puestero en 18, casado, con tres hijos). Si los tengo que mantener con esto nos morimos de hambre. La mujer se rebusca, cose alguna cosita, hace algo. Si es por mí nos morimos de hambre. Ahora no sacamos nada, ni 100 pesos. Saco para el ómnibus, comer, y llevar algún pesito a casa. ¡Cuántas veces pasamos todo el día y no vendemos nada!

(Puestero en 18, casado, cuatro hijos) - Lo que pasa que las circunstancias están obligando a esto, nada más.

Hay que vivir. . .

Claro, es que no hay otro remedio. Y si no, la otra Ud. sabe cuál es la que queda. . .

Robar.

Y esa no sirve. Por lo menos hasta que uno tenga una esperanza de algo uno no lo hace. Claro, si le apreta tanto. . . Ud. comprende, yo lo comprendo, pero los niños no.

JORGE SURRACO

Ban Rep: Defender lo que se conquistó

Finalmente el gobierno aplicó la ley de propiedad horizontal haciendo gala, nuevamente, de su total prescindencia de la voluntad popular.

Los propios involucrados se han expresado, a lo largo de este año, repetidas veces contra la propiedad individual reafirmando su vocación cooperativista. También lo han hecho diversas instituciones y gremiales de trabajadores y profesionales afines al tema. Pero, además, cientos de miles de personas firmantes por el plebiscito (recuerdan aquella jornada dominical del 26 de febrero) que FUCVAM promovía para que fuera el pueblo quien decidiera.

La pasada semana la cooperativa BAN-REP, constituida hace más de 10 años, fue informada de que sus socios debían escriturar con el Bco. Hipotecario ya que había sido pasada a propiedad horizontal. Simple agilidad administrativa.

Frente a lo sucedido, el 6/9/84 Banrep presentó un recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia. El 9 de setiembre la Asamblea Gral. de socios ratificó su decisión de mantenerse como cooperativa de usuarios. Ya que, de acuerdo con las disposiciones legales que rigen el sistema, nadie más que la Asamblea Gral. puede decidir si cambia o no su régimen de propiedad y funcionamiento. Todo lo de-

más es imposición unilateral del acreedor. Comentaba un cooperativista "es como si el Estado les dijera: tienen que divorciarse", "pero no queremos", "no importa, yo los divorcio y punto".

La respuesta inmediata de todo el movimiento fue suspender el pago de la cuota al BHU, según lo resuelto por el Plenario Nacional de Delegados de FUCVAM, para enfrentar esta eventualidad.

LAS SENCILLAS RAZONES

"... en aquella época esto eran puros médanos. Vinimos y nos pusimos a cortar árboles, hacer pozos, mientras hacíamos los trámites en el banco", "... estoy hablando y veo cada ladrillo y lo que son hoy las viviendas. . .", "... me acuerdo de las parihuelas que hacíamos para trasladar aquellas tremendas piedras. . ." Habría que vivirlo. Cuántos años, día tras día, de sacrificios sin vacaciones ni feriados para, con el esfuerzo mantenido y común, levantar esos barrios cooperativos, dinámicos y renovadores, que surgieron por todo el país.

"Acá no había saneamiento, lo puso la cooperativa. En aquella época nos salió 100 millones de pesos, trajimos progreso al barrio". El sistema de ayuda mutua ha permitido logros concretos.

La posición de FUCVAM

El régimen reajusta a los débiles y subsidia a los poderosos

En declaraciones recientes el Presidente de la Cámara de la Construcción ha señalado que la medida de no cobrar el reajuste en las cuotas del BHU en el presente ejercicio, propuesta por FUCVAM, "puede llevar a un 'crac' de la industria de la construcción" haciendo hincapié en que ello agravaría la desocupación existente en esa industria.

Este enfoque del problema es claramente equivocado. En primer lugar, los deudores de bajos ingresos del BHU, *no pueden pagar este reajuste*, porque tendrían que dejar de alimentarse, de vestirse o de atender su salud para hacerlo ya que no es posible absorber un aumento tan brutal como el anunciado por parte de sectores que han perdido el 50% de su salario real en una década y el 13% en el último año solamente.

Por consiguiente, mientras que si no se aplica el reajuste la gente podrá pagarle al Banco la cuota sin reajustar, si se aplica *no podrá pagar nada*, puesto que el BHU no admite pagos parciales. Eso sí agravaría seriamente la ya muy grave situación del BHU, que tiene a más de la mitad de sus deudores en situación de morosidad de pago.

Pero además FUCVAM no plantea que el Banco Hipotecario se quede sin esos ingresos, sino que reivindica que se vierta al BHU los fondos provenientes del Impuesto a las Remuneraciones, que tienen como destino específico, entre otros fines, justamente la Cuenta del Subsidio. Por ese concepto se están sustrayendo al BHU anualmente para cubrir el subsidio solicitado (*para todas las familias de bajos ingresos, no solamente para las Cooperativas*), que se calcula en menos de diez millones de dólares.

Por otra parte la solución que el propio Banco ha propuesto, ante la evidencia de que la población no puede pagar un reajuste del 40%, haría que el organismo dejara de percibir más de siete millones de dólares anuales, ya que se posterga no solamente el pago del reajuste de las cuotas de los sectores de menores recursos, sino también las de los de categorías confortable y suntuaria, que *pagan cuotas de diez, doce y quince mil nuevos pesos mensuales*. De modo que la solución que

FUCVAM propone, lejos de perjudicar al BHU, lo favorece decididamente, porque: a) permitiría que no aumente la morosidad de los deudores del Banco; b) compensaría al BHU, a través de la cuenta del subsidio por el monto de reajuste no cobrado.

El Ministro de Economía ha reconocido, por otra parte, que el Ministerio no vierte al Banco los fondos provenientes del Impuesto, que le corresponden por Ley. Señala, sin embargo, que el Banco Central está dando al Hipotecario un apoyo económico, que según sus palabras compensaría el monto no vertido del impuesto. Esto no es así; en primer lugar el producido del impuesto es patrimonio del Banco Hipotecario, en tanto el apoyo del Banco Central, si bien le sirve para mantener abierta su operatoria, queda como una deuda del Hipotecario, que engrosa aún más su enorme pasivo. Por otra parte, el respaldo que el Ministerio de Economía le da por esa vía al BHU tiene como finalidad, *no construir viviendas, sino permitirle hacer frente a sus voluminosos compromisos en dólares*, compromisos que asumió por consejo del propio Ministerio de Economía, responsable luego de la ruptura de la tablita y con ello de la multiplicación por cuatro de la deuda que el BHU había contraído.

El Hipotecario, en efecto no necesita de esos fondos para su operatoria normal, ya que entre el retorno por amortizaciones, el vertido del impuesto que le corresponde por Ley y los fondos que capta de sus ahorristas, puede perfectamente cubrir los requerimientos para construir viviendas, si éstas se destinan efectivamente a los sectores populares y no a las capas de altos ingresos, como ha sucedido en los últimos años.

Lo que compromete la ocupación de los trabajadores de la construcción y la estabilidad de las empresas, no es usar los mecanismos de subsidio que la Ley contempla expresamente, sino *haber malgastado cientos de millones de dólares en 1980, 1981 y 1982*, cuando el Banco financió el artificial "boom" de la construcción, prestando para construir viviendas de lujo que ahora no tienen comprador, comprometiendo sus finanzas pa-

Ha demostrado su eficiencia en la construcción de viviendas al costo, adecuadas a las necesidades de sus destinatarios y su vigencia posterior en el mantenimiento, en la conducción de la vida del barrio en todos los planos, social, cultural, económico, etc., mediante la autogestión de sus integrantes.

La ley de propiedad horizontal atropella el derecho ganado con el trabajo de años de los cooperativistas y se les aplica contra su voluntad. Pretende desconocer sus logros concretos y frenar su potencialidad.

Pretende desarmar un frente de lucha popular. Y fundamentalmente, desarticular un sistema de propiedad colectiva que pudo desarrollarse y funcionar aún en el marco de una sociedad de propiedad privada. Un mal ejemplo.

Las realizaciones logradas y la vida de las cooperativas de vivienda son un destacable anticipo del futuro país. Es una experiencia riquísima de la que es necesario aprender sus variadas enseñanzas.

Una de ellas, la comprobación (¡ah Nicaragua!) de que cuando el pueblo construye por sí su propio camino, defiende firme y decididamente lo conquistado.

Daniel Porteiro

ra el futuro y construyendo pocas viviendas con mucho dinero, dinero del pueblo.

Por otro lado se maneja que el subsidio solicitado sería una prebenda para los deudores del BHU, como si en este país no se subsidiara a ningún sector. Pero, ¿qué cosa si no subsidios, son los reintegros al Sector Exportador, implantados por el neoliberalismo? ¿No son subsidios los créditos con tasas preferenciales, tasas negativas en valores reales, concedidas indiscriminadamente a los Sectores Exportadores no tradicionales? ¿Qué fue la eliminación del IMAGRO a los productores agropecuarios en 1982 y 1983, fundamentada en el difícil momento económico que atravesaba el agro? No es un subsidio, en fin, haber comprado las carteras incobrables de los bancos, salvándolos de la bancarrota, socializando las pérdidas, cuando las ganancias siempre fueron privadas, a un costo que podría haber alcanzado para estatizar no una sino dos veces, toda la banca nacional?

¿Qué diferencia tienen estos subsidios, reales subsidios, con lo que hoy reclaman las Cooperativas para los deudores de modestos recursos del BHU? Una y muy grande: en el caso del subsidio a la industria los beneficiarios fueron en la mayor parte de los casos las grandes empresas; en el caso del agro los terratenientes (que son los que pagan el IMAGRO); en el caso de la banca, los bancos transnacionales, que fueron los directamente beneficiados. En cambio lo que FUCVAM solicita es el apoyo a los trabajadores uruguayos, que obtuvieron su vivienda con su propio trabajo o con sus modestísimos ahorros, y que hoy corren riesgo de perderla.

Montevideo, setiembre de 1984

Federación Unificadora de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua

Los bueyes perdidos

1) ¿Qué es "De los bueyes perdidos"?

"De los bueyes perdidos" es una serie de recitales organizados independientemente por un núcleo de músicos poco o nada conocidos, los que se presentarán en 7 funciones en el Teatro de la A.C.J.

2) ¿Cómo se fue dando este nucleamiento?

Es un poco difícil de explicar. Existen antecedentes en lo que se refiere a espectáculos de este tipo, como por ejemplo Encuentros de teatro barrial (1981 - 1982), Música en el Hall (1981 - 82 - 83 - 84), Alianza Francesa (83), De par en par (80 - 81 y 82) La Candela (84) y la Máscara (84). Pero hay también gente surgida de los festivales de La Paz y gente que comenzó a trabajar a partir de la creación del T.U.M.P.

3) ¿Por qué el ciclo "De los bueyes perdidos"?

Porque existe el interés de trabajar en forma colectiva, viendo por un lado las posibilidades de enriquecimiento mutuo que el trabajo así planteado implica y atendiendo por otro lado a la necesidad de mostrar nuestro material musical, lo que sería casi imposible de realizar en forma individual.

Además porque entendemos que, hoy por hoy, "De los bueyes perdidos" es una

respuesta válida a las interrogantes que deja pendientes el problema de la difusión de los músicos nuevos.

4) ¿Para quién el ciclo "De los bueyes perdidos"? ¿Para qué público?

Aquí queremos hacer una observación: nosotros también somos público y como tal notamos que muchas veces hay una cierta inercia en cuanto a la elección del espectáculo que vamos a ver. Vamos a lo conocido, a la marca, a la grifa. Y la curiosidad la dejamos en casa, olvidando que es una pieza fundamental en el motor que nos impulsa hacia adelante. Sin ella nos quedamos en lo ya sabido, nos estacionamos. "De los bueyes perdidos" va dirigido entonces a un público esencialmente curioso, que apuesta a lo que no conoce por la esperanza de conocerlo, estableciendo así nuevos vínculos de relación con su entorno. Desde el momento en que alguien dice: "Vamos a ver qué tienen para decir estos bueyes perdidos" y se acerca hasta la ACJ, la comunicación queda establecida. Nosotros ya hicimos el llamado.

ALVARO Y MAURICIO
ASAMBLEA ORDINARIA
ALVARO ICHUSTI

ALBERTO WOLF
BEGONIA BENEDETTI
CECILIA IDIARTE
CUARTETO DE NOS
DANIEL TERMINELLI
DUO ENCUENTRO
ENRIQUE RODRIGUEZ VIERA
GABRIEL VALENTE
GABRIELA GOMEZ
GRUPO TAL
JAVIER CABRERA
JORGE SCHELLEMBERG
JOSE INFANTOZZI
JUAN BERVEJILLO
JULIO CARDOZO
JULIO BRUM
LIESE LANGE
LOS TONTOS
LUCIA Y SAUL
MARIANA INGOLD
MARIA ROSA CASTRILLON
MARIKRUZ DIAZ
ORIYA
RAUL BUZO
SONENTERO
VIRGINIA MARKL
YAMANDU MANDRACHO

Miércoles 26/9 - 3/10 - 10/10 - 17/10
24/10 - 31/10 - 7/11
HORA 21 y 30

ASOCIACION CRISTIANA DE
JOVENES
COLONIA 1870

CANTO POR LA VIDA
Y LA LIBERTAD

CLUB ATENAS
Domingo 16 - Hora 18

CONVOCA I D I

Actuarán:

LARBANOIS - CARRERO
RUBEN OLIVERA
FERNANDO CABRERA
JORGE LAZAROFF
LEO MASLIAH
FALTA Y RESTO
Audiovisual sobre los
Desaparecidos

Invitaciones: Jackson 1430

Del desarrollo desigual

Por vía de la emigración o del exilio, la cutura uruguaya se ha derramado a través del mundo, y ese fenómeno incluyó también a su pariente pobre, condición que al cine nadie osa discutir entre nosotros. De los trajines que esta cenicienta ha sobrellevado fuera de casa ilustra un programa de siete cortos que empezó a exhibirse la semana pasada. Seis de ellos, los más relevantes, aunque salidos del mismo y lejano tronco, responden ahora a dos ramas muy diferenciadas: un grupo afincado en Lima, del que llegaron incluso dos miembros al estreno, Walter Tournier y Mario Jacob, presenta cuatro títulos; los dos restantes pertenecen a Mario Handler, instalado en Caracas desde 1973. La exhibición actualiza algunas preguntas insistentes, sin proponer, no obstante, ninguna respuesta demasiado transparente. La única pregunta, más bien, que siempre llueve sobre mojado, o sea, la viabilidad del cine, aquí, en casa, para cuya dilucidación la mera apertura política, me temo, no bastará como remedio definitivo (aunque sea una de las condiciones inevitables para encontrarlo, a la vez).

Empecemos por la séptima de estas películas, la que encabeza la proyección. *País verde y herido*, de Jorge Denti, largo reportaje, larga declaración de Mario Benedetti, ante la cámara, pensado como para la televisión (y presumo que también hecho para ella, de ahí la aceleración de la banda sonora, acaso). Fuera del mero registro, el producto carece de todo otro valor. Una contemplación reverente y un tanto cohibida, anota las respuestas que el escritor formula a preguntas omitidas: como línea de abordaje, la oferta resulta apenas primaria. El resultado guarda estricta proporción con esas intenciones.

Del conjunto de cortos de Walter Tournier (con quien han colaborado, aparte de Jacob, otros uruguayos que por allá lo acompañan, como Ricardo Fleiss y Alejandro Légaspi; los tres han desarrollado su propia obra autónoma, aparte de estas asociaciones), de ese conjunto, en fin, los más acabados resultaron *El zorro y el cóndor* y *Nuestro pequeño paraíso*. En el género de animación, y en un medio mejor, mucho mejor equipado que el nuestro, Tournier se las arregla para preservar los procedi-

mientos artesanales, con todo lo que de inmediatez, más que visual, táctil, esa opción permite conferirle a sus películas. El realizador borra la distancia entre la materia y la imagen, entre la sustancia y quien la percibe. Es un cine un poco tosco pero que incorpora su tosquedad como un valor prioritario; es un cine hecho a mano, donde la presencia del autor y del equipo que con él colabora no se disimula; al contrario. (El documental *Sueños de papeles*, montaje de Jacob, sobre un taller de expresión infantil, ilustra los valores que el realizador reivindica en sus películas, que también concibe como sueños de papel o de arcilla).

La proyección se cierra con dos cortos de Mario Handler, los primeros que concluyeron en su etapa venezolana. Al contrario de lo que sucede con Tournier, en que la transición a un centro mejor dotado de recursos técnicos no pesa demasiado, el trabajo de Handler, en cambio, resulta marcado por esa diferencia. *Dos puertos y un cerro* y *Tiempo colonial* parecen destinados a mostrarnos lo que aquí no se podía obtener. Los dos títulos aparecen recorridos por igual por una voluntad perfeccionista que las contrastan, casi oponen, al cine de los indigentes que el autor predicaba, de palabra y de hecho, entre nosotros. De los dos trabajos, dedicados a la explotación imperialista, el primero aparece medido con mucha precisión, dotado de una tensión interna impecablemente dosificada. La premeditada reiteración de palabras y de imágenes avanza como un rodillo, pasa y repasa, presta al conjunto la eficacia breve e implacable del epigrama (lo que caracterizó su período montevidiano, por otra parte).

Más allá de los variables aciertos que contiene el programa, su presentación suscita, otra vez, la interrogación de la misma pregunta ("como una condena y una maldición", decía otro Carlos). Sea como sea, estos cortos no son, estrictamente, cine uruguayo, a menos que los declaremos tal por meras consideraciones de consanguinidad. Y como, por suerte, sus responsables no se erigen en Deus ex machina, alguien tendrá que repetir: qué hacer.

JOSE WAINER

Teatro en las cárceles

El "proceso" que le quiso poner capucha al país, y no lo logró, sí se la puso a miles de compatriotas que pasaron por las cárceles "modelos", donde se organizó un sistema que pretendía borrar la identidad del individuo (hace unos días salió luego de doce años el preso No. 001), destruir todo vestigio de humanidad que implicara mantener su capacidad crítica, la solidaridad, la fuerza ideológica que emana de una causa justiciera, en una palabra "quebrarlos". Pero hoy cuando el pueblo abraza a los recién liberados, vemos que eso no ha sido posible. Es que en las cárceles también se resistió y se fueron ganando espacios: valga como ejemplo la murga de Punta Rieles que despide a cada compañera que vuelve a reencontrarse con su pueblo.

Una de las formas de actividad colectiva que constituyó una brecha en los muros opresivos, fue el teatro. Dicha actividad la ilustraron algunos compañeros en el marco del Plenario Nacional de Teatro que se ha desarrollado a impulsos de las organizaciones teatrales como la Pro-Federación de Teatros Independientes, El Teatro Barrial, la Sociedad Uruguaya de Actores.

Allí relataron sus experiencias compañeros actores que pasaron por la dura experiencia carcelaria y la forma en que volcaron sus conocimientos para esa actividad. Y compañeras que sin "experiencia actuarial" crearon sus formas expresivas con agudo ingenio.

Digamos por ejemplo que nos pudimos enterar que en las barracas de Libertad (donde las experiencias se dieron en ocasiones aisladas) se representaron escenas de "El burgués gentilhomme", donde con lanas se armaron barbas, con el mameluco al revés y pedazos de telas, trajes de época con mangas abullonadas, escenografía con pedazos de cartón. Y las escenas según aclaraba el compañero fueron representadas no en "tono de parodia" sino con una búsqueda del personaje profundo.

En Punta Rieles donde al estar en barracas permanentemente (un sector) las experiencias se sistematizaron, llegando a utili-

zar distintas técnicas actorales, como por ejemplo representar una historia por cuadros fijos. Tuvimos oportunidad de apreciar una ilustración del Guernica de Picasso acompañado con Poesías españolas. También se realizaron obras enteras del repertorio universal, desde "Bodas de sangre" hasta la "Madre" de Gorki, con bandera roja incluida. También el humor estuvo presente en estas representaciones y en el relato que hizo la compañera destacó el papel de la ironía y la paciencia en tiempos o circunstancias difíciles e ironizó al decir que un monólogo basado en un cuento de Chejov "estaba tan bien, que salió de gira por las celdas".

Estas experiencias, sobre las cuales hemos de volver, se unen a otras realizadas por ejemplo en los campos de concentración chilenos de donde surgió una famosa obra "Casimiro Peñafleta, preso político" de Oscar Castro, que es producto de los compañeros que estuvieron en la misma situación que el teatrista mencionado. Asimismo señalemos que el desaparecido Andrés Lizarraga, dramaturgo argentino, comenzó ya pasados los treinta años a escribir teatro en las cárceles. O también importa recordar a los dramaturgos que aún están presos en nuestro país como Hiber Conteris (¿seguirá escribiendo?) o Mauricio Rosencoff, de quién se sabe que ha escrito una obra sobre Artigas y a quién le dedicaremos una próxima nota.

A modo de final digamos que los elementos técnicos fueron creados con las limitaciones propias de la situación, con gran imaginación y habilidad. Por ejemplo, se hizo en Punta Rieles un proyector de imágenes con una lámpara común, papel y con el cartón en que vienen cubiertos los termos; pero hete aquí, que las compañeras descubrieron un día: ¡que un pájaro había hecho su nido en el proyector!; y por supuesto allí quedó instalado. Una vez más la vida crecía y se imponía al sufrimiento y a los muros.

LUIS VIDAL

Sobre Daniel

Nacido en agosto de 1939, estudia piano y guitarra desde temprana edad, hasta que en 1957, define su vocación instrumental, abordándose entonces al estudio profundo de la guitarra, con dos de los más notables maestros uruguayos: Atilio Rapat y Abel Carlevaro. También estudia canto, armonía y otras asignaturas en el Conservatorio Nacional de Música.

Por esa época (principios de la década del sesenta) comienza a desplegar una intensa actividad musical, cumpliendo numerosos recitales en Montevideo y el interior, presentándose en las principales salas, en radio y televisión, fundamentalmente como intérprete de guitarra, recordándose como ejemplo, su descolante intervención en el ciclo de Música de Cámara del Sodre en 1962. Esta primera etapa, quedó en parte registrada en su primer disco LD "CANCIONES FOLCLÓRICAS Y 6 IMPRESIONES PARA CANTO Y GUITARRA", aparecido en 1963 para la etiqueta Antar. En este disco, la influencia notoria de su pasaje por el estudio académico de la guitarra, se complementa con sus primeras incursiones como intérprete y compositor de música popular, de la que queda como ejemplo su hoy ya famosa "Canción para mi América", que continúa formando parte de su repertorio.

Lentamente, Daniel Viglietti abandona su actividad puramente instrumentista para afirmarse en su carrera de creador e intérprete mayor de nuestro cancionero popular. En su segundo disco "HOMBRES DE NUESTRA TIERRA" (Antar 1965) profundiza (en un trabajo compartido con Juan Capagorry) en la descripción del mundo de los hombres de nuestra campaña, de sus paisajes, de sus sentimientos, sus sufrimientos, sus sueños. Para ello, Viglietti se apoya, musicalmente en varios de nuestros ritmos folclóricos más representativos (gato, cielito, milonga, huella, polca, mediacaña) y el resultado es un conjunto formidable de pequeñas pinturas de nuestros campesinos y algunos de sus oficios: "Pion pa' todo", "Milico e' pueblo", "Cañero del norte", "Garcero", etc.

Ya en este disco, aparecen los rasgos más característicos de su personalidad: su voz grave y profunda, tierna y firme a la vez, junto a una equilibrada y finísima técnica guitarrística, de la que nunca abusará ni utilizará en exceso, a pesar de su virtuosismo.

Es a partir de su tercer LD, "CANCIONES PARA EL HOMBRE NUEVO" (Orfeo 1969) en que Daniel define su postura como artista, frente a la vida y frente a la propia música: "La circunstancia histórica y social me exige decir, no sólo cantar" afirma en la contratapa de este disco. Estamos a fines de la década del sesenta, en el pleno



Carrero, Viglietti, Larbanois, Willy (de Quilapayún) y Rubén Olivera en Obras. Un solo abrazo con la canción latinoamericana.

desarrollo de la coyuntura social, política y económica que desembocará en la crisis de 1973. Daniel Viglietti participa intensamente de las tensiones que atraviesa el país. Prueba fehaciente, lo constituye el contenido de sus discos aparecidos en esos años: "CANTO LIBRE" (Orfeo 1970), "CANCIONES CHUECAS" (Orfeo, 1971) y "TROPICOS" (Orfeo 1973).

En mayo de 1972, Daniel Viglietti es detenido y encarcelado.

En agosto de 1973 viaja a Europa y ya no volverá. Durante estos once largos años, ha recorrido el mundo, participando en cientos de festivales a lo largo de los países europeos y toda América. Sus discos y sus canciones se han editado en numerosos países. Ha compuesto "más de cuarenta canciones, de las que se rescatan muy pocas", afirma.

En marzo de este año regresa al Río de la Plata, realizando dos memorables presentaciones con entradas agotadas, en el estadio Luna Park de Buenos Aires.

A pesar del silencio, la distancia y el tiempo transcurrido, Daniel Viglietti ha caído muy hondo en el sentir de nuestro pueblo quien es, en definitiva y como afirmaran también a su regreso Alfredo Zitarrosa y Los Olimareños, "el que los ha mantenido vivos y hoy los devuelve al lugar de donde nunca tendrían que haber salido".

Asimismo, su influencia estrictamente musical se ha hecho sentir en las nuevas generaciones de compositores e intérpretes de nuestra música.

Sus lineamientos estéticos, abiertos siempre a nuevas propuestas, caracterizados por encima de otras apreciaciones, por la búsqueda ininterrumpida de nuevas fórmulas de lenguaje expresivo, ha marcado decididamente a varios de los actuales representantes de nuestro canto popular, así como a la Canción Chilena, o a la Nueva Trova Cubana. Su influencia en el canto popular latinoamericano ha sido enorme.

Este es el pequeño informe, una breve pero concreta retrospectiva elaborada por el grupo encargado del recibimiento de Daniel Viglietti, que como todos ustedes ya saben estuvo integrado por gente del PITASCEPTUMPADEMPUCTA.

El 1o. y el 2 de setiembre Daniel Viglietti, llegó, cantó, emocionó, y se emocionó profundamente. Presentó mucho de su nuevo material desconocido en general por el público uruguayo que vive en el Uruguay. Una vez más, apostó por el "Viglietti 84", por el presente y por el futuro, en lugar de optar por la comodidad de cantar solamente las canciones conocidas y viejas. Se mostró tal cual es HOY EN DIA. Como diciéndole a su pueblo: "Hoy vuelvo. Si quieren acéptenme pero no sólo por lo que hice antes sino también y fundamentalmente por lo que hago ahora". Se autoproponió volver a rendir prueba delante del apoyo y el cariño popular. Y, sencillamente, cálidamente, cumplió con la tarea primordial de sensibilización y responsabilidad cultural que debe asumir un verdadero artista.

No voy comentar el espectáculo ni las canciones, ni sus apasionantes nuevas propuestas, ni todo lo que significa su retorno para la cultura uruguaya. Sólo expresar mi gran alegría por su vuelta y mi admiración a un protagonista fundamenta.

Jorge Lazaroff

DISCOGRAFIA DE DANIEL VIGLIETTI EN EL URUGUAY

CANCIONES FOLCLÓRICAS Y 6 IMPRESIONES PARA CANTO Y GUITARRA (Antar, 1963)

Niña Isabel - No sé por qué piensas tú - Tu que puedes, vuélvete - Danza americana - Milonga de Santa Lucía - La tucumanita - Canción para mi América - El viento - La doncella - La fuente - El encuentro - Niña gris - Olimar.

HOMBRES DE NUESTRA TIERRA (Antar 1965)

Carrero - Pion pa' todo - Milico'e pueblo - Pescador de arroyo - Calagualero - Monteador - Chacarero - Garcero - Acordeonista - Cañero del norte.

CANCIONES PARA EL HOMBRE NUEVO (Orfeo 1969)

Duerme negrito - A desalambrar - Canción del hombre nuevo - Milonga de andar lejos - Cruz de luz - Soldado aprende a tirar - Me matan si no trabajo - Yo nací en Jacinto Vera - Ronda - Canciones - Remontando los ríos - Mi pueblo Pedro Rojas.

CANTO LIBRE (Orfeo 1970)

Esta canción nombra - Yo no soy de por aquí - Mazúrquica moderna - Coplas a Juan Panadero - La senda está trazada - Lucero del alba - A una paloma - La nostalgia de mi tierra - La canción de Pablo - Antojo - Me gustan los estudiantes - Canto libre

CANCIONES CHUECAS (Orfeo 1971)

Guriso - Dinh-Hung, juglar - Cantaliso en un bar - El Chueco Maciel - Qué dirá el Santo Padre - Masa - Cielito de los muchachos - Negrita Martina - La llamarada - Muchacha - Cielito de tres por ocho - Sólo digo compañeros.

TROPICOS (Orfeo 1973)

Dios le pague - Yo vivo en un tiempo de guerra - Acalanto - Upa negrito - Construcción - Comienzo el día - Existen - Canción del elegido - Pobre del cantor - Un hombre se levanta.

NOTICIAS TEATRALES

Dentro de la Semana de la Cultura organizada por la Coordinadora de Trabajadores del Arte se realizó un homenaje a la Institución Teatral "El Galpón" que cumplió su 32 aniversario el 2 de setiembre. El homenaje fue simbolizado en ese maestro que es Atahualpa del Cioppo, que es la avanzada del desexilio del "Galpón". También estuvieron en ese día de reencuentro "Nino" Tenua, Adela Gleijer y Gerardo Fernández (crítico de "Marcha"). Salud, compañeros.

Se estrenó en la Asociación Cristiana por el elenco juvenil la obra del brasileño Millor Fernandez "La historia es una historia" con la dirección de Ismael Baillo. Recordemos que esta obra fue prohibida por el régimen, argumentando que el autor era el mismo de aquél espectáculo "subversivo": "Libertad, Libertad..."

Teatro Circular con su obra "El herrero y la muerte" ha sido invitado a participar en el Festival Iberoamericano de Manizales, Colombia, en su cuarta edición a desarrollarse en el mes de setiembre.

En una asamblea multitudinaria, que contó con la presencia del Gral. Seregni, se constituyó el Comité de teatro con el Frente Amplio ratificando el compromiso de la inmensa mayoría del Movimiento teatral con las aspiraciones de nuestro pueblo.

Resultan auspiciosos los conceptos vertidos por el arquitecto Arana sobre el teatro en el discurso de proclamación de los candidatos del Frente.

L. V.

TEATRALES NOTICIAS

Un viaje circular (reportaje realizado a Daniel Viglietti antes que llegara publicado ahora que está por irse para volver)

HISTORIA DE UN VIAJE CIRCULAR

— ¿Qué actividad has desarrollado en estos diez años de exilio?

— En estos once años. Yo debí exiliarme en el otoño del '73, y estamos en el invierno del '84. O sea ya más de once años. En una primera etapa, en la Argentina. Allí surgió una invitación para cantar en un ciclo en Perú, donde había estado poco tiempo antes Víctor Jara, y luego una invitación a la Fête de l'humanité, un gran festival que se hace anualmente en Francia. Durante ese festival reencuentro parte de mi familia —mi madre vive en Francia desde hace veinte años, más o menos— y comienzo un trabajo ligado a la difusión cultural en diferentes países, no sólo europeos sino también latinoamericanos. En los propios EE.UU., en Canadá, hasta en África y Australia, territorios donde no imaginábamos nunca que hubiera uruguayos o que hubiera un interés respecto a Uruguay. Durante estos años he estado en medio de una suerte de viaje circular, como a mí me gusta llamarlo (utilizo este término porque atravesando una cantidad de mapas se regresa al punto de partida), alternando en ese trabajo móvil la actividad solidaria con la actividad profesional necesaria para vivir. Son innumerables los hechos en medio de esas dos vertientes. Dos ejemplos: una semana de recitales en la Plaza del Rey, en Barcelona, con plaza llena cada noche, y mi participación en el Festival de Nueva Canción de Nicaragua, grabado y filmado por técnicos holandeses para elaborar discos y películas, cuyo producido es para Nicaragua.

(Añadamos otro ejemplo: los dos recitales en el Franzini que marcaron el reencuentro de Viglietti con el público uruguayo, cuya recaudación se destinó en su mayor parte al PIT y ASCEEP, hecho éste bastante poco conocido que importa señalar).

— De esa doble vertiente, en Uruguay no existe prácticamente el profesionalismo...

— Yo recuerdo que las actividades profesionales en Uruguay, por lo menos para mí, consistía en dos o tres recitales anuales en alguna sala, como por ejemplo podía ser "El Galpón", y algunos conciertos —pocos— en el interior. Para vivir desarrollaba otras tareas: daba cursos de guitarra, fundé una escuela de música, hacía programas de radio, escribía en "Marcha", etc. Era imposible vivir de la canción, incluso en los momentos en que ya era muy conocido en la Argentina, a partir de 1969. En el exterior, en estos once años, también he sumado al trabajo del canto el trabajo periodístico, haciendo programas de radio, sea para radios mexicanas, españolas, francesas o alemanas. Tratando siempre de difundir lo que consideramos mejor dentro de la música latinoamericana, y haciendo también un trabajo particular de difusión de lo que es la música popular uruguayo. También seguí escribiendo artículos en "Cuadernos de Marcha" y en revistas especializadas. Ahora comienzo a hacerlo de nuevo en Uruguay.

— Mencionaste el Canto Popular, que considero una de las expresiones más importantes de la resistencia, sobre todo en su primera etapa, por la actividad solidaria que desarrolló y por la de formación. Me gustaría que hicieras un balance del Canto Popular antes del golpe, y de qué forma se articula una etapa con la otra.

— Bueno, es un poco difícil resumir lo ocurrido durante unos quince años, que terminaron de ocurrir hace once. Yo creo además que es tarea de terceros. Sería más objetivo. Yo soy uno de los que trabajó en esa corriente, pero pienso que se puede decir que surge a partir de cantores anónimos, que con su obra y su ejemplo nos afirman en la convicción de que éste es un fenómeno que viene de muy lejos, y que por supuesto no nació cuando alguno de nosotros empezó a cantar. El ejemplo de voces como Carlos Molina, nuestro payador. Y como éramos permeables a las buenas influencias vecinas, el ejemplo de Atahualpa Yupanki. Todo eso contribuyó a que nosotros, en coincidencia con una etapa en que se afirmaron mucho las posibilidades de un lenguaje propio, dentro del país, en varios terrenos (por supuesto dentro del teatro, pero también en el cine, la literatura, y en la danza), también en terreno del

canto participáramos en esa conciencia, en esa afirmación de conciencia nacional que se produjo. Por supuesto, también se dio en lo político, o centralmente en lo político, y eso determinó la presión social por escuchar, por leer, por ver lo que afirmaba el surgimiento de un cine nacional, de un teatro nacional, de una canción uruguayo. Todo esto despertó la atención de los medios (más que nada de los editores discográficos, y en consecuencia de los medios que pueden difundir esos discos). Esto no fue un cambio de fondo, puesto que bien sabemos que hubo serias discriminaciones en la difusión de muchos de estos materiales, por parte de las numerosas radios que hay en el Uruguay (somos un país con un alto promedio de radios, cuando yo digo en otros lugares que en Montevideo hay, creo, más de veinticinco radios, la gente queda asombrada). Pero la discriminación fue tan grande como la cantidad de radios. Eso provocó un fenómeno de crecimiento, porque despertó una nueva forma de comunicación que partía de la curiosidad, de la necesidad de saber, de oír en todos aquellos años, lo que hacía la canción uruguayo.

La canción uruguayo participó en la vida de nuestra sociedad en medio de las propuestas de cambio. Las acompañó, estuvo presente en las plazas, en los actos callejeros, donde el acceso era totalmente libre. También presente en la Universidad, en sindicatos, estuvo presente en las marchas de los cañeros. Tuvo un contacto muy estrecho con la vida. Yo no sé si el mejor. En todo caso, rescato el derecho de decir que fue muy fuerte. Pienso que la propia propuesta del régimen, cuando se ocupó de la canción, lo demuestra. Me parece que, de alguna manera, fue la necesidad que tuvo todo un sistema de opresión de acallar, o de intentar acallar, esas voces. Esas voces que no se acallaron ni siquiera en la prisión, puesto que hay obra de Aníbal Sampayo y hay obra de Ricardo Collazo que sale de la prisión. Hay obra de otros compañeros cantores y poetas. Obras que logran circular. Naturalmente que en el exterior tampoco ninguno de los cantores enmudeció, y pienso que toda esa continuidad, en una generación que fue reprimida, se da un abrazo muy natural con la nueva generación. Cuando se comenta que el verdadero brote, o el nacimiento de la música popular uruguayo es a partir de 1977, yo creo que no, que salidas esta docena y algo de voces que fuimos los que tuvimos que partir, algunos exiliados y otros emigrados hacia una suerte de exilio, dentro del país ya estaban las voces que tomaban ese silencio para no dejarlo callarse. Y ya se aproximaban, digamos, los que iban cantando en esos años, a través de diferentes estilos y concepciones, pero con una visión unitaria de no aceptar un modo de vida (que no es rebuscado caracterizar como un modo de muerte) dentro del país. Enfrentar eso y cantar afirmaciones de vida. Afirmaciones de comunicación entre la gente, de compañerismo, de justicia, de solidaridad, de todas esas palabras que de hecho estaban prohibidas y que, sin embargo, las canciones aludían a través de un lenguaje muy rico, de un lenguaje propio...

LA DERROTA, LA PRIMAVERA...

— Al canto Popular de antes del golpe y al actual vos los unís en una misma línea de continuidad histórica. En tus nuevas canciones expresarás el concepto "de la derrota crear primavera", lo cual implícitamente separa una etapa de otra. Me gustaría que ampliaras esta idea.

— Yo pienso que ese concepto lleva aparejada la idea de una derrota circunstancial, eso es obvio. Del mismo modo que plantea la creación de un nuevo camino, de una continuidad en la creatividad, simbolizada en este caso en la idea de la primavera. La palabra "derrota" está presente en este sentido en la poesía de Benedetti, en el hermoso giro que él logra cuando dice "porque venceremos la derrota", o en poemas de Juan Gelman, vistos desde la perspectiva argentina. Yo creo que hay una especie de acuerdo no sabido, porque no hemos hablado de esto antes de escribir cada una de las obras. Es en el sentido de admitir un dolor, una herida, de admitir una honda cuota de sufrimiento que como uruguayos tenemos que decir que estamos padeciendo. Aquí

Este reportaje a Daniel Viglietti, y las fotos que lo acompañan, ambas cosas obra de nuestro compañero Martín Acosta, fueron realizados en Buenos Aires con ocasión del recital que comentáramos hace un par de ejemplares. Diversas circunstancias motivaron que llegara, finalmente, a Montevideo, en manos del mismo Viglietti, el 10. de setiembre.

Pensamos que mantiene plena vigencia, y por eso lo incluimos sin alteraciones, incluso en lo que se refiere a la visión del desexilio poco antes de que se produjera. No es ajena a esta decisión la existencia de un importante número de lectores de ASAMBLEA en el exterior, que aguardan su turno para regresar, a quienes pensamos que resultará interesante el enfoque de Viglietti. Independientemente de ello, esta entrevista tiene un valor testimonial también para los lectores dentro del país, que sabrán apreciar la coherencia de los propósitos planteados a un paso de la vuelta con la estupenda demostración de calidad humana y artística realizada por el artista entre nosotros.

BALANCE Y MEMORIA

— Y en cuanto a tu obra misma ¿varía lo expresado en tu canción en relación a lo de once años atrás?

— Yo siento que hay cambios, pero también es tarea del oído de la gente determinar eso. Yo siento que sí, que hay cambios de lenguaje, en lo literario, en lo musical. Pero quizás todavía no he tenido la suficiente perspectiva, o sobre todo los testimonios o las críticas, para ubicarme. De todas maneras, creo que en el exilio nuestra producción, vista globalmente, fue bastante poca. Hubo una crisis de creatividad bastante importante, quizás con algunas excepciones que confirman la regla. Como el caso de Numa, que pienso que ha sido el que ha hecho más canciones, en su trabajo de componer con poetas. Pero digamos que, globalmente, si bien la canción no ha enmudecido, ha tenido una crisis de creatividad. No ha enmudecido pero ha habido dificultades de continuación.

Ha habido situaciones disímiles: ha habido compañeros que han sacado discos basados casi en canciones anteriores; en mi caso, he tenido una pausa discográfica, aunque había hecho una serie de canciones nuevas, que tampoco eran una montaña, y ha habido situaciones intermedias entre ambas. Yo pienso que de todas maneras eso está ligado a la edad de un cancionero y de los cantores, a una dificultad que también se habría planteado, de algún otro modo, dentro del país, si nosotros hubiéramos estado. No deposito todas las dificultades de nuestro mundo de cantores en el exilio. No quiero que el exilio se vuelva una especie de...

— Punching-ball...

— No, es una palabra gringa. La bolsa del boxeador. El exilio es una pena, es un castigo. Pero pienso que también tiene algo de desafío, y algo de maestro. Nos enseñó cosas, nos enseñó a salir a la intemperie, en definitiva a seguir buscando a los otros. Con dificultades serias de comunicación, de contexto, de lengua, en tantos cantores. Sobre todo a partir de una canción que, como la uruguayo, no contiene, digamos, musicalmente, elementos del color que puede tener la música andina, o la variedad de la música brasileña. Es una canción con un instrumental menos colorido para una visión estereotipada de la música latinoamericana. Voz, guitarra, entre nosotros se dio ese instrumental. En algunos casos apareció la franja de la música con influencia africana, la corriente del candombe, como José Carbajal. Pero en general fue ese siempre el trabajo: voz, guitarra, a lo sumo varias guitarras. Fue un desafío, y pienso que hemos hecho lo posible por seguir comunicando. Porque en esa comunicación estaba en juego todo. Comunicar una canción, pero comunicar una realidad que estaba detrás de la canción, y que estaba detrás del océano en muchos casos.

— ¿Y se ganó?

— Pienso una vez más en lo relativo de las palabras "victoria" y "derrota". Pienso que se comunicó el mensaje. A discutir cómo, cuándo, dónde y en qué medida, pero la comunicación se produjo. No quedamos incomunicados. Lo que hubiera deseado el poder —bloquearnos— no se produjo.

— Una de las cosas destacables de tus recitales acá fue el hecho de no caer en la nostalgia, a través de las canciones de otras épocas.

— Yo creo que la obra nueva que se ha hecho hoy que comunicarla, y hay que ponerla en los oídos de la gente, para que de alguna manera pueda cumplir un rol, pueda ser criticada y analizada, y amada o no. Para que entre a la discusión popular. Eso no significa perder la memoria. Yo nunca he guardado ninguna canción del período anterior en un cajón que diga "Prohibido Tocar". Por más que hay canciones que están ligadas a determinadas etapas, me parece que tienen su pequeña validez de documentar una época, o nuevas formas de existencia, dado que hay experiencias históricas móviles. No es que se calquen, que se trasladan exactamente como eran de un lugar a otro, pero cuando yo voy a Nicaragua, y canto determinadas canciones, esas canciones se comunican con otro contexto diferente, y cobran un nuevo sentido, lejos de su raíz.